

MEMORIA DEL  
CURSO ACADÉMICO

1998-99

**MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 1998-99 DE LA  
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA,  
LEÍDA POR EL ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL,  
PROF. DR. D. AGUSTÍN MADRID PARRA,  
EN EL SOLEMNE ACTO DE APERTURA OFICIAL DEL  
CURSO**

**Sevilla, 24 de Septiembre de 1999**

# ÍNDICE MEMORIA 98-99

Texto leído por el Ilmo. Sr. Secretario General de la Universidad Pablo de Olavide en el solemne acto de apertura oficial del curso académico el día 24 de septiembre de 1999

1. Comisión Gestora.....	14
2. Consejo de Administración.....	18
3. Normativa.....	21
4. Relaciones Internacionales e Institucionales.....	22
5. Ordenación Académica.....	31
6. Investigación.....	34
7. Estudios de Tercer Ciclo y Enseñanzas Propias.....	36
8. Centros.....	43
9. Departamentos.....	58
10. Administración y Servicios.....	74
11. Financiación y Gestión Económica.....	94
12. Infraestructura.....	119
13. Informática.....	122
14. Biblioteca.....	125
15. Actividades Deportivas.....	130
16. Actividades Culturales.....	135

Excmo. Sr. Consejero de Educación y Ciencia  
Excma. Sra. Rectora Magfca., Presidenta de la Comisión Gestora de la Universidad Pablo de Olavide  
Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Administración de la Universidad  
Excmos. Sres. Rectores Magfcos. de las Universidades de Córdoba, Málaga, Carlos III y Jaén  
Excmas. e Ilmas. Autoridades  
Sras. y Sres. Claustrales y Miembros de la Comunidad Universitaria  
Sras. y Sres.:

Hoy tiene lugar la celebración de la segunda apertura solemne de curso en la Universidad Pablo de Olavide. Se inicia con la lectura de la memoria de actividades del curso académico 1998-99. Este pasado curso ha constituido el segundo año de vida de esta nueva y joven Universidad andaluza. Ha sido un año de avance y consolidación hacia la consecución de los objetivos generales marcados por la Ley del Parlamento Andaluz 3/1997, de 1 de julio, de Creación de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y de los propios objetivos fijados por esta Comunidad Universitaria.

El esfuerzo en el trabajo, abriendo camino, ha estado encabezado por la Excma. y Magfca. Sra. Rectora, Presidenta de la Comisión Gestora, que nos preside: Doña María del Rosario Valpuesta Fernández. Junto a ella, ha desarrollado su tarea el equipo de gobierno, formado por:

Vicerrector de Ordenación Académica: Excmo. Sr. D. José Luis Martín Marín

Vicerrector de Investigación: Excmo. Sr. D. Plácido Navas Lloret

Vicerrector de Alumnos: Excmo. Sr. D. Manuel Porras Sánchez

Vicerrector de Estudios de Postgrado: Excmo. Sr. D. Fernando García Lara

Vicerrectora de Promoción Social y Cultural: Excma. Sra. Doña Rosalía Martínez García

Secretario General: Ilmo. Sr. D. Agustín Madrid Parra

Gerente: Ilmo. Sr. D. Felipe Tudela García

Conforme estaba previsto, dejó de pertenecer al equipo de gobierno el Prof. Dr. D. Juan Marchena Fernández, que había ocupado el cargo de Vicerrector de Extensión Universitaria y de Relaciones Institucionales e Internacionales. Su puesto fue de crucial importancia en los inicios de la Universidad. Él supo tender los primeros lazos con las tierras hermanas de Iberoamérica. Quede, pues, aquí testimonio del reconocimiento y agradecimiento de la Comunidad Universitaria por el buen servicio prestado.

En octubre de 1998 tuvo lugar la creación del Vicerrectorado de Estudios de Postgrado para impulsar y coordinar los estudios del tercer ciclo universitario, así como la programación de maestrías y cursos de interés científico, social y cultural. Esta tarea fue encomendada al Excmo. Sr. D. Fernando García Lara.

Con el fin de potenciar las relaciones y actividades de contenido social y cultural, en el tercer trimestre del curso se creó un nuevo Vicerrectorado, cuya denominación es suficientemente expresiva del objetivo buscado: Vicerrectorado de Promoción Social y Cultural. Para este cargo fue nombrada la Excma. Sra. Doña Rosalía Martínez García.

Como hecho académico relevante del pasado curso en el proceso de consolidación de la Universidad, hay que destacar el comienzo el año pasado de la andadura de dos nuevos centros: La Facultad de Ciencias Experimentales y la Facultad de Humanidades.

El conjunto de la actividad desarrollada por la Universidad Pablo de Olavide durante el pasado curso 1998-99 se pone de manifiesto a través de los siguientes hechos, actuaciones y decisiones:

## **1. COMISIÓN GESTORA**

La Comisión Gestora de la Universidad está integrada por 21 miembros, incluyendo al equipo rectoral y representantes de profesores, gestores y alumnos.

Durante el pasado año académico la Comisión Gestora celebró ocho sesiones. Entre los acuerdos adoptados se encuentran:

- Establecimiento de precios públicos por actividades deportivas
- Convocatoria de ayudas para actividades culturales
- Convocatoria de becas del plan propio de investigación
- Nombramiento de profesores colaboradores honorarios
- Creación de comités de calidad de la docencia
- Aprobación de los reglamentos de funcionamiento interno de centros y departamentos
- Modificación de diversa normativa
- Aprobación de la memoria y plan de estudio para solicitar la implantación de la Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras
- Solicitud de las titulaciones de Ingeniero Técnico en Diseño Industrial y de Ingeniero de Materiales
- Creación de las escalas propias de funcionarios
- Proyecto de Normativa provisional de la Universidad
- Implantación de los estudios conjuntos de la Licenciatura en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas
- Plan de organización docente del curso 1999-2000.

## **2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Conforme al artículo 8 de la ley de creación de la Universidad Pablo de Olavide, el Consejo de Administración está integrado por su Presidente y veinticuatro vocales, diez en representación de la Comunidad Universitaria y catorce en representación de los intereses sociales.

Ocupa el cargo de Presidente del Consejo de Administración el Excmo. Sr. D. Antonio Ojeda Escobar.

El Consejo celebró tres sesiones. Entre los acuerdos y decisiones se encuentran:

- Aprobación del Reglamento de régimen interno
- Aprobación de precios públicos para actividades conducentes a la obtención de Títulos Propios de la Universidad Pablo de Olavide y propuesta de precios públicos por la expedición de títulos
- El preceptivo informe sobre diversos convenios de contenido económico
- Solicitud de nuevas titulaciones
- La aprobación del presupuesto general de la Universidad para 1999.

## **3. NORMATIVA**

Tras la entrada en funcionamiento de las dos nuevas Facultades, durante el pasado curso se aprobó el proyecto de Normativa Provisional de la Universidad, que fue remitido a la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía para su tramitación y publicación como Decreto.

Además, durante el segundo año de vida de la Universidad, ha sido necesario continuar con la aprobación de la normativa interna necesaria para el funcionamiento de la institución. La Comisión Gestora ha aprobado, entre otras, las siguientes normas:

- Normativa sobre asignaturas optativas y de libre configuración

- Reglamentos de funcionamiento de la Junta de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Facultad de Derecho, y de la Escuela de Trabajo Social
- Reglamentos de funcionamiento del Departamento de Economía y Empresa, de Derecho y Humanidades, y de Trabajo Social y Ciencias Sociales
- Regulación de centros propios
- Normativa sobre mejor expediente académico
- Normativa sobre asociaciones universitarias
- Normativa sobre el escudo.

#### **4. RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES**

El Gabinete de la Rectora ha desempeñado una labor especialmente relevante en el desarrollo de actividades llevadas a cabo en la Universidad, tanto con motivo de la visita de personalidades que nos han honrado con su presencia como en la celebración de actos solemnes de relevante significado académico. Baste con citar la celebración del acto solemne de apertura de curso, las actividades realizadas con motivo de la visita y conferencia del Dr. Manuel Elkin Patarroyo, o la celebración de la Conferencia de Rectores Andaluces.

El Gabinete de Prensa, incardinado en el Gabinete de la Rectora, ha consolidado su importancia como medio de transmisión de la vida universitaria a la sociedad. Como resultado, se ha conseguido el reflejo constante de los logros de nuestra Universidad en los distintos medios de comunicación escritos y audiovisuales.

La Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación ha gestionado la presencia de la Universidad en los principales programas de cooperación e intercambio tanto europeos como iberoamericanos. Ha propiciado el ingreso de la Universidad en la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, y se ha ocupado de la asistencia de la Rectora a encuentros y conferencias internacionales tanto en nuestro país como en Iberoamérica.

Durante el Curso 1998-99, la Universidad Pablo de Olavide ha firmado 39 convenios con otras Universidades e Instituciones públicas y privadas.

#### **5. ORDENACIÓN ACADÉMICA**

Durante el segundo año de actividad de la Universidad Pablo de Olavide, la actuación en materia de Ordenación Académica estuvo dirigida hacia la consolidación de una infraestructura básica de organización docente, tanto en relación con los órganos de gestión como en cuanto al establecimiento de reglamentos y procedimientos. El desglose de dicha actuación se resume en los siguientes puntos:

##### **DOCENCIA EN PRIMER CICLO**

Durante el curso 1998-99 la organización de la docencia estuvo estructurada de la siguiente forma:

Facultad de Derecho	
Licenciatura en Derecho	3 cursos.
Diplomatura en Relaciones Laborales	3 cursos.
Facultad de Ciencias Empresariales	
Licenciatura en Dirección y Administración de Empresas	2 cursos.
Diplomatura en Ciencias Empresariales	2 cursos.
Facultad de Ciencias Experimentales	
Licenciatura en Ciencias Ambientales	1 curso.
Facultad de Humanidades	

Licenciatura en Humanidades	1 curso.
Escuela Universitaria de Trabajo Social Diplomatura en Trabajo Social	3 cursos.

El número de grupos, en las diferentes titulaciones, ascendió a 33. Hay que destacar el comienzo de la docencia en dos nuevas titulaciones, Ciencias Ambientales y Humanidades, y la terminación de los estudios de la primera promoción de diplomados en Relaciones Laborales.

## **PROFESORADO**

La plantilla de personal docente e investigador de la Universidad se integra a través de tres vías:

- Profesores en comisión de servicio procedentes de otras Universidades.
- Concursos de méritos para Cuerpos docentes del Estado, como forma de establecer una plantilla estable de profesores funcionarios (catedráticos y profesores titulares).
- Profesores contratados mediante concurso público de méritos (profesores asociados y ayudantes).

Durante el curso 1998-99 la composición de la plantilla de personal docente e investigador fue la siguiente:

20 catedráticos de Universidad  
 9 profesores titulares de Universidad  
 11 profesores titulares de Escuelas Universitarias  
 11 profesores ayudantes de Universidad  
 1 profesor ayudante de Escuelas Universitarias  
 81 profesores asociados

Fueron en total 133 profesores, de los cuales 40, un 30%, corresponden a funcionarios de los Cuerpos Docentes del Estado. Son doctores 47 profesores, lo que supone un 35% de la plantilla docente.

La plantilla de profesorado responde a un diseño en que existe un profesor numerario en cada área de conocimiento, que asume la responsabilidad de dirigir la docencia, la investigación y la formación del profesorado en su área.

Continuando con la política de personal emprendida en el curso anterior, se ha proseguido con la estabilización de la situación académica del profesorado. Con tal finalidad se convocaron concursos oposición y de méritos para profesores de los cuerpos docentes universitarios y se elevó a tiempo completo la dedicación de gran parte de los profesores asociados a tiempo parcial. Por otra parte, asumiendo un mayor coste económico, se ha seguido potenciando la figura de los profesores ayudantes como una forma, entre otras, de alcanzar mayores cotas de esfuerzo investigador dentro de la propia Universidad.

## **PLANES DE ESTUDIO**

Todas las titulaciones impartidas en la Universidad tienen nuevos Planes de estudio, adaptados totalmente a las últimas reformas legislativas existentes al respecto.

Además, cada titulación permite, utilizando asignaturas optativas y de libre configuración, realizar una serie de especializaciones o itinerarios curriculares que facilitan a los alumnos obtener, además del consiguiente título, una acreditación de la especialidad elegida.

Como novedad en el espectro universitario andaluz, se decidió ofertar para el curso 1999-2000 los estudios conjuntos de las Licenciaturas en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas, a realizar en seis cursos y medio, obteniendo los alumnos los dos títulos citados.

Por otra parte, se ha solicitado a la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía la implantación de la licenciatura de segundo ciclo en Ciencias Actuariales y Financieras, estando pendiente su posible autorización.

## **EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EN LA UNIVERSIDAD**

La Universidad Pablo de Olavide forma parte de la Unidad de Calidad de las Universidades Andaluzas. A través de dicha Unidad de Calidad, nuestra Universidad ha acudido a la convocatoria del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad en las Universidades proponiendo la valoración de la titulación de Trabajo Social. Dicha evaluación se ha venido efectuando durante el curso 1998-99 y se pretende tener finalizada a finales de 1999.

La Universidad, al amparo de la convocatoria del Plan Nacional de 1999, ha propuesto la evaluación, durante el curso 1999-2000, de la titulación de Diplomado en Relaciones Laborales.

### **6. INVESTIGACIÓN**

Las principales actuaciones en investigación han sido:

- La inscripción de su Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) en el catálogo oficial del Plan Nacional de I+D.
- La activación del Plan propio de Investigación aprobado en el curso 1997-98, con la dotación de cuatro becas de Formación de Personal Investigador. Se han concedido diez ayudas de asistencia a Congresos, Seminarios y Reuniones, seis ayudas de estancias del investigador en otro centro y una subvención para la organización de congresos y reuniones científicas.
- Se han transferido dos proyectos financiados por el Plan Nacional I+D.
- Se han incorporado cinco becarios del Ministerio de Educación y Cultura y otros cinco de la Convocatoria de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Esta Universidad aparece con seis grupos de investigación en el catálogo de la Junta de Andalucía.

### **7. ESTUDIOS DE TERCER CICLO Y ENSEÑANZAS PROPIAS**

Constituida la Comisión de Doctorado el día 17 de diciembre de 1998, se pusieron en marcha los siguientes programas:

Programas de Doctorado:

- “Derechos Humanos y Desarrollo”.
- “Las Luchas Sociales en el Mundo Iberoamericano. Siglos XVI al XIX”.
- “Mercado y Derecho”.
- “Neurociencia y Biología del Comportamiento”.
- “Gestión Pública”.

Los alumnos de doctorado fueron 131, de los que el 60 por ciento eran iberoamericanos.

Títulos de enseñanzas propias:

- “Especialista Universitario en Trabajo Social y Consumo”.
- “Especialista en Retraso Mental y Conducta Delictiva”.
- “Gestor de Empresas de Economía Social”.

En total fueron 83 alumnos en los cursos de enseñanzas propias.

Asimismo, durante el curso 1998-99 se han elaborado tres nuevos programas de doctorado para el bienio 1999-2000:

- “Las Máscaras del Poder en el Imaginario Iberoamericano”
- “Justicia y Derecho”
- “Administración y Dirección de Empresas”.



Al mismo tiempo se han aprobado tres nuevos títulos de enseñanzas propias:

- Curso de Especialista en “Investigación Participativa: Desarrollo, Educación y Participación”
- Curso de Especialista en “Trabajo Social con Familia. Enfoque Sistémico-Relacional”
- Maestría Universitaria en “Derecho Comunitario Europeo”.

## **8. CENTROS**

### **FACULTAD DE DERECHO**

Los órganos unipersonales de gobierno son:

Decana: Prof.<sup>a</sup> Dra. Doña Carmen Velasco García

Vicedecano: Prof. D. César Hornero Méndez

La Junta de Facultad se reunió en tres ocasiones a lo largo del curso académico, adoptando como acuerdos más destacados la aprobación del número de alumnos de nuevo ingreso (250 para la Licenciatura en Derecho y 250 para la Diplomatura en Relaciones Laborales), la constitución de las Comisiones Asesoras-Delegadas de la Junta de Facultad, y la activación de las asignaturas optativas de la Diplomatura de Relaciones Laborales.

Estuvieron matriculados un total de 1.541 alumnos entre la Licenciatura en Derecho y la Diplomatura en Relaciones Laborales, divididos en seis grupos para cada titulación.

La Facultad de Derecho organizó a lo largo del curso 17 seminarios y conferencias destinados a los alumnos y profesores.

### **FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

Los órganos unipersonales de gobierno son:

Decano: Prof. Dr. D. José María O’Kean Alonso

Vicedecana: Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Melgar Hiraldo

La Junta de Facultad se reunió en tres ocasiones a lo largo del curso académico, adoptando como acuerdos más destacados la aprobación del Plan de Estudio de la Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras, y la oferta de 250 plazas de nueva admisión para la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y 250 plazas para la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

Estuvieron matriculados un total de 709 alumnos (323 en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y 386 en la Diplomatura en Ciencias Empresariales), pudiendo elegir, en el caso de la Diplomatura, entre las especialidades de “Economía Social” y “Contabilidad”.

Fueron 8 los grupos de clase de la Facultad (4 en cada titulación).

La Facultad de Ciencias Empresariales organizó a lo largo del curso trece seminarios y conferencias destinados a los alumnos y profesores.

### **FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES**

La Facultad tiene como Decano al Prof. Dr. D. Santiago Lago Aranda.

La Junta de Facultad se reunió en cinco ocasiones a lo largo del curso académico, adoptando como acuerdos más destacados la constitución de la propia Junta el 12 de enero de 1999, el nombramiento del

profesor D. Manuel Ferreras como Secretario de la misma, la aprobación de la constitución de las comisiones de la Junta de Facultad, y la oferta de 200 nuevas plazas de alumnos.

Se impartieron diez semanas de prácticas, de duración variable según las materias, y se realizaron cuatro salidas al exterior, dentro de las prácticas de Zoología. Asimismo, la Facultad organizó la celebración de varias conferencias.

## **FACULTAD DE HUMANIDADES**

La Facultad tiene como Decano al Prof. Dr. D. Juan Manuel Suárez Japón.

La Junta de Facultad se reunió en seis ocasiones a lo largo del curso académico, adoptando como acuerdos más destacados la aprobación de la propuesta de Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta y la oferta de 200 nuevas plazas de alumnos.

La Facultad de Humanidades organizó nueve conferencias y cuatro cursos o seminarios. Hay que destacar la celebración del 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

## **ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL**

Los órganos unipersonales de gobierno son:

Director: Prof. Dr. D. José Luis Malagón Bernal

Subdirector: Prof. D. Javier Alés Sioli

La Junta de Escuela se reunió en tres ocasiones a lo largo del curso académico, adoptando como acuerdos más destacados la composición de la Comisión del Comité de Evaluación para el Plan de Calidad de la Enseñanza, la oferta de 300 plazas para alumnos de nuevo ingreso en el curso, y la creación de la Comisión Organizadora para el II Congreso Andaluz de Escuelas de Trabajo Social, a celebrar en nuestra Universidad en el curso 1999-2000.

La Escuela Universitaria de Trabajo Social organizó un curso de postgrado, unas Jornadas, un Ciclo de conferencias y un Congreso.

Desde la Coordinación de Prácticas se ha articulado, por un lado, la organización y gestión de las prácticas para los tres cursos de la Diplomatura, y por otra parte, la celebración de un Seminario, una Jornada y el Acto de Clausura de las Prácticas.

## **9. DEPARTAMENTOS**

### **DEPARTAMENTO DE DERECHO Y HUMANIDADES**

Su Directora es Dña. Lucía Millán Moro, y el Secretario D. Bernardo Perriñán Gómez. Durante el curso académico el Departamento ha celebrado cuatro Consejos. Dentro del Departamento goza de autonomía de organización la Sección de Humanidades.

### **DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

Su Director es D. Ramón Valle Cabrera, y el Secretario D. José Carlos Miranda Terceño. Durante el curso académico el Departamento ha celebrado seis Consejos. Dentro del Departamento goza de autonomía de organización la Sección de Ciencias Experimentales.

### **DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES**

El Director del Departamento es D. José Emilio Palacios Esteban, y el Secretario D. Esteban Ruiz Ballesteros. Durante el curso académico el Departamento ha celebrado cuatro Consejos.

## **10. ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA**

Durante el curso 1998-99, la administración universitaria ha tenido que afrontar un doble reto: el desarrollo y crecimiento de las estructuras administrativas y el de la consolidación de procedimientos y servicios ya establecidos. En el cumplimiento de esos objetivos se han realizado las siguientes actuaciones:

### **UNIDAD DE PERSONAL**

Ha gestionado los concursos de provisión de plazas de cuerpos docentes. Se ha ocupado de la elaboración de las escalas propias de funcionarios, dando paso al concurso de diversas plazas de gestores. Asimismo, ha realizado los primeros concursos de promoción del personal laboral de la Universidad. Por otra parte, ha dado apoyo durante el curso pasado a las primeras elecciones a representantes sindicales, normalizando la representatividad de los trabajadores en el funcionamiento de la Universidad. El número de gestores en el curso pasado fue de 48, que implica un aumento del 18,75 % respecto al curso anterior.

### **UNIDAD DE ASUNTOS GENERALES**

Se ha consolidado como unidad coordinadora del apoyo a la docencia y profesorado, estableciendo y optimizando procedimientos de información, publicación de notas y actas, recogida y entrega de documentación, registro y control de la misma, así como gestión de espacios y del material necesario para el normal desarrollo de las clases.

### **UNIDAD DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES ACADÉMICOS**

Ha culminado durante el curso pasado la instalación y explotación del sistema informático de gestión de expedientes de alumnos, AGORA. En el curso 1998-99 fue posible la matriculación a través de la red de telecomunicación Internet. Este servicio fue utilizado, con resultado satisfactorio, por más de un centenar de usuarios.

### **UNIDAD DE ALUMNOS**

Es la responsable de los procedimientos de acceso a la Universidad y de la gestión de las becas y ayudas al estudio. Durante el curso pasado, se ha ocupado de tramitar 1822 solicitudes de becas del Ministerio de Educación y Ciencia, de las han sido concedidas el 56%. Asimismo, ha gestionado ayudas al estudio en colaboración con la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, de las que se han concedido 100.

## **11. FINANCIACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA**

### **UNIDAD DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA**

Se ocupa de la elaboración, seguimiento y ejecución de los presupuestos de la Universidad. Entre sus actuaciones más significativas durante el curso pasado se encuentran la elaboración del presupuesto de la Universidad, que recoge por primera vez su importe en Euros, y donde se establecen criterios de reparto del presupuesto por Departamentos y Centros en función del número de profesores y alumnos, la puesta en marcha de módulos para el control de los ingresos en el sistema informatizado de gestión presupuestaria, y la liquidación de los presupuestos de los años 1997 y 1998.

### **UNIDAD DE RENTAS**

Ha gestionado durante el curso pasado expedientes de contratación de obras, suministros y servicios por importe de 576 millones de pesetas, y la recaudación de las tasas y precios públicos de la Universidad por importe de 190 millones de pesetas. En el curso 1998-99 ha informatizado la gestión de compras de material fungible, que incluye el control de los pedidos, recepción de material, distribución del mismo e imputación de costes a los distintos órganos de gasto de la Universidad. Uno de sus principales logros ha sido la realización del Inventario de Bienes Muebles e, Inmuebles de la Universidad. El importe de los bienes inventariados asciende a 4.695 millones de pesetas.

## **12. UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA**

Se ocupa de la gestión y control de obras, tanto en caso de edificación nueva como de remodelación de edificios. Se han gestionado y dirigido las obras de la sala de musculación, las de construcción de pistas de atletismo y campo de rugby, y la adaptación para despachos y aulas del edificio Conde de Floridablanca. También se ha llevado a cabo la división de aulas para atender la docencia en grupos más reducidos y la instalación de los laboratorios en el edificio Félix de Azara.

En cuanto al mantenimiento, durante el curso pasado se han implantado sistemas informáticos que controlan las instalaciones de electricidad y aire acondicionado y previenen las averías en los edificios Blanco White, Manuel José de Ayala, Félix de Azara y Leandro Fernández de Moratín, y de agua en toda la red del campus universitario, instalándose sensores de presencia, temperatura y humedad.

## **13. INFORMÁTICA**

El Centro de Informática y Comunicaciones constituye el soporte de la tecnología digital en una Universidad orientada hacia formas innovadoras de docencia y de gestión. El Centro de Informática ofrece servicios a la Docencia, Investigación y Administración de la Universidad, y desarrolla y mantiene la red de comunicaciones del campus.

Durante el curso académico 1998-99 las actividades del Centro de Informática han consistido, sobre todo, en el mantenimiento y mejora de los servicios instalados en el curso anterior, actualización a nuevas versiones de los programas Agora (gestión de alumnos), Sorolla (gestión presupuestaria) y Sicres (gestión de registro). Además se han puesto en marcha nuevos servicios tales como:

- Tres aulas de Informática, con conexión a Internet, que cuentan con las últimas técnicas de arranque remoto para optimizar el mantenimiento y solución de problemas.
- Se ha habilitado un aula para acceso libre de alumnos de Intercampus y doctorado con conexión a Internet, correo electrónico e impresión.
- Puesta en funcionamiento de la lectura del correo electrónico desde fuera de la Universidad y de nuevos servicios para el profesorado.
- Puesta en marcha del programa Hominis para gestión del Personal.
- Puesta en marcha de un nuevo servidor de correo con identificación y autenticación mediante firmas digitales.
- Instalación de un servidor de base de datos para consultas desde los puestos de trabajo de toda la Universidad a través del Web.
- Realización de un prototipo de aula virtual a través de Internet.

## **14. BIBLIOTECA**

La Biblioteca de la Universidad ha incrementado su presupuesto en un 200% respecto al curso pasado, consiguiéndose una ratio de 13.000 pesetas por usuario, muy superior a la media de las Universidades andaluzas que es de 4437 pesetas por usuario.

En el curso 1998-99 se ha procedido a la apertura de una sala de estudio de 108 puestos, se ha ampliado la zona de depósitos y se ha triplicado el número de puestos de libre acceso a Internet.

Factor a destacar ha sido el inicio de la instalación de un sistema de automatización de bibliotecas. Asimismo, se ha puesto en funcionamiento el acceso a través de los propios ordenadores de los profesores a 22 bases de datos. Como nuevo servicio, la Biblioteca coordina y elabora la información que la Universidad ofrece a través de sus páginas WEB.

Durante el curso pasado se ha finalizado la redacción del proyecto de adaptación de los antiguos talleres del campus como biblioteca de la Universidad. El edificio consta de 14.700 metros cuadrados, de los cuales 11.950 se destinarán a biblioteca, siendo el coste total del proyecto de 1.100 millones de pesetas. La

primera fase, que supondrá la rehabilitación de 5.699 metros cuadrados, permitirá disponer de 636 puestos de lectura. En breve será convocado el concurso público correspondiente para su ejecución.

## **15. ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

El Servicio Deportivo fue presentado a través de la denominada Fiesta del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide 1998-99, en la que se entregaron los trofeos a los deportistas de la Universidad, que los habían conseguido en competiciones anteriores. Durante el curso pasado se han puesto en marcha actividades y deportes como: Baloncesto, Balonmano, Béisbol, Esgrima, Fútbol, Karate, Rugby, Tenis de mesa, Tiro con arco, Voleibol y Aeróbic. El pasado curso se puso en funcionamiento la Tarjeta Deportiva, para el seguimiento y control de instalaciones y usuarios.

## **16. ACTIVIDADES CULTURALES**

A través del Vicerrectorado de Alumnos y de su convocatoria de ayudas para actividades culturales, los estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide han organizado actuaciones tanto de carácter académico como cultural, tales como conciertos, encuentros, conferencias, jornadas de solidaridad, fomento del asociacionismo, o la creación del Coro y Grupo de Teatro.

Durante el Curso Académico 1998-99, el Aula de Humanidades “Juan de Mal Lara” ha promovido iniciativas culturales que reflejan las inquietudes de esta Comunidad Universitaria. Ciclos de conferencias, seminarios o jornadas han sido realizados atendiendo sugerencias y peticiones desde el interior de la Universidad, así como desde otras instituciones y personas ajenas a la misma, pero que han demostrado un gran interés por participar e involucrarse en nuestra vida universitaria.

Asimismo, se constituyó el Aula de Derechos Humanos “José Carlos Mariátegui”, como un centro abierto de formación e investigación en Derechos Humanos.

Por último, hay que destacar la ya mencionada creación del Vicerrectorado de Promoción Social y Cultural, como instrumento para incentivar y canalizar actividades culturales y de carácter social en esta Universidad.

Hasta aquí el resumen de las actividades desarrolladas en la Universidad Pablo de Olavide durante el pasado curso 1998-99. De nuevo, estas palabras han de finalizar con el reconocimiento del esfuerzo realizado por quienes han hecho posible el segundo año de vida de esta Universidad: los estudiantes, los gestores, el profesorado, el equipo de gobierno, y, en definitiva, la sociedad que apuesta por esta nueva Universidad mediante la aportación de recursos humanos y materiales.

He dicho.

## **1. COMISION GESTORA**

### **Miembros que componen la Comisión Gestora de la Universidad Pablo de Olavide**

#### **A. Equipo de Gobierno**

Excma. y Magfca. Sra. Dña. Rosario Valpuesta Fernández  
Presidenta de la Comisión Gestora

Excmo. Sr. D. José Luis Martín Marín  
Vicerrector de Ordenación Académica

Excmo. Sr. D. Plácido Navas Lloret  
Vicerrector de Investigación

Excmo. Sr. D. Fernando García Lara  
Vicerrector de Estudios de Postgrado

Excmo. Sr. D. Manuel Porras Sánchez  
Vicerrector de Alumnos

Excma. Sra. Dña. Rosalía Martínez García  
Vicerrectora de Promoción Social y Cultural

Ilmo. Sr. D. Agustín Madrid Parra  
Secretario General

Ilmo. Sr. D. Felipe Tudela García  
Gerente

#### **B. Profesorado**

Ilma. Sra. Dña. Carmen Velasco García  
Decana de la Facultad de Derecho

Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> O'kean Alonso  
Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales

Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Suárez Japón  
Decano de la Facultad de Humanidades

Ilmo. Sr. D. Santiago Lago Aranda  
Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales

Ilmo. Sr. D. José Luis Malagón Bernal  
Director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social

Ilma. Sra. Dña. Lucía Millán Moro  
Directora del Departamento de Derecho y Humanidades

Ilmo. Sr. D. Ramón del Valle Cabrera  
Director del Departamento de Economía y Empresa

#### **C. Personal de Administración y Servicios**

Dña. M<sup>a</sup> Dolores Muñoz Gómez

Representante del P.A.S.

#### D. Alumnos

Dña. Isabel Sánchez González  
Representante de Alumnos de la Facultad de Derecho

Dña. Esperanza Macarena Sánchez Pérez.  
Representante de Alumnos de la Facultad de Ciencias Empresariales

D. Pablo Gozalbes Alonso  
Representante de Alumnos de la Facultad de Humanidades

D. José Ramón Galera Marcelo  
Representante de Alumnos de la Facultad de Ciencias Experimentales

D. José Antonio Sosa Ortiz  
Representante de Alumnos de la E.U. de Trabajo Social

Asuntos tratados en la Comisión Gestora. Orden del día de las 8 sesiones celebradas

#### *11ª Sesión celebrada el día 22 de octubre de 1998*

1. Informe de la Rectora-Presidenta de la Comisión Gestora.
2. Convocatoria de Ayudas.
3. Precios Públicos por actividades deportivas.
4. Ruegos y preguntas.

#### *12ª Sesión celebrada el día 3 de diciembre de 1998*

1. Informe de la Rectora-Presidenta de la Comisión Gestora.
2. Convenios.
3. Fundación Pablo de Olavide.
4. Fundación Universidad – Empresa.
5. Plazas de profesorado.
6. Convocatoria de ayudas para actividades culturales.
7. Convocatoria de becas del plan propio de investigación.
8. Nombramiento de profesores colaboradores honorarios.
9. Ampliación de subcomisiones.
10. Comités de calidad.
11. Modificación de las normas reguladoras de los Consejos de Departamento.
12. Modificación de la normativa electoral.
13. Normativa sobre asignaturas optativas y de libre configuración.
14. Reglamento de funcionamiento de la Junta de la Facultad de Ciencias Empresariales.
15. Reglamento de funcionamiento de la Junta de la Facultad de Derecho.
16. Reglamento de funcionamiento de la Junta de la Escuela de Trabajo Social.
17. Reglamento de funcionamiento del Departamento de Economía y Empresa.
18. Reglamento de funcionamiento del Departamento de Derecho y Humanidades.
19. Reglamento de funcionamiento del Departamento de Trabajo Social.
20. Informe de la Comisión de Investigación sobre Prelación de las solicitudes de Becas del Ministerio de Educación y Cultura.
21. Ruegos y preguntas.

#### *13ª Sesión celebrada el día 11 de diciembre de 1998*

1. Informe de la Rectora-Presidenta de la Comisión Gestora.
2. Modificación de la normativa electoral.

3. Plazas de profesorado.
4. Ruegos y preguntas.

*14ª. Sesión celebrada el día 8 de febrero de 1999*

1. Informe de la Rectora-Presidenta de la Comisión Gestora.
2. Informe sobre convocatoria de becas.
3. Normativa sobre préstamo de libros.
4. Convenios.
5. Memoria y Plan de Estudio de la Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras.
6. Nuevos Centros y Titulaciones.
7. Cambio de nombre del Departamento de Trabajo Social.
8. Comisiones de servicio de profesorado.
9. Modificación de contratos de profesores.
10. Regulación de centros propios.
11. Cursos de postgrado.
12. Creación de las escalas propias de funcionarios.
13. Ruegos y preguntas.

*15ª. Sesión celebrada el día 25 de marzo de 1999*

1. Informe de la Rectora-Presidenta de la Comisión Gestora.
2. Adhesión a la candidatura por parte de la Consejería de Turismo y Deporte de la regatista andaluza Teresa Zabell Lucas al premio Príncipe de Asturias.
3. Informe sobre la titulación mixta en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas.
4. Plazas para nueva admisión de alumnos en el curso 1999-2000.
5. Comisión de Asuntos Económicos.
6. Precios públicos de estudios y títulos propios.
7. Avance del Presupuesto para el año 1999.
- 7.bis. Nuevas Titulaciones.
8. Convenios.
9. Ruegos y preguntas.

*16ª. Sesión celebrada el día 15 de abril de 1999*

1. Informe de la Rectora-Presidenta de la Comisión Gestora.
2. Convenios.
3. Becas del Plan Propio de Investigación.
4. Cursos para extranjeros.
5. Nombramiento de colaboradores honorarios.
6. Presupuesto de 1999.
7. Renovación de representantes de alumnos en el Jurado de selección de Becas del Ministerio de Educación y Cultura.
8. Normativa sobre mejor expediente académico.
9. Normativa sobre asociaciones universitarias.
10. Normativa provisional de la Universidad.
11. Ruegos y preguntas.

*17ª. Sesión celebrada el día 24 de mayo de 1999*

1. Informe de la Rectora-Presidenta de la Comisión Gestora.
2. Nuevas titulaciones.
3. Convenios.
4. Informe de la Comisión de Investigación.
5. Comisiones de servicio.
6. Calendario académico curso 1999-2000.
7. Normativa sobre el mejor expediente académico.



8. Normativa provisional de la Universidad.
9. Ruegos y preguntas.

*18ª. Sesión celebrada el día 17 de junio de 1999*

1. Informe de la Rectora-Presidenta de la Comisión Gestora.
2. Convenios.
3. Comisión Técnica de Biblioteca.
4. Programas de doctorado.
5. Títulos de enseñanzas propias.
6. Estudios conjuntos en Derecho y en Dirección y Administración de Empresas.
7. Comisión de reclamaciones (art. 43 LRU).
8. Plan de organización docente curso 1999/2000.
9. Comisiones de servicio.
10. Concursos de méritos de profesores.
11. Modificación de la dedicación de profesores contratados.
12. Contratación de profesores.
13. Colaboradores honorarios.
14. Evaluación de la calidad de la Diplomatura de Relaciones Laborales.
15. Modificación de la Normativa sobre procedimientos de contratación de profesores asociados y ayudantes.
16. Modificación de la Normativa de matrícula.
17. Modificación del Reglamento de régimen académico y de evaluación de los alumnos
18. Normativa sobre el escudo.
19. Ruegos y preguntas.

Entre los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora durante el curso 1998-99 se encuentran:

- Establecimiento de precios públicos por actividades deportivas.
- Convocatoria de ayudas para actividades culturales.
- Convocatoria de becas del plan propio de investigación.
- Nombramiento de profesores colaboradores honorarios.
- Creación de comités de calidad de la docencia.
- Aprobación de los reglamentos de funcionamiento interno de centros y departamentos.
- Modificación de diversa normativa.
- Aprobación de la memoria y plan de estudio para solicitar la implantación de la Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras.
- Solicitud de las titulaciones de Ingeniero Técnico en Diseño Industrial y de Ingeniero de Materiales.
- Creación de las escalas propias de funcionarios.
- Proyecto de Normativa provisional de la Universidad.
- Plan de organización docente curso 1999/2000.

## 2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Miembros que componen el Consejo de Administración de la Universidad Pablo de Olavide.

### 1º REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN GESTORA

Excma. Sra. Dña Rosario Valpuesta Fernández  
Presidenta de la Comisión Gestora

Ilmo. Sr. D. Agustín Madrid Parra  
Secretario General

Ilmo. Sr. D. Felipe Tudela García  
Gerente

#### *Decanos o Directores de Centro:*

Ilma. Sra. Dña. Carmen Velasco García  
Decana de la Facultad de Derecho

Ilmo. Sr. D. José Luis Malagón Bernal  
Director de la E. U. de Trabajo Social

#### Directores de Departamentos:

Ilma. Sra. Dña. Lucía Millán Moro  
Directora del Departamento de Derecho

Ilmo. Sr. D. Ramón Valle Cabrera  
Director del Departamento de Empresa

#### *Representantes de alumnos:*

Dña. Isabel Sánchez González  
Delegada de Alumnos de la Facultad de Derecho

Dña. Esperanza Macarena Sánchez Pérez  
Delegada de Alumnos de la Facultad de Ciencias Empresariales

#### *Representante del personal de administración y servicios:*

Dña. M<sup>a</sup> Dolores Muñoz Gómez  
Jefa de la Unidad de Personal

### 2º REPRESENTANTES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

D. Antonio Porras Nadales  
Catedrático de Derecho Político

D. Fernando Tirado López  
Licenciado en Farmacia

D. Luis Ángel Hierro Recio  
Catedrático de Teoría Económica

### 3º REPRESENTANTES DEL CONSEJO ANDALUZ DE MUNICIPIOS

Ilmo. Sr. D. Francisco Toscano Sánchez  
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas

#### 4º REPRESENTANTES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

Excmo. Sr. D. Alfredo Sánchez Monteseirín  
Presidente de la Excma. Diputación Provincial

#### 5º REPRESENTANTES DE LAS CENTRALES SINDICALES

D. Jesús Jiménez Cano  
CC.OO.

D. Rafael Cáceres Selma  
UGT

#### 6º REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

D. Jesús Repetto Jiménez  
C.E.A.

#### 7º REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS

Excmo. Sr. D. Manuel del Valle Arévalo  
Presidente de la Comisión de Gobierno de la Fundación el Monte

#### 8º REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Excmo. Sr. D. Antonio Ojeda Escobar  
Presidente del Consejo de Administración

D. Antonio Martín Benítez  
Director de Informativo Canal Sur

D. Rufino Parra Terrón  
Consejero Director General de la Compañía Sevillana de Electricidad

#### **Asuntos tratados en el Consejo de Administración. Orden del día de las 3 sesiones celebradas**

##### *4ª Sesión del Consejo de Administración celebrada el día 3 de marzo de 1999*

1. Informe del Presidente.
2. Lectura y aprobación, si procede del Acta de la sesión anterior.
3. Aprobación del Reglamento de régimen interno.
4. Memoria y Plan de Estudios de la Licenciatura de Ciencias Actuariales y Financieras.
5. Avance del Presupuesto del 99/00.
6. Cursos de Postgrado.
7. Convenios.
8. Ruegos y preguntas.

##### *5ª Sesión del Consejo de Administración celebrada el día 16 de abril de 1999*

1. Informe del Presidente.
2. Informe de la Rectora sobre nombramiento del Gerente.
3. Propuesta de precios públicos para actividades conducentes a la obtención de Títulos Propios de la Universidad Pablo de Olavide y propuesta de precios públicos por la expedición de los títulos.
4. Aprobación, si procede, del Proyecto de Presupuesto General de la Universidad Pablo de Olavide para el año 1999.
5. Convenios.
6. Ruegos y preguntas

*6ª Sesión del Consejo de Administración celebrada el día 12 de julio de 1999*

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Convenios.
4. Precios públicos.
5. Nuevas titulaciones.
6. Estudios de postgrado.
7. Ruegos y preguntas.

Entre los acuerdos y decisiones adoptados por el Consejo de Administración durante el curso 1998-99, se encuentran:

- Aprobación del Reglamento de régimen interno.
- Aprobación de precios públicos para actividades conducentes a la obtención de Títulos Propios de la Universidad Pablo de Olavide y propuesta de precios públicos por la expedición de títulos.
- El preceptivo informe sobre diversos convenios de contenido económico.
- La aprobación del presupuesto general de la Universidad para 1999.

### 3. NORMATIVA

- ◆ Proyecto de Normativa provisional de la Universidad
  - ❖ Normativa sobre asignaturas optativas y de libre configuración
  - ❖ Reglamento de funcionamiento de la Junta de la Facultad de Ciencias Empresariales
  - ❖ Reglamento de funcionamiento de la Junta de la Facultad de Derecho
  - ❖ Reglamento de funcionamiento de la Junta de la Escuela de Trabajo Social
  - ❖ Reglamento de funcionamiento del Departamento de Economía y Empresa
  - ❖ Reglamento de funcionamiento del Departamento de Derecho y Humanidades
  - ❖ Reglamento de funcionamiento del Departamento de Trabajo Social
  - ❖ Normativa sobre préstamo de libros
  - ❖ Regulación de centros propios
  - ❖ Normativa sobre asociaciones universitarias
  - ❖ Normativa sobre el mejor expediente académico
  - ❖ Normativa sobre el escudo
  
- Modificación de las normas reguladoras de los Consejos de Departamento
- Modificación de la normativa electoral
- Modificación de la Normativa sobre procedimientos de contratación de profesores asociados y ayudantes
- Modificación de la normativa de matrícula
- Modificación del Reglamento de régimen académico y de evaluación de los alumnos

## **4. RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES**

### **OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN**

Durante el Curso Académico 1998-99 se ha puesto en marcha en la Universidad Pablo de Olavide la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación, en una clara apuesta de la Institución por consolidar un proyecto de internacionalización universitaria que responda a las necesidades de la sociedad a la que sirve, y que está en sintonía con los términos de las declaraciones de las diferentes cumbres internacionales de Salamanca, Valladolid, La Sorbona y Bolonia.

Como consecuencia de la remodelación del equipo de gobierno de la Universidad, la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación depende directamente del Rectorado, instancia que asume de forma directa y coherentemente con la apuesta por la internacionalización, el diseño de la política de la Institución en materia de relaciones exteriores.

Integrando en una misma dependencia las Relaciones Internacionales y la gestión de acciones en materia de Cooperación, la Universidad Pablo de Olavide pretende optimizar los recursos disponibles, tanto propios como procedentes de organismos e instituciones regionales, nacionales o supranacionales, con objeto de, sin dejar de mantener y cuidar su presencia institucional, utilizar los cauces que estas relaciones habilitan para desarrollar líneas de trabajo en el marco de la solidaridad y la colaboración interinstitucional.

La colaboración interinstitucional con otros centros europeos debe ser el complemento perfecto para nuestros estudiantes y profesores con objeto de conseguir el sustrato necesario para posibilitar una conciencia de necesidad de formación europea, y, en general, de promoción exterior. Instar a los profesionales a identificar sus intereses en Europa con el ánimo de hacerlos partícipes de un diseño moderno y dinámico, es sólo el inicio de toda una serie de acciones en materia de política europea que la Universidad Pablo de Olavide está en condiciones de madurar en breve tiempo.

Por otro lado, el ámbito de la cooperación que se plantea es el natural en el que se ha de desenvolver una institución como ésta, integrada en el Sistema Universitario Andaluz; El Magreb y América Latina como marcos de relación sobre los que aplicar el concepto de Cooperación al Desarrollo.

Tanto en un caso como en otro, colaboración entendida en el sentido de búsqueda del mayor grado de reciprocidad posible, propiciando el fomento de tres líneas de trabajo fundamentales:

- A/Formación.
- B/Intercambio
- C/Investigación

En definitiva, concretar una gestión eficaz que permita la proyección exterior de nuestros universitarios, aportando su experiencia y recibiendo la formación más adecuada, y garantizando la presencia de la Universidad Pablo de Olavide en la justa medida de su potencial.

Sobre estas premisas, la actividad de la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación se ha planteado este Curso Académico 1998-99 eminentemente como un Servicio a la comunidad universitaria, no sólo como fuente de información principal sobre las diferentes posibilidades de obtención de recursos en el campo internacional, sino como instrumento de gestión ante las diferentes instancias. La edición de más de 20 boletines informativos a lo largo de todo el curso y la presencia permanente en la página web de la Universidad lo atestiguan.

Se ha consolidado definitivamente la presencia de la Universidad en los principales programas de cooperación e intercambio universitario, tanto a nivel europeo (Sócrates, Leonardo...) como a nivel Iberoamericano (Programa de Cooperación Interuniversitaria de la AEI, Programa General de Becas para extranjeros, Programa Mutis...) de los que los datos más destacables serían:

- Programa Socrates: Firma de acuerdos bilaterales con 8 Instituciones de Educación Superior europeas que han generado el intercambio de 16 estudiantes y una misión docente de corta duración para el próximo curso 1999-2000.

- Programa Leonardo: Gestión y tramitación de 2 proyectos con participación de la Universidad.

- Programa General de Becas para extranjeros de la AECI: Gestión de 12 solicitudes para estudiantes de los programas de doctorado.

- Programa Mutis: Gestión de otras 10 solicitudes para estudiantes extranjeros y 3 para estudiantes españoles de los mismos programas de doctorado.

- Programa de Cooperación Interuniversitaria:

-Fase A.L.E.99

14 profesores recibidos

12 estudiantes recibidos

1 gestor universitario recibido.

En valores relativos (respecto al número de estudiantes y profesores de la Universidad) es la oferta y la recepción más importante del total de las Universidades Españolas.

-Fase E.AL.99

7 profesores seleccionados

4 estudiantes seleccionados

3 gestores seleccionados

- Firma de acuerdo para el inicio de un programa propio de intercambio con la Hochschule für Bankwirtschaft de Frankfurt

- Programa propio de intercambio con la Texas Tech University: Recepción de 2 estudiantes.

En la misma línea, se han iniciado las gestiones con 8 universidades latinoamericanas para concretar programas bilaterales de intercambio para estudiantes con reconocimiento académico.

En otro orden de cosas, también se ha reforzado la presencia de la Universidad en los diferentes órganos de representación en el ámbito de las Relaciones Internacionales. Por un lado la Comisión Delegada del Consejo Andaluz de Universidades, desde donde se ha participado en el diseño de un ambicioso Programa de Cooperación para América Latina y el Magreb, conjunto entre la Consejería de Presidencia, la Consejería de Educación y las Universidades Andaluzas. Por otro el Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales (CEURI), comisión delegada de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), donde la Universidad forma parte de la Comisión que prepara en estos momentos el informe sobre las “Bases para la formulación de una estrategia de cooperación al desarrollo de las Universidades Españolas”

Esta presencia de la Universidad en foros de carácter Internacional se ha visto ampliada con el ingreso en la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, agrupación de casi 200 universidades de España y América Latina, cuyos fines coinciden esencialmente con los objetivos de la Universidad en la conjunción del desarrollo de Programas de Doctorado de calidad con la Cooperación al Desarrollo en el ámbito universitario.

Como puede deducirse fácilmente, la sinergia de la Oficina con otras dependencias de la Universidad es absolutamente necesaria para la concreción de sus fines, es por eso por lo que se presta un servicio de asistencia permanente desde el punto de vista técnico que afecta a todas las instancias, académicas y administrativas, de la Universidad. La colaboración con el Vicerrectorado de Estudios de Postgrado (fundamentalmente en la difusión de los programas y en la atención a profesores y estudiantes extranjeros), el Vicerrectorado de Alumnos (básicamente para concretar la visita de monitores deportivos internacionales), son buena prueba de este sinergia necesaria.

En este mismo sentido puede encuadrarse la participación de la Oficina en la gestión y desarrollo de los diferentes Convenios de Colaboración suscritos con Instituciones de Educación Superior extranjeras, de los que se dará cuenta más adelante. De acuerdo con las instrucciones emanadas de la Secretaría General para el procedimiento de firma de convenios, la Oficina ha de informar de todos aquellos acuerdos que afecten al ámbito de las Relaciones Internacionales de la Universidad.

Con un cariz similar pero necesariamente separado del resto por su propia naturaleza, ha de contemplarse el trabajo de asesoramiento y apoyo en materia de Relaciones Internacionales que se presta a la Rectora de la Universidad. El establecimiento de relaciones institucionales con diferentes Universidades latinoamericanas que originan el inicio de trabajos para concretar proyectos de colaboración académica y científica; la información y gestión de la participación de la máxima autoridad universitaria en foros de carácter internacional (Encuentro bilateral CRUE-Conferencia de Rectores de Portugal –Badajoz, Febrero 1999-; Encuentro Bilateral de Rectores Cubanos y Españoles –Cáceres Junio 1999-...) o la gestión de visitas institucionales a la Universidad, (Conferencia de Rectores Ecuatorianos –Octubre 1998-, Delegación de la Texas Tech University –Mayo 1999-...) amén de la información permanente de toda la actividad que, en materia de Relaciones Internacionales, afecta a la Universidad son un ejemplo de esa tarea.

Una apuesta decidida por la internacionalización; un compromiso manifiesto por la Cooperación Interuniversitaria y una marcada vocación por la Cooperación al Desarrollo con especial dedicación hacia América Latina, son ya hoy señas de identidad de la Universidad Pablo de Olavide, en un proceso que no puede catalogarse de otra forma que no sea la de normalización y que responde en su integridad a los objetivos marcados al inicio de la actividad de esta Institución.

## **GABINETE DE LA RECTORA**

Incardinado en la Administración Universitaria hay que mencionar el Gabinete de la Rectora, Unidad que, si bien posee funciones específicas de asesoría y asistencia a la máxima autoridad de la Universidad, tiene asignadas también tareas organizativas del personal de apoyo a los órganos unipersonales y colegiados de gobierno de la Universidad y tareas de protocolo e imagen exterior.

El Gabinete de la Rectora está compuesto por la secretaría de la Excm. y Magnífica Sra. Rectora, la del Presidente del Consejo de Administración, los Vicerrectorados, Secretaría General y Gerencia; todas ellas coordinadas por la Jefatura de Gabinete. Integrado en dicho Gabinete se encuentra el Gabinete de Prensa dirigido por su Jefa de Prensa.

Todas las personas integrantes del Gabinete, trabajan conjuntamente y colaboran en todas las funciones que tiene encomendadas el Gabinete de la Rectora:

- Atención, asesoramiento y asistencia a la Excm. Sra. Rectora.
- Organización y coordinación de la Secretaría del Consejo de Administración
- Organización y coordinación de las distintas Secretarías del Equipo de Gobierno
- Gestión de la documentación de entrada y salida del Gabinete.
- Colaboración en actividades del Gabinete de Prensa
- Colaboración y apoyo a las distintas unidades administrativas y de gestión de la Universidad.
- Difusión de la imagen de la Universidad al exterior
- Colaboración en el diseño de los artículos promocionales y de protocolo de la Universidad
- Adquisición de mobiliario y complementos de la zona de Gobierno, y de la zona urbana del campus universitario.
- Actos académicos
- Actos en colaboración con otras Instituciones
- Preparación firma de Convenios
- Visitas de Autoridades y Personalidades Académicas, a esta Universidad
- Preparación de reuniones de trabajo
- Actos organizados por los distintos centros y departamentos de la Universidad
- Tomas de Posesión de los distintos miembros de la Comunidad Universitaria.
- Colaboración en la organización de Tribunales de oposición.

Durante el curso académico 1998/99 se han organizado distintos actos académicos y de protocolo entre lo que destacamos los siguientes:

- Comenzamos con el Acto Académico de la Primera Apertura de Curso de la Universidad, 1998-99. 10 de octubre de 1998
- Conferencia de inauguración de la Facultad de Humanidades 13 de octubre de 1998



- Visita, reunión y constitución de la Asociación de Cónsules Latinoamericanos en la Universidad. 5 de noviembre de 1998.
- Visita y conferencia del Dr. Manuel Elkin Patarroyo. 17 y 18 de noviembre de 1998
- Reunión de la Conferencia de Rectores de las Universidades Andaluzas (CRUA). 13 de enero de 1999
- Reunión de Gerentes de Universidades Andaluzas. 7 de abril de 1999

Así mismo se colabora con los distintos Departamentos y Centros de la Universidad en la organización de Seminarios, Cursos, Congresos, y Conferencias y cualesquiera otras actividades realizadas para las que soliciten apoyo protocolario, como:

- Jornadas de Formación para Comités Internos de Evaluación de las Universidades Andaluzas. 20 de octubre de 1998
- Inauguración y Clausura de Cursos de Doctorado
- Conferencia del Excmo. Sr. D. Javier Torres Vela, Presidente del Parlamento Andaluz, con motivo de la Inauguración del Curso de Doctorado sobre Gestión Pública. 4 de febrero de 1999
- I Congreso de Voluntario Social Universitario. 3, 4 y 5 de marzo de 1999
- Jornada de Puertas Abiertas. 16 de abril de 1999
- Inauguración y clausura del Curso de Gestor de Empresas de Economía Social organizado por CEPES y en colaboración con el Departamento de Economía y Empresa.
- Inauguración: 9 de diciembre de 1998
- Clausura: 9 de junio de 1999
- Presentación del nuevo Contrato Social Hombre-Mujer. 27 de mayo de 1999
- Acto de Clausura de las Prácticas de Campo de Trabajo Social. 2 de junio de 1999.

A lo largo de este curso académico se ha realizado diferentes actos en colaboración con otras instituciones.

- Jornadas sobre Educación en Derechos Humanos, con la asistencia de Defensores del Pueblo Europeos, Centroamericanos y Latinoamericanos, organizados en colaboración con el Defensor del Pueblo Andaluz. 10 y 11 de diciembre de 1998
- Conferencia de la Excmo. Sra. Consejera de Cultura Dña. Carmen Calvo Poyato. 24 de febrero de 1999
- Presentación del proyecto FUTURANEA de la Consejería de Presidencia, con asistencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, y el Delegado del Gobierno en Andalucía, D. José Antonio Viera. 17 de marzo de 1999
- Jornadas sobre Derechos Humanos y Fuerzas Armadas, en colaboración con la Plataforma Al Sur del Sur, la Excmo. Diputación de Sevilla y la Universidad de Sevilla. 23 y 24 de marzo de 1999
- Conferencia de la Excmo. Sra. Consejera de Economía y Hacienda, Dña. Magdalena Álvarez Cañellas. 14 de abril de 1999

Así mismo se organizaron las visitas y recepciones que se detallan a continuación:

- Visita y reunión con la Delegación de Rectores Ecuatorianos. 14 de octubre de 1998
- Excmo. Sr. Capitán General de la Región Militar Sur, D. Juan García Pérez. 28 de octubre de 1998
- Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte, D. José Núñez Castaín. 13 de noviembre de 1998
- Excmo. Sr. D. Luis Carvajal Raggio. Comandante Militar de Sevilla y Huelva, y General Jefe de servicios Territoriales. 15 de enero de 1999
- D. Rafael Álvarez Colunga. Presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía. 11 de mayo de 1999
- Recepción a la Hermandad de Écija. 19 de mayo de 1999
- Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, D. Francisco Vallejo Serrano. 7 de junio de 1999

## **GABINETE DE PRENSA**

El gabinete de prensa de la Universidad Pablo de Olavide, dependiente en la estructura de esta institución de su representante máximo, la Rectora-Presidenta de la Comisión Gestora, se compone de un

miembro, de profesión periodista, para establecer esa conexión necesaria entre la Universidad y los medios de comunicación que informan a la opinión pública acerca de las actividades de esta institución pública sevillana.

Una de las partes imprescindibles del trabajo de las instituciones y empresas públicas y privadas es la comunicación, lo que implica escuchar al entorno y conseguir que sus actuaciones sean conocidas y apreciadas por los miembros que la componen y por la sociedad en la que están inmersas.

Esto es algo a lo que no escapan las universidades, pues la gran complejidad alcanzada por éstas en los últimos tiempos hace que una parte de la eficacia de su labor esté determinada por la comunicación.

Esa comunicación se articula en torno al gabinete de prensa de la universidad, que es el que asume las funciones básicas de conexión entre la universidad y los medios de comunicación.

Sus funciones, en términos generales, se han centrado, a lo largo del curso 98/99, en las siguientes actividades:

- Elaboración diaria de boletines o resúmenes con las noticias publicadas en prensa referentes al ámbito universitario.
- Redacción y remisión a los medios de comunicación de notas e informes.
- Convocatorias de encuentros con los medios y ruedas de prensa.
- Gestión de entrevistas con miembros de la comunidad universitaria.
- Inclusión de cursos y actividades en espacios específicos de los medios.
- Agenda con los periodistas.
- Gestión de informaciones conjuntas con otros gabinetes de prensa.
- Diseño de propuestas publicitarias. Realización de un anuncio de la UPO para TV.
- Tramitación de órdenes de publicidad.
- Asesoramiento de estrategias informativas.
- Participación en la organización de una mesa redonda sobre mujeres y cultura en la pasada edición de la Feria del Libro de Sevilla.

Estos cometidos vienen a facilitar el conocimiento de las actividades de la Universidad al resto de la sociedad, y llevarlos a cabo ha posibilitado que la Universidad Pablo de Olavide esté presente en la misma a través de una difusión permanente y continuada en los medios de comunicación a lo largo del curso 1998/99, donde mejor queda patente la labor realizada.

Como ejemplos, señalar que la Universidad Pablo de Olavide ha aparecido en los medios de comunicación escritos y audiovisuales dos veces por semana como media. Las informaciones publicadas en prensa escrita han sido recogidas en la página web de esta Universidad.

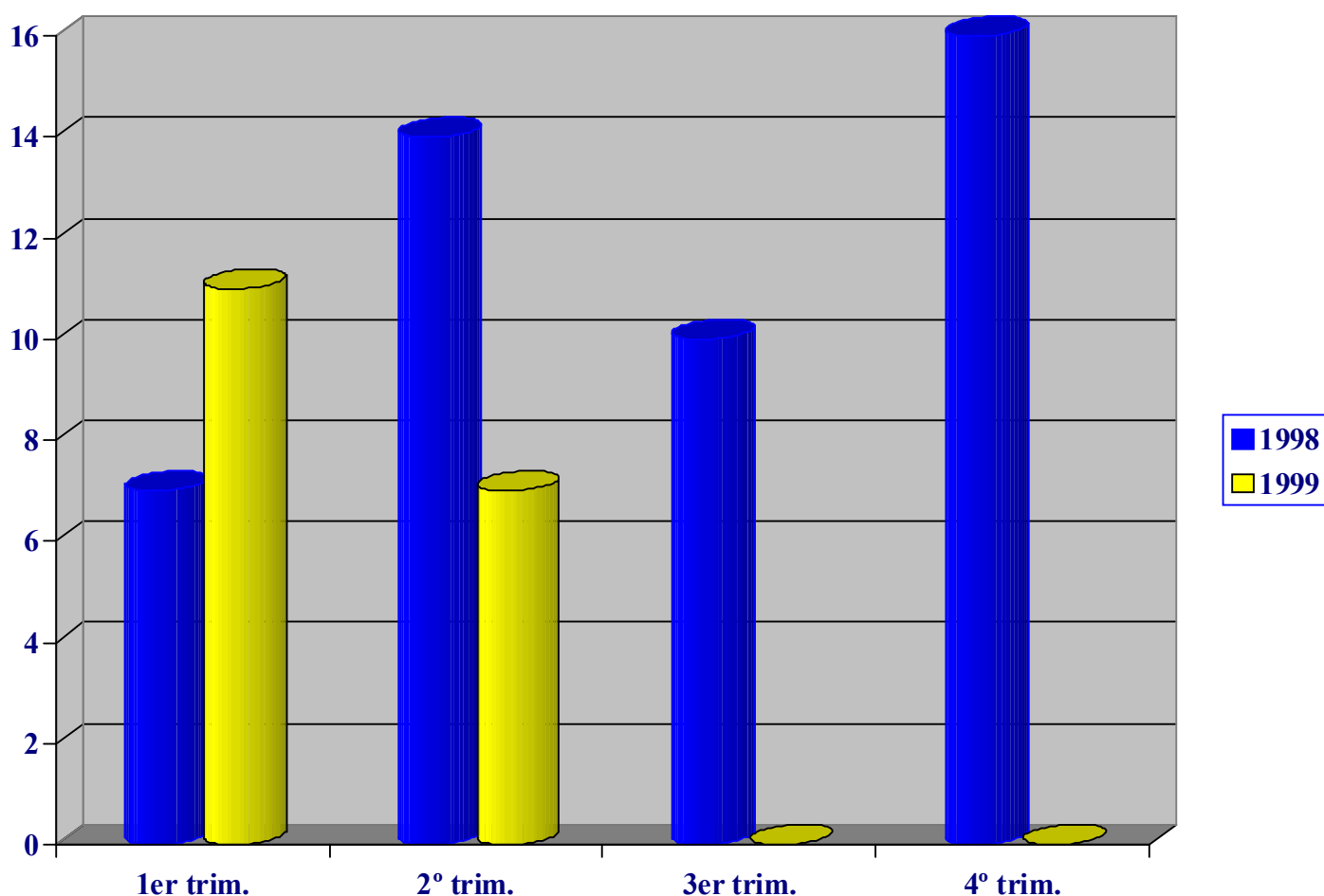
Por otra parte, el gabinete de prensa de la Universidad Pablo de Olavide ha elaborado y remitido a los medios de comunicación de información general y específica a lo largo del curso 1998/99 más de 300 notas e informes acerca de las actividades que en esta institución se realizan

## **CONVENIOS**

A lo largo de estos años de vida de la Universidad Pablo de Olavide, se han firmado numerosos convenios con otras Universidades e Instituciones públicas y privadas.

Debemos distinguir entre dos grupos de Convenios, uno que se fundamenta en la Cooperación Académica y Científica, como la elaboración de proyectos conjuntos, intercambio de docentes y alumnos, realización de prácticas en diferentes entidades, etc. y otro, que versa sobre múltiples y diferenciadas materias. Todos ellos, para contribuir a una formación integral, que redunde en la preparación para la inserción del alumnado al mundo laboral.

La Secretaría General a través de su instrucción 2/1.998, sobre tramitación de convenios, ordenaba que desde la Unidad de Asuntos Generales se realizara el seguimiento integral de los convenios, además de la tramitación, el archivo y custodia de los originales.



REPRESENTACIÓN DE LOS CONVENIOS FIRMADOS POR LA UNIVERSIDAD DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 98/99

A continuación se muestran la relación de convenios firmados por la Universidad a lo largo del curso académico 1998-99.

#### CONVENIOS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA

FECHA	INSTITUCIÓN	TITULO CONVENIO
28/06/99	HOCHSCHULE FÜR BANKWIRTSCHAFT DE FRANKFURT	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE LA HOCHSCHULE FÜR BANKWIRTSCHAFT DE FRANKFURT Y LA U.P.O.
28/06/99	HOCHSCHULE FÜR BANKWIRTSCHAFT DE FRANKFURT	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA LA MOVILIDAD DE ALUMNOS ENTRE LA HOCHSCHULE FÜR BANKWIRTSCHAFT DE FRANKFURT Y LA U.P.O.
14/05/99	U. INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO	PROTOCOLO COLABORACIÓN ENTRE LA U.P.O. Y LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO
11/05/99	CEA/CES	ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA U.P.O., LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA Y LA CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL SEVILLANA

12/04/99	U. NACIONAL DEL NORDESTE, CORRIENTES, ARGENTINA	CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE, CORRIENTES, ARGENTINA Y LA U.P.O.
12/03/99	U. FEDERAL DE UBERLANDIA	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE UBERLANDIA Y LA U.P.O
10/03/99	ASTILLEROS DE SEVILLA, S.R.L.	CONVENIO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA ENTRE ASTILLEROS DE SEVILLA, S.R.L. Y LA U.P.O.
08/03/99	C.S.I.C.(Escuela Estudios Hispano-americanos)	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (ESCUELA DE ESTUDIOS HISPANO-AMERICANOS) Y LA U.P.O., PARA LA PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE DOCTORADO
08/03/99	C.S.I.C.	ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL C.S.I.C. Y LA U.P.O. DE SEVILLA
25/02/99	U. DE JUJUY	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE JUJUY Y LA U.P.O. DE SEVILLA
15/01/99	U. AUTÓNOMA "GABRIEL RENÉ MORENO" DE STA. CRUZ DE LA SIERRA, BOLIVIA	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "GABRIEL RENÉ MORENO" DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA (BOLIVIA) Y LA U.P.O. DE SEVILLA
29/12/98	U. COLOMBIANAS	DECLARACIÓN DE INTENCIONES DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA U.P.O. Y LAS UNIVERSIDADES COLOMBIANAS DE ATLÁNTICO, CAUCA, CARTAGENA, CALDAS, DISTRITAL FCO. JOSÉ DE CALDAS, NARIÑO, TOLIMA, TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
15/12/98	U. DE PURDUE, INDIANA	CONVENIO COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE PURDUE, INDIANA Y LA U.P.O.
12/11/98	U. DENARIÑO, COLOMBIA	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, COLOMBIA Y LA U.P.O.
12/11/98	U. PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	CONV. GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE LA U. PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA Y LA U.P.O.
24/9/98	PONTIFICIA U. JAVERIANA STA. FE BOGOTÁ, COLOMBIA	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE LA PONTIFICIA U. JAVERIANA DE SANTA FE DE BOGOTÁ, COLOMBIA Y LA U.P.O.

#### CONVENIOS EN OTRAS MATERIAS

FECHA	ENTIDAD/ES	TITULO CONVENIO
29/06/99	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	CC. ENTRE LA U.P.O. Y LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA, PARA LA REALIZACIÓN DE UN MODELO DE INTERVENCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL DE ZONAS Y BARRIADAS ESPECIALMENTE DEPRIMIDAS DE LA CORONA METROPOLITANA DE SEVILLA
7/06/99	CONSEJ. OBRAS P. Y TRANSP./EPSA	PROTOCOLO COLABORACIÓN ENTRE U.P.O., CONSEJERÍA OBRAS PÚBLICAS Y TRANSP. Y EPSA, PARA ORDENACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA DEL COMPLEJO UNIVERSITARIO SITO EN SEVILLA, CTRA. UTRERA.
16/03/99	AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE LA U.P.O. DE SEVILLA Y EL EXCMO. AYTO. DE DOS HERMANAS

16/02/99	AYUNTAMIENTO DE ALMONTE	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYTO. DE ALMONTE Y LA U.P.O. DE SEVILLA
2/02/99	ESCUELA LIBRE HISTORIADORES	CONVENIO EJECUTIVO ENTRE LA U.P.O. Y LA ESCUELA LIBRE DE HISTORIADORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS PRIMERAS JORNADAS SOBRE ARQUEOLOGÍA, SOCIEDAD Y PATRIMONIO
28/01/99	CONSEJERÍA TRABAJO E INDUSTRIA/CEPES	CONV. MARCO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE FORMACIÓN, INV. Y PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL ENTRE LA CONSEJERÍA DE TRABAJO E INDUSTRIA, LA U.P.O. Y CEPES
18/01/99	OFICINA COOPERACIÓN UNIVERSITARIA	CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA, ENTRE LA U.P.O. Y LA OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA, S.A., EN MATERIA DE PRÁCTICAS.
18/12/98	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	CONV. COLAB. ENTRE LA CONSEJ. ECONOMÍA Y LA U.P.O. PARA LA REALIZACIÓN DE UN ANÁLISIS SOBRE INSTRUMENTOS INNOVADORES DE FOMENTO EMPRESARIAL EN LA U.E., COMO APOYO TÉCNICO PLAN 2000-2006
15/12/98	REAL FED. ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA	CONVENIO COLABORACIÓN ENTRE LA U.P.O. DE SEVILLA Y LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA
14/12/98	DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ	ACUERDO DEL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ Y LA U.P.O., PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CURSO DE FORMACIÓN DE DERECHOS HUMANOS
14/12/98	INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD	CONV. COLAB. ENTRE EL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD Y LA U.P.O. PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTUACIONES EN MATERIA DE JUVENTUD
16/11/98	ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN Y LA U.P.O.
13/11/98	CONS. TURISMO Y DEPORTES / INSTITUTO DE DEPORTES DEL AYTO.	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES DE LA J. A., LA U.P.O. Y EL INSTITUTO DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
28/10/98	FUNDACIÓN GEREONTOLÓGICA INTERNACIONAL	CONV. MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA U.P.O. Y LA FUNDACIÓN GEREONTOLÓGICA INTERNACIONAL
28/10/98	REAL FED. ESPAÑOLA GOLF/ FED. ANDALUZA GOLF	CONVENIO COLABORACIÓN ENTRE LA U.P.O., LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF Y LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF
20/10/98	CONSEJERÍA EDUCACIÓN Y CIENCIA	CONV. COLAB. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA Y UNIVERSIDADES DE ALMERÍA, CÁDIZ, CÓRDOBA, GRANADA, HUELVA, CONSORCIO: "UNIDAD PARA LA CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES"
20/10/98	CONSEJERÍA PRESIDENCIA	CONV. MARCO COLAB. ENTRE ADMON. DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES
8/10/98	CONSEJERÍA GOBERNACIÓN Y JUSTICIA	CONV. COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y LA U.P.O. PARA LA ORGANIZACIÓN DE ESTUDIOS DE DOCTORADO SOBRE G. PÚBLICA Y HOMOLOGACIÓN ENSEÑANZAS POSTGRADO
30/09/98	AYUNTAMIENTO DE UTRERA	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA TRANSPORTE ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE UTRERA Y LA U.P.O.
23/9/98	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA U.P.O. Y LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL EN MAT. INSTALAC. DEPORTIVAS
23/09/98	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	CONV. COLABORACIÓN ENTRE LA U.P.O. Y LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA (pueblo saharai )

23/9/98	MANCOMUNIDAD MUNIC.ALJARAFE/ EMPRESAS TRANVÍAS DE SEVILLA	CONV. COLABORACIÓN ENTRE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL ALJARAFE, LA U.P.O. Y LA EMPRESA TRANVÍAS DE SEVILLA, S.A.
22/09/98	AYTO. ALCALÁ GUADAÍRA/ EMPRESA CASAL, S.A.	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYTO. DE ALCALÁ DE GUADAÍRA, LA U.P.O. Y EMPRESA CASAL, S.A.

## 5. ORDENACIÓN ACADÉMICA

Al tratarse del segundo curso académico, en que se imparten enseñanzas de primer ciclo en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, la actividad del Vicerrectorado de Ordenación Académica ha estado dirigida hacia la consolidación de una infraestructura básica de organización docente tanto en cuanto a órganos de gestión como en cuanto a reglamentos y procedimientos se refiere.

Desarrollaremos, someramente, los siguientes puntos en este informe:

- Gestión académica.
- Docencia en primer ciclo.
- Datos sobre plantilla docente.
- Planes de Estudios.
- Evaluación de la calidad en la Universidad.

### Gestión académica

En primer lugar, cabe destacar que se amplió el número de miembros de la Comisión de Ordenación Académica a fin de dar cabida, en la misma, a la representación de las nuevas facultades que iniciaban su actividad durante el curso. La Comisión ha quedado compuesta por ocho miembros: cinco profesores, un alumno, una secretaria y el Vicerrector correspondiente.

También ha quedado constituida la Comisión de Reclamaciones, prevista en el artículo 43 de la LRU, que entiende en el caso de recursos relacionados con los concursos a plazas de funcionarios docentes.

Dicha Comisión está presidida por la Rectora y la componen, además, seis catedráticos de Universidad.

En cuanto a la elaboración de Reglamentos se refiere se ha aprobado la “Normativa sobre asignaturas optativas y de libre configuración”.

Estimamos, por tanto, que, en este segundo curso de la Universidad Pablo de Olavide, se han consolidado las bases para una ordenación coherente de la actividad académica reglada en primer y segundo ciclo de las diferentes titulaciones impartidas.

Como cuestión pendiente de resolución, para el curso 1999-00, queda la “Normativa sobre promoción y permanencia del profesorado” que se encuentra en avanzado estado de elaboración.

### Docencia en primer ciclo

Durante el curso 1998-99 la organización de la docencia en la Universidad Pablo de Olavide ha estado estructurada de la siguiente forma:

Facultad de Derecho	
Licenciatura de Derecho	1º, 2º y 3º curso.
Diplomatura en Relaciones Laborables	1º, 2º y 3º curso.
Facultad de Ciencias Empresariales	
Licenciatura de Dirección y Administración de Empresas	1º y 2º curso.
Diplomatura en Ciencias Empresariales	1º y 2º curso.
Facultad de Ciencias Experimentales	
Licenciatura en Ciencias Ambientales	1º curso.
Facultad de Humanidades	
Licenciatura de Humanidades	1º curso.

Cabe destacar el comienzo de la docencia en dos nuevas titulaciones, Ciencias Ambientales y Humanidades, y la terminación de los estudios de la primera promoción de diplomados en Relaciones Laborales.

Durante el curso 1998-99 el número de grupos, en las diferentes titulaciones, ascendió a 33. Para el curso 1999-00 se prevén 45 grupos.

En cuanto a estructura de departamentos los actualmente existentes son los siguientes:

Derecho y Humanidades  
Sección de Derecho  
Sección de Humanidades

Economía y Empresa  
Sección de Economía y Empresa  
Sección Ciencias Ambientales

Trabajo Social y Ciencias Sociales

#### **Datos sobre la plantilla docente.**

Durante el curso 1998-99 se ha ido estructurando la plantilla de personal docente e investigador de la Universidad a través de tres vías:

- Profesores en comisión de servicio procedentes de otras Universidades españolas, en particular andaluzas.
- Concursos de méritos para Cuerpos docentes del Estado, como forma de establecer una plantilla estable de profesores funcionarios. (Catedráticos y profesores titulares).
- Profesores contratados mediante concurso público de méritos (Profesores asociados y ayudantes).

Durante el curso 1998-99 la composición de la plantilla de personal docente e investigador ha sido la siguiente:

20 catedráticos de Universidad.  
9 titulares de Universidad  
11 titulares de Escuela Universitaria  
11 ayudantes de Universidad  
1 ayudante de Escuela Universitaria  
81 profesores asociados

Lo que supone un total de 133 profesores de los cuales 40, un 30%, corresponden a funcionarios de los Cuerpos Docentes del Estado.

De los profesores, 47 son doctores, lo que supone un 35% de la plantilla docente.

Para el curso 1999-00 se prevé una nómina de aproximadamente 180 profesores, con unos 50 profesores funcionarios.

Continuando con la política de personal, emprendida en el curso anterior, se ha proseguido con la estabilización de la situación académica del profesorado convocando los consiguientes concursos oposición y de méritos así como elevando, a tiempo completo, las dedicaciones de gran parte de los profesores asociados a tiempo parcial. Por otra parte, asumiendo un mayor coste económico, se ha seguido potenciando



la figura de los profesores ayudantes como una forma, entre otras, de alcanzar mayores cotas de esfuerzo investigador dentro de la propia Universidad.

### **Planes de Estudios**

Todas las titulaciones, impartidas en la Universidad Pablo de Olavide, tienen nuevos Planes de Estudios adaptados totalmente a las últimas reformas legislativas al respecto.

Además, cada titulación, permite, utilizando asignaturas optativas y de libre configuración, realizar una serie de especializaciones o recorridos curriculares que facilitan a los alumnos obtener, además del consiguiente título, una acreditación de la especialidad elegida.

Como novedad, para el curso 1999-00, se prevé la implantación de los estudios conjuntos de Derecho y Administración y Dirección de Empresas a realizar en seis cursos y medio, obteniendo los alumnos los dos títulos citados.

Por otra parte se han solicitado, a la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, la implantación de la licenciatura de segundo ciclo en Ciencias Actuariales y Financieras, estando pendiente su posible autorización.

### **Evaluación de la calidad en la Universidad**

La Universidad Pablo de Olavide forma parte de la Unidad de Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA), consorcio formado por todas las Universidades con sede en Andalucía, con amplios objetivos en el campo de la evaluación de la calidad.

A través de la UCUA, la Universidad ha acudido a la convocatoria del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad en las Universidades de 1998, proponiendo la valoración de la titulación de Trabajo Social. Dicha evaluación se ha venido efectuando durante el curso 1998-99 y se pretende tener finalizada a finales de 1999.

La Universidad, al amparo de la convocatoria del Plan Nacional de 1999, proyecta evaluar, durante el curso 1999-00, la titulación de Diplomado en Relaciones Laborales.

Durante el curso se han constituido también los órganos gestores de la calidad en la Universidad que son los siguientes:

Comité de Evaluación.

Unidad Técnica.

Comité Interno de Evaluación de la Diplomatura de Trabajo Social.

En conexión con el control de la calidad en la docencia se ha pasado, a finales de curso, una encuesta a todo el alumnado de la Universidad en relación al desempeño docente de los profesores y a las condiciones de la enseñanza. La encuestación ha sido realizada por una empresa consultora externa a fin de conseguir una mayor neutralidad en todo el proceso.

Por último, como actividades conexas con la calidad de la enseñanza, se ha desarrollado una serie de cursos y conferencias sobre renovación pedagógica dirigidos, particularmente, al profesorado más joven.

## 6. INVESTIGACIÓN

Con el fin de introducir a la Universidad Pablo de Olavide en los distintos programas de financiación de la investigación de los organismos públicos y privados, se han tomado una serie de iniciativas desde el Vicerrectorado de Investigación, fundamentalmente dirigidas a fomentar la distribución de la información entre el profesorado, aumentar y facilitar su participación en las distintas convocatorias y mejorar el aprovechamiento que se pudiera derivar de todas las actividades que potencialmente pudieran realizar.

Como actuaciones principales se pueden destacar:

- La inscripción de Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) en el catálogo oficial del Plan Nacional de I+D, que pretende favorecer la relación con las empresas y hacerles llegar el potencial humano y de infraestructura del que dispone la Universidad.
- Activar el Plan Propio de Investigación aprobado en el curso 97/98, con la dotación de cuatro becas de Formación de Personal Investigador, de las que se han adjudicado dos, una al área de Ecología y otra a la de Economía Financiera y Contabilidad, quedando pendientes de convocatoria las otras dos. Además, se han concedido diez ayudas de asistencia a Congresos, Seminarios y Reuniones, seis ayudas de estancias de investigador en otro centro y una subvención para la organización de congresos y reuniones científicas.

Como consecuencia del traslado de los distintos profesores a la Universidad Pablo de Olavide se han transferido dos proyectos financiados por el Plan Nacional I+D, y se han concedido otro del mismo Plan Nacional, pero dentro de la convocatoria FEDER, y una acción Fulbright de la Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y Estados Unidos.

El impulso de la participación de la Universidad en las distintas convocatorias públicas de apoyo a la investigación, ha propiciado la solicitud de cuatro proyectos a la última convocatoria de Promoción General del Conocimientos del Ministerio de Educación y Cultura. Además se ha solicitado una subvención para que se incorpore, en régimen de sabático, un profesor a la Facultad de Ciencias Experimentales.

La actividad investigadora del profesorado se ha reforzado con la incorporación de distintos becarios de los Programas de Formación de Personal Docente e Investigador. Concretamente se han incorporado cinco becarios del Ministerio de Educación y Cultura y cinco becarios de la Convocatoria de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, además de los dos del Plan Propio antes mencionados.

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	<b>CONVOCATORIA</b>
Sergio Padilla López	Biología Celular	MEC
Daniel J. Moreno	Biología Celular	J.A.
María Holgado González	Derecho Constitucional	MEC
Macarena Guerrero	Derecho Romano	J.A.
Diego García Marín	Ecología	Plan Propio
Vicente Pérez Chamorro	Economía Financiera y Contabilidad	Plan Propio
David Naranjo Gil	Economía Financiera y Contabilidad	MEC
Ruth López Oseira	Historia de América	J.A.
Antonio J. Dabrio Soldán	Historia Medieval	MEC
Silvia M. Pérez González	Historia Medieval	J.A.
Olga Cruz Moya	Literatura Española	MEC
Álvaro López Cabrales	Organización de empresas	J.A.

Por último, esta Universidad aparece con seis grupos de investigación en el catálogo de la Junta de Andalucía, concretamente uno en la Ponencia de Ciencias de la Vida, otro en el de Humanidades y cuatro en la de Ciencias Sociales y Jurídicas.

<b>C. Grupo</b>	<b>Responsable/Denominación</b>
CVI177	Plácido Navas Lloret Fisiología y Bioquímica del Crecimiento Celular
HUM209	Juan Marchena Fernández Integración Cultural, Desarrollo y Derechos Humanos en América Latina
SEJ146	Lucía Millán Moro Unión Europea, Andalucía, el Principio de Subsidiariedad
SEJ 182	Ramón Julio Valle Cabrera La Empresa Pública
SEJ 302	José María O’Kean Alonso Análisis Económico Aplicado
SEJ 302	José María García Marín Del Derecho Común Europeo al Derecho Civil

## 7. ESTUDIOS DE TERCER CICLO Y ENSEÑANZAS PROPIAS

### A. ESTUDIOS DE TERCER CICLO

En octubre de 1998 tiene lugar la creación del Vicerrectorado de Estudios de Postgrado que, junto con la Unidad de Gestión de Tercer Ciclo, creada en noviembre del mismo año, tiene el fin de impulsar y coordinar los estudios del tercer ciclo universitario, así como la programación de Maestrías y cursos de interés científico, social y cultural.

Aprobada ya una normativa propia para este tipo de estudios, durante el curso 1998-99 se constituyó la Comisión de Doctorado y se pusieron en marcha los siguientes Programas de Doctorado:

#### 1. “Derechos Humanos y Desarrollo”

Departamento de Derecho y Humanidades

Director del Programa: Dr. Joaquín Herrera Flores. Universidad Pablo de Olavide.

Fecha de celebración: dos años académicos presenciales, del 11 de enero al 26 de marzo de 1999 y del 10 de enero al 24 de marzo del 2000.

Créditos: 66 (54 créditos docentes -540 horas- y 12 créditos de investigación).

#### Participación en el Programa de Doctorado:

##### Profesores que han participado en el curso:

Profesores españoles: 23

Profesores del resto de Europa: 3

Profesores iberoamericanos: 5

Total: 31

##### Alumnos que han participado en el curso:

Alumnos españoles: 10

Alumnos iberoamericanos: 26

Alumnos estadounidenses: 1

Total: 37

##### Universidades e Instituciones del profesorado invitado:

Universidades e Instituciones españolas: Universidades de Sevilla, Granada, León, Zaragoza, Barcelona, Málaga y la Universidad Complutense de Madrid. (7)

Universidades e Instituciones extranjeras: Instituto Brasileiro de Estudios Jurídicos de Curitiba (Brasil) Costa Rica, Universidad Católica de Lovaina, Universidad de Coimbra, Escuela de Altos Estudios de París, Colegio de México, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Sao Paulo (Brasil) y Universidad de Bahía (Brasil). (9)

Total: 15

#### 2. “Las Luchas Sociales en el Mundo Iberoamericano. Siglos XVI al XIX”

Departamento de Derecho y Humanidades.

Directores del Programa: Dr. Juan Marchena Fernández. Universidad Pablo de Olavide.

Dr. Juan Carlos Caravaglia. Escuela de Altos Estudios. París.

Dr. Fernando García Lara. Universidad Pablo de Olavide.

Fecha de celebración: dos años académicos presenciales, del 11 de enero al 26 de marzo de 1999 y del 10 de enero al 24 de marzo del 2000.

Créditos: 66 (54 créditos docentes -540 horas- y 12 créditos de investigación).

## **Participación en el Programa de Doctorado:**

### Profesores que han participado en el curso:

Profesores españoles: 15  
Profesores del resto de Europa: 6  
Profesores iberoamericanos: 9  
Profesores estadounidenses: 1  
Profesores canadienses: 1  
Total: 32

### Alumnos que han participado en el curso:

Alumnos españoles: 5  
Alumnos iberoamericanos: 17  
Total: 22

### Universidades e Instituciones del profesorado invitado:

Universidades e Instituciones españolas: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, U.N.E.D. (2)

Universidades e Instituciones extranjeras: Escuela de Altos Estudios de París, Universidad de París, Queen's University (Canadá), Universidad de California (San Diego), Universidad de Cartagena (Colombia), Universidad Andina, Universidad de Buenos Aires, Colegio de México, Universidad de Cuyo (Argentina), Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), Universidad Nacional de Jujuy (Argentina) y Universidad Central de Venezuela. (12).

Total: 14

## **3. “Mercado y Derecho”**

Departamento de Derecho y Humanidades.

Directores del Programa: Dr. Agustín Madrid Parra. Universidad Pablo de Olavide.

Dr. Ángel López López. Universidad de Sevilla

Fecha de celebración: dos años académicos presenciales, del 5 de abril al 20 de junio de 1999, y del 3 de abril al 18 de junio del 2000.

Créditos: 60 (35 créditos docentes, 12 créditos en seminarios, 1 crédito por la participación en un ciclo de conferencias y 12 créditos de investigación).

## **Participación en el Programa de Doctorado:**

### Profesores que han participado en el curso:

Profesores españoles: 20  
Profesores del resto de Europa: 3  
Profesores iberoamericanos: 1  
Total: 24

### Alumnos que han participado en el curso:

Alumnos Españoles: 6  
Alumnos Iberoamericanos: 16  
Total: 22

#### Universidades e Instituciones del Profesorado invitado:

Universidades e Instituciones Españolas: Universidad de Sevilla, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Barcelona y Fundación el Monte. (5)

Universidades e Instituciones Extranjeras: Universidad de Nápoles, Universidad de Concepción (Chile), Universidad de Friburgo, Universidad La Sapienza de Roma. (4)

Total: 9

#### **4. “Neurociencia y Biología del Comportamiento”**

Departamento de Economía y Empresa

Directores del Programa: Dr. Plácido Navas Lloret. Universidad Pablo de Olavide

Dr. José María Delgado García. Laboratorio Andaluz de Biología

Dr. Alberto Ferrús. Instituto Cajal. C.S.I.C. Madrid

Fecha de celebración: dos años académicos presenciales, del 5 de abril al 20 de junio de 1999, y del 3 de abril al 18 de junio del 2000.

Créditos: 53 (20 créditos docentes, 3 créditos por un curso monográfico, 6 créditos en seminarios, 12 créditos por la participación en Jornadas, y 12 créditos de investigación)

#### **Participación en el Programa de Doctorado:**

##### Profesores que han participado en el curso:

Profesores españoles: 32

Profesores del resto de Europa: 2

Profesores iberoamericanos: 12

Profesores estadounidenses: 2

Profesores canadienses: 1

Total: 49

##### Alumnos que han participado en el curso:

Alumnos españoles: 7

Alumnos del resto de Europa: 1

Alumnos iberoamericanos: 13

Total: 21

#### Universidades e Instituciones del Profesorado invitado:

Universidades e Instituciones Españolas: Univ. Carlos III de Madrid, Univ. Complutense de Madrid, Univ. Autónoma de Madrid, Univ. de Barcelona, Laboratorio Andaluz de Biología, Instituto Cajal de Madrid, Univ. de Alcalá de Henares, Univ. de Salamanca, Univ. de Valencia, Estación Biológica de Doñana (CSIC), Univ. de Santiago de Compostela, Escuela de Estudios Hispanoamericanos (12).

Universidades e Instituciones Extranjeras: Escuela de Altos Estudios de París, Univ. Nacional de Colombia, Univ. de Sao Paulo (Brasil), Univ. de Bahía (Brasil), Univ. de Nápoles, Univ. de Concepción, Univ. de Friburgo, Univ. La Sapienza de Roma, Univ. de la República de Montevideo (Uruguay), Centro de Estudios Científicos de Santiago (Santiago de Chile), Univ. de la Habana (Cuba), Instituto de Biociencia (Porto Alegre, Brasil), McGill University Montreal (Canadá), Instituto Mexicano de Psiquiatría, Rochester Medical Center (EEUU), Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (Montevideo, Uruguay), University of London, Instituto de Biología Celular (Buenos Aires), New York Universidad, Univ. Nacional de México, Univ. de París IV, Univ. de Cartagena (Colombia), Univ. Andina, Univ. de Buenos Aires, Queen’s University (Canadá), Univ. de California (San Diego), Univ. Nacional de Cuyo, Univ. Nacional de Córdoba, Univ. Nacional de Jujuy (Argentina), Univ. Central de Venezuela, Univ. de Coimbra, Colegio de México, Univ. Católica de Lovaina. (33)

Total: 45

## **5. “Gestión Pública”**

Departamento de Derecho y Humanidades  
Coordinador: Dr. Antonio Porras. Universidad Pablo de Olavide  
Fecha de celebración: dos cursos académicos (1998-2000)  
Créditos: 32, incluyendo la realización de un trabajo de investigación.

### **Participación en el Programa de Doctorado:**

#### Profesores que han participado en el curso:

Profesores españoles: 8  
Profesores estadounidenses: 1  
Total: 9

#### Alumnos que han participado en el curso:

Alumnos españoles: 26  
Total: 26

#### Universidades e Instituciones del Profesorado invitado:

Universidades e Instituciones Españolas: Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Pompeu Fabra, Universidad de Granada. (3)

Universidades e Instituciones Extranjeras: The London School of Economics (Norteamérica). (1)  
Total: 4

Asimismo, durante el curso 98-99 se han elaborado nuevos Programas de Doctorado para el bienio 1999-2000.

## **6. “Las Máscaras del Poder en el Imaginario Iberoamericano”**

Departamento de Derecho y Humanidades.  
Directores del Programa: Dr. Juan Marchena Fernández. Universidad Pablo de Olavide  
Dr. Juan Carlos Garavaglia. Escuela de Altos Estudios. París.  
Dr. Fernando García Lara. Universidad Pablo de Olavide.  
Fecha de celebración: dos años académicos presenciales, del 10 de enero al 24 de marzo del 2000, y del 8 de enero al 23 de marzo del 2001.  
Créditos: 66 créditos (54 créditos docentes -540 horas - y 12 créditos de investigación).

## **7. “Justicia y Derecho”**

Departamento de Derecho y Humanidades.  
Directores del Programa: Dr. José I. López González. Universidad Pablo de Olavide.  
Dr. Victor Moreno Catena. Universidad Carlos III. Madrid.  
Fecha de Celebración: dos años académicos presenciales, del 3 de abril al 18 de junio del 2000, y del 2 de abril al 15 de junio del 2001.  
Créditos: 60 (38 créditos docentes, 8 créditos en seminarios, 2 créditos por la participación en un ciclo de conferencias y 12 créditos de investigación).

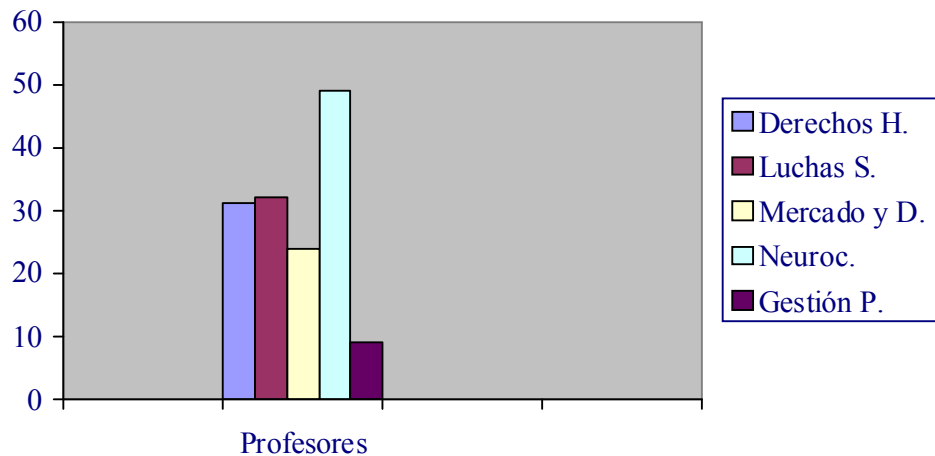
## **8. “Administración y Dirección de Empresas”**

Departamento de Economía y Empresa

Director del Programa: Dr. Francisco Carrasco Fenech. Universidad Pablo de Olavide  
 Fecha de Celebración: dos años académicos presenciales, del 10 de enero al 31 de marzo del 2000, y del 8 de enero al 23 de marzo del 2001.  
 Créditos: 62 (40,5 créditos docentes, 8 créditos en seminarios y actividades, 1,5 créditos por la participación en jornadas, y 12 créditos de investigación).

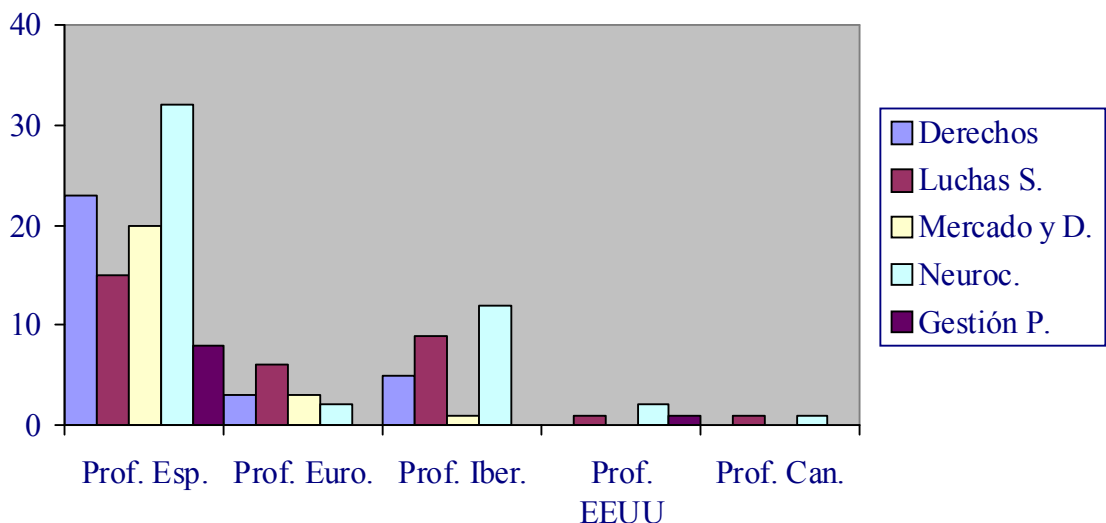
Hay que destacar, finalmente, los diversos contactos que se han mantenido a lo largo del curso con el fin de confeccionar una Maestría sobre Diseño, por la que han mostrado gran interés diversos sectores del mundo académico y empresarial.

**Representación Gráfica de la participación numérica del Profesorado**



En este gráfico podemos observar que el programa con mayor participación de profesorado ha sido “Neurociencia y Biología del Comportamiento” seguido de “Las Luchas Sociales” y “Derechos Humanos” muy igualados. “Mercado y Derecho” en cuarto lugar y por último el programa de “Gestión Pública”.

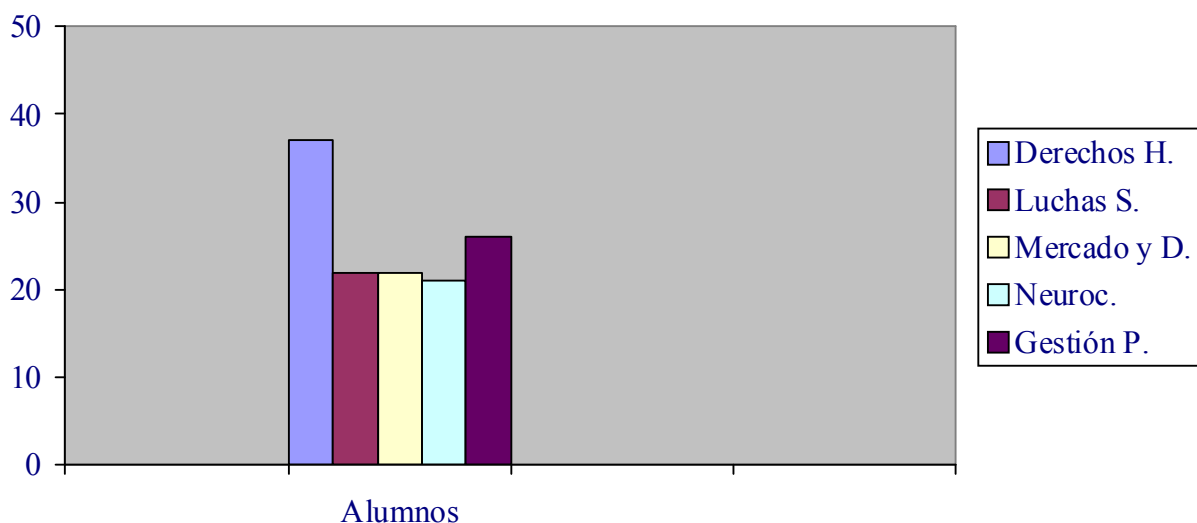
**Representación Gráfica de la participación del Profesorado por países**



Como podemos observar en este gráfico los programas han contado con profesorado en su mayoría procedente de España. En segundo lugar hay que destacar la participación iberoamericana y en tercer lugar estaría el profesorado del resto de Europa. El programa de “Neurociencia” es el que ha tenido una mayor participación de profesorado español e iberoamericano; y en cuanto a profesorado europeo ha sido el programa de “Las luchas sociales en Iberoamérica” el más destacado.

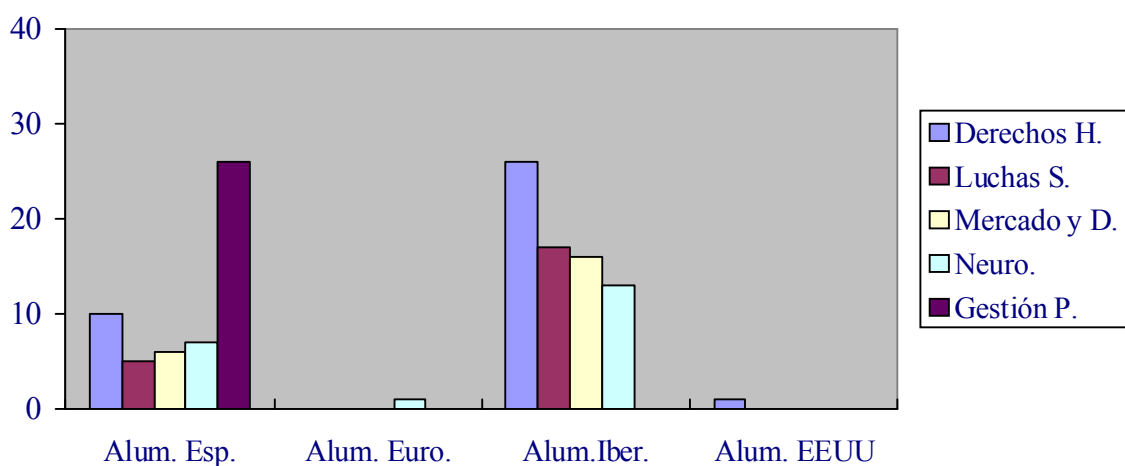


### Representación Gráfica de la participación numérica de los Alumnos.



*En este gráfico observamos que el programa de “Derechos Humanos” ha sido el que ha contado con mayor participación de alumnos. En segundo lugar se encontraría el programa de “Gestión Pública”. Con menor participación estarían los programas de “Las Luchas Sociales en Iberoamérica” y “Mercado y Derecho”; y en último lugar estaría el programa de “Neurociencia”.*

### Representación Gráfica de la participación de Alumnos por países



*En este gráfico observamos que los alumnos iberoamericanos han sido los más numerosos en líneas generales en casi todos los programas de doctorado destacando su altísima participación en el programa de “Derechos Humanos”. En cuanto a los alumnos españoles observamos que destaca su participación en el programa de “Gestión Pública” teniendo una participación media en el resto de los programas.. Por último observamos que aunque en menor medida también están representados el resto de Europa y Estados Unidos.*

## **B. ENSEÑANZAS PROPIAS**

En el curso académico 1998-99 se ha impartido la docencia correspondiente a los siguientes títulos de enseñanzas propias:

1. **“Especialista Universitario en Trabajo Social y Consumo”**  
Director del Curso: D. José Luis Malagón Bernal. Universidad Pablo de Olavide  
Subdirector: D. Javier Alés Sioli. Universidad Pablo de Olavide  
Secretario: D. José Luis Sarasola Sánchez-Serrano. Universidad Pablo de Olavide  
Fecha de Celebración: del 15 de enero al 30 de junio de 1999.  
Créditos: 30 (300 horas: 200 horas teóricas, 50 prácticas y 50 de trabajos no presenciales).
  
2. **“Especialista en Retraso Mental y Conducta Delictiva”**  
Director del Curso: D. Jaime Rodríguez Sacristán. Catedrático de Psiquiatría Infantil. Universidad de Sevilla  
Fecha de Celebración: del 16 de noviembre al 22 de diciembre de 1998.  
Valor del Curso: 300 horas. 150 teóricas y 150 prácticas.
  
3. **“Gestor de Empresas de Economía Social”**  
Director del Curso: D. Antonio Pulido Gutiérrez. Universidad Pablo de Olavide  
Coordinador del Curso: D. José Carlos Miranda. Universidad Pablo de Olavide  
Fecha de celebración: diciembre de 1998 a marzo de 1999  
Valor académico: 400 horas teóricas y 300 horas prácticas en empresas.

Asimismo, durante el curso 1998-99 se han elaborado tres nuevos títulos de enseñanzas propias que comenzarán el próximo curso académico 99/00.

❖ Curso de Especialista: “Investigación Participativa: Desarrollo, Educación y Participación”

Directores científicos: Dr. Tomás Rodríguez Villasante. Universidad Complutense (Madrid).

Dr. Juan Ojeda Rivera. Universidad Pablo de Olavide.

Dr. Javier Escalera Reyes. Universidad Hispalense (Sevilla).

Director académico: Dr. Esteban Ruiz Ballesteros. Universidad Pablo de Olavide

Fecha de Celebración: Octubre 1999 - Junio 2000.

Créditos: 30 (208 horas teóricas y 100 prácticas).

❖ “Maestría Universitaria en Derecho Comunitario Europeo”

Director del Programa: Dra. Lucía Millán Moro. Universidad Pablo de Olavide

Fecha de Celebración: noviembre 1999 y junio del 2000.

Créditos: 50

❖ Curso de Especialista en “Trabajo Social con Familia”

Enfoque Sistémico-Relacional

Director científico: D. Valentín González Calvo. Universidad Pablo de Olavide.

Directora académica: Dña. Dolores Wenger de la Torre. Universidad Pablo de Olavide.

Coordinación: D. José M.<sup>a</sup> Morán Carrillo. Universidad Pablo de Olavide.

Fecha de Celebración: 1º año: Septiembre 1999 - Junio 2000.

2º año: Septiembre 2000 - Junio 2001.

Valor académico: 400 horas (280 horas teóricas y 120 horas prácticas).

## **8 CENTROS**

### **1.- FACULTAD DE DERECHO**

#### **1.1- ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA FACULTAD**

##### **Órgano Colegiado: Junta de Facultad**

La Junta de Facultad como órgano colegiado representativo de la Comunidad Universitaria que integra el Centro, ha sido convocada durante el curso 1998-99 en cinco ocasiones.

La reunión para la elección a representantes de alumnos en Junta de Facultad y a Delegado y Subdelegado de Facultad tuvo lugar el día 19 de enero del año en curso, quedando constituida la Junta por los siguientes miembros:

D. Jerónimo Borrero Arias  
D.<sup>a</sup> Carmen de Cuaresma Duque  
D. Francisco Javier Fernández Roca  
D. José M.<sup>a</sup> García Marín  
D. Moisés González Chaves  
D. Joaquín Herrera Flores  
D. César Hornero Méndez  
D.<sup>a</sup> Lucía Millán Moro  
D. Francisco Muñoz Conde  
D. Clemente Navarro Iáñez  
D.<sup>a</sup> María Pastor Pérez-Angulo  
D. Antonio Porras Nadales  
D. José Ramón Rodríguez Ruiz  
D.<sup>a</sup> Marisa Román Onsalo  
D.<sup>a</sup> Isabel Rocío Sánchez González  
D. Antonio del Valle Nieto  
D.<sup>a</sup> Carmen Velasco García  
D.<sup>a</sup> Esther Velázquez Alonso  
D. Martín Delgado Galván  
D. Francisco Jordano Fraga

Delegada de Centro  
D.<sup>a</sup> Isabel Sánchez González  
Subdelegada de Centro  
D.<sup>a</sup> María del Mar García Bruño

##### **Órganos Unipersonales**

- Decana: Prof.<sup>a</sup> Dra. Carmen Velasco García
- Vicedecano: Prof. D. César Hornero Méndez

##### **Principales acuerdos de Junta de Facultad**

###### Junta de Facultad de 5 de marzo de 1999

- Acuerdo por el se aprueba el número de alumnos de nuevo ingreso para el curso 1999-2000, resultando 250 para la Licenciatura en Derecho y 250 para la Diplomatura en Relaciones Laborales.
- Acuerdo por el que se constituyen las Comisiones Asesoras-Delegadas de la Junta de Facultad, con la composición siguiente:

#### Comisión de Ordenación Académica

Presidente: Carmen Velasco García  
Profesor 1: José María García Marín  
Profesor 2: Esther Velázquez Alonso  
Profesor 3: César Hornero Méndez  
Representante de los alumnos: Antonio del Valle Nieto

#### Comisión Económica

Presidente: Carmen Velasco García  
Profesor 1: Jerónimo Borrero Arias  
Profesor 2: Lucía Millán Moro  
Profesor 3: Francisco Javier Fernández Roca  
Representante de los alumnos: José Ramón Rodríguez Ruiz

#### Comisión de Actividades Profesionales y Académicas

Presidente: Carmen Velasco García  
Profesor 1: Francisco Muñoz Conde  
Profesor 2: Marisa Román Onsalo  
Profesor 3: César Hornero Méndez  
Representante de los alumnos: Carmen de Cuaresma Duque

#### Junta de Facultad de 8 de marzo de 1999

- Acuerdo por el que se activan las asignaturas optativas de la Diplomatura en Relaciones Laborales para el curso 1999-2000, siendo las siguientes: Derecho Civil Patrimonial, Procedimiento Administrativo, Derecho de la Empresa, Sociología del Trabajo y Derecho Social Comunitario.

#### Junta de Facultad de 14 de junio de 1999

- Acuerdo por el que se aprueban los estudios conjuntos de las Licenciaturas en Administración y Dirección de Empresas y Derecho.
- Acuerdo por el que se aprueba solicitar la evaluación, para el curso 1999-2000, de la Diplomatura en Relaciones Laborales en el marco del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades Españolas.
- Acuerdo por el que se aprueba el color “granate” como color académico distintivo de la Diplomatura en Relaciones Laborales, en consonancia con la gama de color de la Facultad de Derecho.

### 1.2- ALUMNADO

Fueron matriculados un total de 1.541 alumnos entre la Licenciatura en Derecho y la Diplomatura en Relaciones Laborales.

Los cursos se dividieron en los siguientes grupos:

#### Licenciatura en Derecho

1º curso:	un grupo de mañana dos grupos de tarde
2º curso:	un grupo de mañana un grupo de tarde
3º curso:	un grupo de mañana

## Diplomatura en Relaciones Laborales

1º curso:	dos grupos de mañana un grupo de tarde
2º curso:	un grupo de tarde un grupo de tarde
3º curso:	un grupo de tarde

### 1.3- DOCENCIA

#### Planes de Estudio

El Plan de Estudios aplicado en primer curso de la Licenciatura en Derecho ha sido el de 1.998, aprobado por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 9 de marzo de 1.998 y homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades, por acuerdo del 7 de mayo de 1.998, y publicado en el BOE del 21 de julio de 1.998. En segundo y tercer curso de la Licenciatura en Derecho ha sido el Plan de Estudios de 1.965.

El Plan de Estudios aplicado en primer curso de la Diplomatura en Relaciones Laborales ha sido el de 1.998, aprobado por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 9 de marzo de 1.998 y homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades, por acuerdo del 7 de mayo de 1.998, y publicado en el BOE del 21 de julio de 1.998. En segundo y tercer curso ha sido el de la Universidad de Sevilla de 1.995.

Organización docente de los estudios conjuntos de las Licenciaturas en Administración y Dirección de Empresas y Derecho

Licenciaturas conjuntas en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas

Universidad Pablo de Olavide	Crd	
<b>PRIMER CURSO</b>		
	78	
a	Economía de la Empresa	12
a	Contabilidad Financiera y Analítica	12
a	Matemáticas	12
	Economía Política y Hacienda	
a	Pública.	9
a	Dº Romano	12
a	Dº Constitucional I	9
1c	Teoría del Derecho	6
2c	Dº Civil I	6
<b>SEGUNDO CURSO</b>		
	81	
	Dirección y Administración de	
a	Empresas	9
a	Contabilidad de Gestión I	9
a	Matemáticas Financieras I	9
a	Microeconomía	12
a	Historia del Derecho	12
a	Dº Penal I	9
a	Dº Civil II	9
1c	Informática de Gestión	6
2c	Dº Constitucional II	6

	<b>TERCER CURSO</b>	81
a	Teoría de la Organización	9
a	Contabilidad Financiera II	9
a	Estadística e Introd. a la Econometría	12
a	Macroeconomía	12
a	Dº Penal II	9
a	Dº Civil III	9
1c	Dº Mercantil I	6
1c	Dº Canónico	4,5
2c	Historia Económica	6
2c	Introducción al Dº Procesal	4,5
	<b>CUARTO CURSO</b>	84
a	Economía Española y Mundial	12
a	Análisis de Estados Contables	9
a	Dº Civil IV	9
a	Dº Internacional Público	9
a	Dº Administrativo I	9
1c	Estadística II	6
1c	Dº Comunitario	6
1c	Optativa 1 (1Dº)	4,5
1c	Optativa 2 (1ADE)	4,5
2c	Introducción al Dº del Trabajo	6
2c	Optativa 3 (2Dº)	4,5
2c	Optativa 4 (2ADE)	4,5
	<b>QUINTO CURSO</b>	81
a	Econometría	9
a	Dirección Financiera I	9
a	Dirección Estratégica	9
a	Dº del Trabajo	9
a	Dº Administrativo II	9
a	Dº Mercantil II	9
1c	Dº Procesal I	6
1c	Optativa 5 (3Dº)	4,5
2c	Teoría de la Cultura	6
2c	Dº Financiero	6
2c	Optativa 6 (4Dº)	4,5
	<b>SEXTO CURSO</b>	84
a	Gestión de la Producción	9
a	Dirección Comercia	12
a	Dirección de Recursos Humanos	9
a	Dº Internacional Privado	9
a	Dº Fiscal	9
1c	Dirección Financiera II	6
1c	Dº Procesal II	6
1c	Dº Eclesiástico del Estado	4,5
1c	Optativa 7 (3ADE)	4,5
2c	Sistema de Información Empres.	6
2c	Filosofía del Derecho	4,5
2c	Optativa 8 (4ADE)	4,5

## SÉPTIMO CURSO /

<b>Primer Cuatrim.</b>		41
1c	Practicum	14
1c	Optativa 9 (5D°)	4,5
1c	Optativa 10 (6D°)	4,5
1c	Optativa 11 (7D°)	4,5
1c	Optativa 12 (8D°)	4,5
1c	Optativa 13 (5ADE)	4,5
1c	Optativa 14 (6ADE)	4,5
<b>Créditos Totales</b>		<b>530</b>

### Actividades científicas y académicas

- Organización del Ciclo de Conferencias “*Introducción a las profesiones jurídicas*”, cuyo contenido ha sido:
  - “*La Abogacía*”, día 14 de enero de 1999, a cargo del Excmo. Sr. D. José Joaquín Gallardo Rodríguez, Decano del Colegio de Abogados de Sevilla.
  - “*La Judicatura*”, día 17 de febrero de 1999, a cargo del Excmo. Sr. D. Santiago Martínez-Vares García, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
  - “*La Notaría*”, día 11 de marzo de 1999, a cargo del Excmo. Sr. D. Manuel Aguilar García, Notario del Colegio Notarial de Sevilla.
  - “*El Ministerio Fiscal*”, día 25 de marzo de 1999, a cargo del Excmo. Sr. D. Alfredo Flores Pérez, Fiscal Jefe de la Ilma. Audiencia de Sevilla.
  - “*El Registrador de la Propiedad*”, a cargo del Excmo. Sr. D. Manuel Ridruejo González, Decano Territorial del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, Delegación Territorial de Andalucía Occidental.
  - “*La Procura*”, día 13 de mayo de 1999, a cargo de D. Antonio Candil del Olmo, Tesorero del Colegio de Procuradores de Sevilla.
- Organización del Ciclo de Conferencias “**Orientación profesional para futuros diplomados en Relaciones Laborales**”, cuyo contenido ha sido:
  - “*El Diplomado en Relaciones Laborales como Graduado Social*”, día 24 de febrero de 1999, a cargo del Excmo. Sr. D. José Francisco Rangel Estrada, Decano del Colegio de Graduados Sociales de Sevilla.
  - “*El Diplomado en Relaciones Laborales y la empresa: personal, recursos humanos, formación, etc.*”, día 24 de marzo de 1999, con la intervención de D. José Manuel Escacena Velázquez, Subdirector de Organización y Recursos Humanos de Construcciones Aeronáuticas, S.A.; D. Manuel Fernández Gómez, Director de Recursos Humanos de LIPASAM y D. Juan Fernández López, Jefe del Departamento de Personal de Astilleros de Sevilla, S.R.L.
  - “*El Diplomado en Relaciones Laborales y la función pública*”, día 15 de abril de 1999, a cargo de D. José Lujan Cadenas, Subinspector de Empleo y Seguridad Social.
  - “*El Diplomado en Relaciones Laborales y las cooperativas*”, día 5 de mayo de 1999, a cargo de D. José María Fernández González, Graduado Social.
- Organización de las “**Jornadas Multidisciplinares sobre la Ley Andaluza de los Derechos y Atención al Menor**”, los días 19 y 20 de noviembre de 1998, con la colaboración de las siguientes instituciones: Oficina del Defensor del Pueblo, Consejo General del Poder Judicial, Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, Federación Andaluza de Asociaciones de Adopción Internacional, ADIMA, Federación “Andalucía Acoge”, Unidad de Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma (EPROIN) y

Fundación El Monte. Y con la participación de los ponentes que a continuación se relacionan: Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Leonor Rojo García, Directora General de Atención al niño, de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía; Dr. D. Manuel Rivera Fernández, Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla; Ilmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Casado González, Tte. Fiscal de la Ilma. Audiencia Provincial de Jaén; Dr. D. Andrés Rodríguez Benot, Profesor Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Sevilla.

- Organización de la conferencia con el título de “**Proyecto de nuevo Código Civil en la República Argentina (unificado con el Código de Comercio)**”, a cargo de la Prof.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Laura Estigarribia Bieber, Directora del Departamento de Derecho de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina), la cual tuvo lugar el día 27 de mayo de 1999.
- Organización del Curso de Formación Especializada de la Universidad Pablo de Olavide “**Introducción a la Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales**”, con una duración de 30 horas (3 créditos) que se desarrolló del 20 al 22 de julio y del 27 al 29 de julio de 1999, con la colaboración de la Fundación Esculapio y la Dirección Científica de D. José Rodríguez de la Borbolla y Camoyán, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla.
  - Organización junto con el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla de la “**Jornada sobre la siniestralidad laboral: una lacra de nuestro tiempo**”, que se desarrollo el día 22 de julio de 1999 con la participación del Excmo. Sr. D. Federico Durán López, Presidente del Consejo Económico y Social; Excmo. Sr. D. José Rodríguez de la Borbolla y Camoyán; D. Manuel Pastrana Casado, Secretario General de la UGT Andalucía; D. Julio Ruiz Ruiz, Secretario General de CCOO Andalucía; D. Miguel Angel Olalla Mercadé, Confederación de Empresarios de Andalucía y un representante de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía.
  - Colaboración en el Ciclo de Conferencias “**Proyección Universal de la Cultura Jurídica Europea**”, organizado por el Área de Historia del Derecho y de las Instituciones, en el marco del Aula de Humanidades “Juan de Mal-Lara” de la Universidad Pablo de Olavide, celebrado los días 25 y 26 de febrero del año en curso, bajo la dirección de D. José María García Marín, Catedrático de Universidad del Departamento de Derecho y Humanidades de esta Universidad.
  - Colaboración en el Seminario interdisciplinar “**El jurado a debate**”, organizado por el Área de Filosofía del Derecho y por el Área de Derecho Procesal del Departamento de Derecho y Humanidades, en el marco del Aula de Humanidades “Juan de Mal-Lara” de la Universidad Pablo de Olavide, celebrado los días 4 y 5 de mayo de 1999, bajo la dirección y coordinación de D. Ramón Luis Soriano Díaz y D. Vicente Guzmán Fluja, profesores del Departamento de Derecho y Humanidades de esta Universidad.
  - Colaboración en el Seminario de “**Cine e Historia del Derecho y la Economía**”, organizado por D. Francisco Javier Fernández Roca, profesor del Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad y D. Armando Romanos Rodríguez, profesor del Departamento de Derecho y Humanidades. Contando con la colaboración de D. Francisco Baena Bocanegra, Abogado; D. Carlos Arenas Posadas, Catedrático de Historia Económica de la Universidad de Sevilla y D. Andrés Heauri, perteneciente a la Confederación de Empresarios de Andalucía.

### **Prácticas externas de alumnos**

En el curso 1998/99 han comenzado a desarrollarse prácticas externas de alumnos, pertenecientes al tercer curso de la Diplomatura en Relaciones Laborales, en empresas y organismos públicos en desarrollo de los convenios promovidos por la Facultad de Derecho a tal efecto.



## 2.- FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

### 2.1- ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA FACULTAD

#### Órgano Colegiado: Junta de Facultad

Constituida por los siguientes miembros:

#### SECTOR

D. José Ramón Benítez Alonso	Alumnos
D. Antonio Carmona Lavado	Profesores
D. Francisco Carrasco Fenech	Profesores de Cuerpos Docentes
D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> del Carmen Correa Ruiz	Representante Dpto. de Economía y Empresa
D. <sup>a</sup> Carmen M. <sup>a</sup> Cruz Vázquez	Alumnos
D. Martín Delgado Galván	Jefe de la Secretaría única
D. <sup>a</sup> Eva M. <sup>a</sup> González Rasero	Alumnos
D. <sup>a</sup> Flor M. <sup>a</sup> Guerrero Casas	Profesores de Cuerpos Docentes
D. Agustín Madrid Parra	Profesores de Cuerpos Docentes
D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> del Carmen Melgar Hiraldo	Profesores
D. José Carlos Miranda Terceño	Profesores de Cuerpos Docentes
D. José M. <sup>a</sup> O’Kean Alonso	Decano
D. Víctor Manuel Ortega Sáez	Alumnos
D. Manuel J. Porras Sánchez	Profesores de Cuerpos Docentes
D. <sup>a</sup> Estefanía Rodríguez Santos	Representante Dpto. de Derecho y Humanidades
D. Fernando Rubio Aral	Alumnos
D. <sup>a</sup> Macarena Sánchez Pérez	Delegada de Alumnos
D. Ramón Valle Cabrera	Profesores de Cuerpos Docentes

Como órgano colegiado representativo de la Comunidad Universitaria que integra el Centro, ha sido convocada durante el curso 1998/99 en cuatro ocasiones, adoptándose como principales acuerdos los señalados en el punto siguiente.

#### Órganos Unipersonales

- Decano: Prof. Dr. D. José María O’Kean Alonso.
- Vicedecana: Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Melgar Hiraldo.

#### Principales acuerdos de la Junta de Facultad

##### Junta de Facultad de 2 de febrero de 1999

- Acuerdo por el que se aprueba el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras (titulación de 2º ciclo cuya creación fue solicitada por la Junta el 27 de julio de 1998).
- Acuerdo por el que se aprueba la normativa provisional que precisa la adaptación de los Planes de Estudios anteriores a los vigentes.
- Acuerdo por el que se aprueba propuesta de profesores colaboradores.

##### Junta de Facultad de 17 de marzo de 1999.

- Acuerdo por el que se aprueba el número de alumnos de nueva admisión para el curso 1999/2000, resultando 250 para la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y 250 para la Diplomatura en Ciencias Empresariales.
- Acuerdo por el que se aprueba el Plan Docente de la Facultad en lo que se refiere a los turnos de

los grupos de clase para el curso 1999/2000, resultando en la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas 2 grupos de mañana y 1 grupo de tarde para primer curso (en total 3 grupos); 1 grupo de mañana y un grupo de tarde para segundo curso (en total 2 grupos); 1 grupo de mañana para tercer curso; y en la Diplomatura de Ciencias Empresariales, 2 grupos de mañana y 1 grupo de tarde para primer curso (en total 3 grupos); 1 grupo de mañana y un grupo de tarde para segundo curso (en total 2 grupos); 1 grupo de tarde para segundo curso.

- Acuerdo por el que se aprueban las asignaturas que se ofertarán como optativas tanto en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas como en la Diplomatura en Ciencias Empresariales.
- Acuerdo por el que se aprueba ofrecer asignaturas de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas como créditos de libre configuración en la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

#### Junta de Facultad de 9 de junio de 1999

- Acuerdo por el que se aprueba la ordenación académica de los estudios conjuntos de la Licenciatura en Derecho y de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, que se iniciarán en el curso 1999/2000.
- Acuerdo por el que se aprueban solicitudes de concursos de méritos para plazas de:

Titular de Universidad; Área de Economía Aplicada.

Titular de Universidad; Área de Economía Financiera y Contabilidad.

Titular de Escuela Universitaria; Área de Economía Aplicada.

## 2.2- ALUMNADO

Fueron matriculados en esta Facultad un total de 709 alumnos siendo 323 los matriculados en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (228 en primer curso y 95 en segundo curso) y 386 los matriculados en la Diplomatura en Ciencias Empresariales (264 en primer curso y 122 en segundo curso).

En segundo curso de la Diplomatura en Ciencias Empresariales los alumnos pudieron elegir entre las especialidades de “Economía Social” y “Contabilidad”, siendo, respectivamente, 13 y 54 los alumnos matriculados.

Se impartieron los cursos primero y segundo de ambas titulaciones, con la siguiente distribución de grupos:

- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas  
1<sup>er</sup> curso: tres grupos (dos grupos de mañana y un grupo de tarde).  
2<sup>o</sup> curso: un grupo de mañana.
- Diplomatura en Ciencias Empresariales (Especialidades)  
1<sup>er</sup> curso: tres grupos (un grupo de mañana y dos grupos de tarde).  
2<sup>o</sup> curso: un grupo de tarde.

## 2.3- DOCENCIA

### **Planes de Estudio**

Los Planes de Estudios que se han seguido en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y en la Diplomatura en Ciencias Empresariales han sido los de 1998.

## Actividades científicas y académicas

A lo largo del curso 1998/99, se han organizado diversos seminarios y conferencias destinados tanto a los alumnos de esta Facultad como al profesorado. Los participantes y temas tratados se detallan a continuación.

- Conferencia a cargo de D. Gaspar Llanes Díaz-Salazar, Director del Instituto de Estadística de Andalucía, con el título “***Estadística Pública***”, el día 21 de enero de 1999.
- Conferencia a cargo del Prof. Dr. D. Hugo Rodríguez Mendizábal, de la Universidad Pompeu Fabra, con el título “***Beneficios de la Unión Monetaria Europea: ¿Qué nos dice la Teoría Económica?***”, el día 15 de febrero de 1999.
- Conferencia a cargo del Dr. D. Carlos Álvarez, de la Universidad Carlos III, con el título “***Plata americana y crédito público: las finanzas de la monarquía hispánica en el siglo XVII***”, el día 18 de febrero de 1999.
- Seminario impartido por el Prof. D. Manuel Arellano, del CEMFI (Banco de España), sobre migraciones, el día 17 de marzo de 1999.
- Conferencia a cargo de D. Juan Toro, del European University Institute de Florencia, con el título “***The European Business Cycle***”, el día 29 de abril de 1999.
- Seminario impartido por el Prof. Dr. D. Antonio Villar, de la Universidad de Alicante, con el título “Los Tres Mosqueteros: viejas soluciones a los problemas de la Bancarrota”, el día 6 de mayo de 1999.
- Conferencia a cargo del Prof. Dr. D. José Luis García Delgado, de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y de la Universidad Complutense de Madrid, con el título “***Perfil económico de la España del siglo XX***”, el día 14 de mayo de 1999.
- Seminario impartido por el Prof. Dr. D. José Luis García Delgado, de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y de la Universidad Complutense de Madrid, sobre “***Economía y Economistas Españoles***”, el día 14 de mayo de 1999.
- Seminario impartido por el Prof. Dr. D. Miguel Ángel Galindo, de la Universidad Complutense de Madrid, con el título “***El papel del capital público en el crecimiento económico***”, el día 28 de mayo de 1999.
- Seminario impartido por el Prof. D. Jesús M.<sup>a</sup> Valdalisio, de la Universidad del País Vasco, con el título “***La Historia Empresarial, la Economía Evolutiva y los microfundamentos de la competitividad de las naciones. Un proyecto de investigación en marcha***”, el día 2 de junio de 1999.
- Seminario impartido por el Prof. D. Ángel de la Fuente, de la Universidad Autónoma de Barcelona, con el título “***Líneas de Investigación reciente en Macroeconomía con especial referencia al crecimiento económico***”, el día 11 de junio de 1999.
- Seminario impartido por el Prof. D. Ricardo Pagán, de la Universidad de Cádiz, con el título “***Determinantes del tiempo de trabajo en España***”, el día 21 de junio de 1999.
- Seminario impartido por el Prof. D. Juan Francisco Jimeno, de la Universidad de Alcalá de Henares, con el título “***Mercado de Trabajo en España***”, el día 8 de julio de 1999.

## 3.- FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

### 3.1- ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA FACULTAD

#### **Órgano Colegiado: Junta de Facultad**

La Junta de Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad Pablo de Olavide se constituyó el día 12 de enero de 1999.

La Junta de Facultad está compuesta por los siguientes miembros:

D. Santiago Lago, Decano  
D. José Antonio Merino Ortega  
D. Plácido Navas Lloret  
D. Manuel Ferreras Romero (Secretario)  
D. Guillermo López Lluch  
D. Juan Carlos Rodríguez Aguilera  
D. Carlos Santos Ocaña  
D. José Antonio Mejías Romero  
D. Eugenio M. Fedriani Martel  
D. Ignacio Contreras  
D. Martín Delgado Galván

Delegado de Facultad  
D. José Ramón Galera Marcelo  
Dña. Patricia Barrera Mena  
D. Alfredo Luque García  
D. Rubén Molina Cala

Posteriormente se incorporaron a la Junta de Facultad los profesores

D. Modesto Luceño Garcés,  
D. José M.<sup>a</sup> Martínez Parras,  
D. Bruno Martínez Haya y los estudiantes  
D. Manuel Domínguez Rodríguez  
D. Eloy Zabala Sánchez

Como órgano colegiado representativo de la Comunidad Universitaria que integra el Centro, la Junta ha sido convocada durante el curso 1998-99 en cinco ocasiones, adoptándose como principales acuerdos los señalados en siguiente apartado “Principales acuerdos de la Junta de Facultad”.

#### **Órganos Unipersonales**

- Decano: Prof. Dr. D. Santiago Lago Aranda

#### **Principales acuerdos de la Junta de Facultad**

##### Junta de Facultad de 12 de enero de 1999

- Acuerdo por el que se constituye la Junta de Facultad y se nombra Secretario de actas en funciones al Prof. Dr. D. Manuel Ferreras

##### Junta de Facultad de 15 de enero de 1998

- Acuerdo por el que se aprueba el calendario de exámenes del primer cuatrimestre.
- Acuerdo por el que se aprueba el horario de clases del segundo cuatrimestre.
- Acuerdo por el que se aprueba la constitución de las comisiones de la Junta de Facultad: reglamento, convalidaciones y planes de estudio

##### Junta de Facultad de 19 de febrero de 1999

- Acuerdo sobre una propuesta de integración a la Junta de Facultad de los nuevos profesores contratados, Dres. Luceño, Martínez Parra y Martínez Haya. Con este motivo se incorporan también los alumnos D. Eloy Zabala y D. Manuel Domínguez.
- Acuerdo sobre la fijación en doscientos del número de nuevos alumnos para el curso 1999/2000
- Acuerdo sobre la distribución del calendario de exámenes de junio y septiembre.
- Acuerdo sobre el calendario global y organización de las prácticas durante el segundo cuatrimestre.

#### Junta de Facultad de 28 de abril de 1999

- Acuerdo sobre la fijación de la fecha de exámenes parciales del segundo cuatrimestre y finales de junio y septiembre.

#### Junta de Facultad de 10 de junio de 1999

- Acuerdos de aprobación de los horarios de clases de primer y segundo curso para el curso 1999/2000.
- Acuerdo por el cuál se ofertan como de libre configuración las asignaturas “Matemáticas y “Bases físicas y químicas” del primer curso de la licenciatura en Ciencias Ambientales al resto de las titulaciones de la Universidad Pablo de Olavide y no se ofertan el resto de las asignaturas.

### 3.2.- ALUMNADO

Durante el curso 1998/9 se matricularon en esta Facultad un total de 210 alumnos correspondiente al primer curso de la Licenciatura en Ciencias Ambientales. La nota de entrada mínima fue de 6,50.

### 3.3.- DOCENCIA

En la docencia de la Facultad de Ciencias Experimentales intervinieron durante el curso 1998-99 el Departamento de Derecho y Humanidades (Teoría de la Cultura), y el Departamento de Economía y Empresa. Dentro de este último departamento la docencia fue impartida por los miembros de la Sección Departamental de Ciencias Ambientales excepto para la materia Fundamentos Matemáticos del Medio Ambiente.

#### **Planes de Estudio**

El plan de estudio aplicado en primer curso ha sido el publicado en el BOE del 21 de julio de 1998.

Clases teóricas

Se ha impartido el 100% de los créditos previstos en el plan de estudios correspondiente a valores entre 80 y 100% del programa previsto

#### **Actividades científicas y académicas**

A lo largo de l curso 1.998-99, se han organizado diversos seminarios y conferencias destinados tanto a los alumnos de esta Facultad como al profesorado. Los participantes y temas tratados se detallan a continuación:

- Ciclo de tres conferencias “*Los viernes zoológicos de la Pablo de Olavide*”, a cargo de los Dres. D. José Antonio Torres Esquivias y D. Juan Aguilar Amat y de D. Juan Clavero Salvador.
- Conferencia de D. Baltasar Cabezado sobre la “*Investigación Botánica en Andalucía*”.

#### **Prácticas externas de alumnos**

El montaje del mobiliario de los laboratorios comenzó el 8 de enero de 1999, impartándose la primera práctica en ellos el 1 de febrero en el laboratorio de Microscopía y el 22 de febrero en el laboratorio de Análisis. Las prácticas anteriores se realizaron en las aulas y seminarios de la Universidad Pablo de Olavide. En total se impartieron 8 semanas de prácticas de duración variable según las materias de las

asignaturas de Biología, Zoología, Bases Físicas y Químicas del Medio Ambiente y Botánica y 2 semanas de prácticas de Ecología.

Se realizaron 4 salidas al campo al parque natural de Los Alcornocales, incluidas dentro de las prácticas de Zoología.

#### **4.- FACULTAD DE HUMANIDADES**

##### **4.1- ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA FACULTAD**

###### **Órgano Colegiado: Junta de Facultad**

La Junta de Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide se constituyó el día 23 de febrero de 1.999.

La Junta de Facultad, como órgano colegiado representativo de la Comunidad Universitaria que integra el Centro, ha sido convocada durante el curso 1.998-99 en seis ocasiones y está constituida por los siguientes miembros:

D. Juan Manuel Suárez Japón  
D. Fernando García Lara  
D. Juan Francisco Ojeda Rivera  
D. José María Miura Andrades  
D. Juan Manuel Cortés Copete  
D. José Manuel Camacho Delgado  
D. Arsenio Moreno Mendoza  
D. Francisco Lorenzo Bergillos  
D<sup>a</sup>. María Isabel Fijo León  
D.<sup>a</sup> Reyes Gómez Morón  
D. Martín Delgado Galván

###### **Órgano Unipersonal**

- Decano: Prof. Dr. D. Juan Manuel Suárez Japón

###### **Principales acuerdos de Junta de Facultad**

###### Junta de Facultad de 23 de febrero de 1.999 (Extraordinaria)

- Reunión de la Junta en la que se procede, como punto único, a la constitución de la misma.

###### Junta de Facultad de 23 de febrero de 1.999 (Ordinaria)

- Tras la reunión extraordinaria de la Junta, se procede, mediante Junta Ordinaria, a analizar diversos aspectos, tales como planes de estudio, carencias en infraestructuras, etc., así como las previsiones de la organización docente para el curso 1.999/00.

###### Junta de Facultad de 10 de marzo de 1.999

- Informe del Ilmo. Sr. Decano acerca de la no presencia de alumnos en la Junta de Centro, al no haberse presentado candidatos para ello a las elecciones que se celebraron, a tal efecto, el 19 de enero del año en curso. Igualmente informa del desarrollo de distintas actividades del aula “Juan de Mal Lara”, de la petición de espacios para los becarios incorporados, de la reunión celebrada con los responsables del Centro de Informática y Comunicaciones y de las gestiones realizadas para la celebración de elecciones al Decanato de la Facultad.
- Valoración de rendimientos del curso primero.
- Acuerdo por el cual se propone el número de nuevas admisiones (200) para el próximo curso académico 1.999/00.

#### Junta de Facultad de 28 de abril de 1.999

- Avance sobre el Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de Facultad.
- Estudio del documento sobre promoción del profesorado de la UPO.
- Previsiones fin de curso.

#### Junta de Facultad de 5 de mayo de 1.999

- Aprobación de la propuesta de Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide.

#### Junta de Facultad de 1 de junio de 1.999

- Propuesta de convocatoria de exámenes de septiembre del presente curso.
- Propuesta de calendario del próximo curso académico 1.999/00 así como de horarios del mismo.

#### 4.2.- ALUMNADO

Fueron matriculados un total de 145 alumnos en la Licenciatura de Humanidades, los cuales se dividieron en dos grupos, uno de mañana y uno de tarde.

#### 4.3.- DOCENCIA

##### **Actividades científicas y académicas**

Consultar la memoria del Departamento de Humanidades.

##### **Planes de Estudio**

El Plan de Estudios aplicado al primer curso de la Licenciatura de Humanidades ha sido el de 1.998, aprobado por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 9 de marzo de 1.998 y homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades, por acuerdo de 7 de mayo de 1.998, y publicado en el BOE de 21 de julio de 1.998.

## **5.- ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL**

### 5.1- ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA ESCUELA.

#### **Órgano Colegiado: Junta de Escuela**

La composición de la Junta de Escuela es la que se detalla a continuación:

- D. José Luis Malagón Bernal
- D. José Emilio Palacios Esteban
- D<sup>a</sup>. Rosalía Martínez García
- D<sup>a</sup>. María José Siria García
- D<sup>a</sup>. Ana Gómez Pérez
- D<sup>a</sup>. María José Marco Macarro
- D. José Luis Sarasola Sánchez-Serrano
- D. Javier Alés Sioli
- D. Antonio Valle Cabrera
- D<sup>a</sup>. Dolores Wenger de la Torre
- D<sup>a</sup>. Rosario Laza Laza
- D. Antonio Pulido Gutiérrez
- D. Martín Delgado Galván, Jefe de la Unidad de Gestión de Expedientes Académicos.

Alumnos:

José Antonio Sosa Ortiz (nato)

José Rubén de la Fuente Ponce

Noelia Calvo-Rubio Jiménez

Laura Blanco de la Chica

Lourdes Fernández Peinado

M<sup>a</sup> Ángeles Pozo Rosado

Se han realizado a lo largo del curso académico un total de 3 sesiones ordinarias de la Junta de Escuela.

### **Órganos Unipersonales**

- Director: Prof. Dr. D. José Luis Malagón Bernal.
- Subdirector: Prof. D. Javier Alés Sioli.

### **Principales acuerdos de la Junta de Escuela**

#### Junta de Escuela de 5 de octubre de 1998

- Se acuerda por unanimidad la composición de la COMISIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN de la Escuela para el Plan de Calidad de la Enseñanza. De igual forma, y en otro punto del orden del día, se aprobó por unanimidad el Reglamento de funcionamiento interno de la Junta de Escuela.

#### Junta de Escuela de 22 de febrero de 1999

- Se aprueba por unanimidad el número de plazas de nuevo ingreso para el curso 1999-2000, siendo de 300 alumnos. Igualmente, se crea la Comisión Organizadora para el II Congreso Andaluz de Escuelas de Trabajo Social, a celebrar en nuestra Universidad en el curso próximo.

#### Junta de Escuela de 20 de mayo de 1999

- Se aprueba por unanimidad de los asistentes el iniciar el próximo curso académico todas las optativas relativas al 2º curso de la Diplomatura en los tres itinerarios curriculares del nuevo Plan de Estudios así como las optativas de Psicopatología, Trabajo Social con Minusválidos y Antropología e Intervención Social.

### **5.2.- ALUMNADO**

Fueron matriculados 1.047 alumnos. La docencia se impartió en 9 grupos de clase.

### **5.3.- DOCENCIA**

### **Departamentos**

En la docencia de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, intervinieron los tres Departamentos de la Universidad.

### **Actividades científicas y académicas**

- **Curso de Postgrado en Consumo.** 2ª promoción de este curso, que conduce a la obtención del título de Experto en Consumo y es financiado, en parte, por la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía, por medio de un convenio firmado con la Universidad Pablo de Olavide.



- Durante los días 9, 10 y 15 de marzo de 1999 se celebran unas Jornadas sobre “**Políticas de Igualdad para la Mujer y Trabajo Social**”, con la finalidad de hacer tomar contacto a los alumnos de la Universidad y, específicamente, a los de la Diplomatura de Trabajo Social, con las Políticas de Igualdad de Oportunidades, y sensibilizarles con dicha problemática.
- En Diciembre de 1.998, se organizó un Ciclo de Conferencias sobre “**Actualidad Legislativa en Andalucía**”, con el objetivo fundamental de ser un amplio foro de debate universitario sobre la actualidad legislativa en nuestra Comunidad Autónoma, dirigido tanto a alumnos de las áreas jurídicas como sociales; Fueron las siguientes:
  - 14 diciembre: “La Ley de Protección del Menor de Andalucía”.
  - 15 diciembre: “El Plan Estadístico Andaluz”.
  - 16 diciembre: “Proyecto de Ley de Atención a las Personas con Discapacidad”.
  - 17 diciembre: “La Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas”.
  - 18 diciembre: “Proyecto de Ley del Deporte Andaluz”.
- Los días 3, 4 y 5 de marzo de 1999 se celebró el I Congreso de Voluntariado Social Universitario, como punto de arranque de la Universidad Pablo de Olavide en cuestiones de voluntariado, con la participación de 14 Universidades españolas.

### **Prácticas externas de alumnos**

Una de las cosas que tradicionalmente ha caracterizado a la Diplomatura de Trabajo Social (DTS) es la importancia que se le da, en sus planes de estudio, a la formación práctica de los alumnos. Es decir, ofrecer una aproximación a la práctica profesional, que en profesiones como ésta es sumamente importante, en cuanto que oferta unos servicios útiles a la sociedad.

Desde la Coordinación de Prácticas se articula la organización y gestión de las prácticas para los tres cursos de la Diplomatura.

En primero y segundo curso, las prácticas se hacen en el ámbito de la propia Universidad. Son denominadas “prácticas de taller”; donde el taller es considerado como un espacio de formación eminentemente práctica, que persigue, además de la complementación de la teoría, fomentar la adquisición de habilidades y actitudes.

Se organizan 13 grupos pequeños por curso (25-30 personas) que trabajan a lo largo de todo el curso a razón de 2 h/semanas (6 créditos). De estos talleres, hay que destacar la metodología que se utiliza: muy participativa, donde la técnica de la simulación proporciona al alumno un acercamiento a la realidad profesional, el trabajo en equipo, etc.

En tercer curso, los alumnos hacen prácticas fuera del ámbito de la Universidad. Las Prácticas de Campo son un referente muy importante para el alumno de Trabajo Social. A través de ellas el alumno explora el exterior, la realidad social, atiende a sus propios conocimientos, habilidades y actitudes; anticipa y realiza acciones; coteja su anticipación con la respuesta que obtenga de la realidad; y reflexiona sobre su experiencia, revisando e incluso modificando los presupuestos básicos de donde partía.

De esta forma se consigue un sistema de aprendizaje activo para el alumno, cuya finalidad es la integración de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en las distintas disciplinas, y donde tres elementos diferenciados (alumno/supervisor/tutor-profesional) crean un espacio de interrelaciones con un objetivo común: la preparación del futuro profesional del Trabajo Social.

Estas prácticas se realizan durante todo el curso, a razón de 12 horas por semana.

Los Centros que colaboran con la Universidad, y en concreto los profesionales, “tutores de prácticas”, que se responsabilizan de uno o más alumnos, lo hacen de forma totalmente voluntaria.

La tipología de los Centros es variada: son tanto públicos como privados (destacando los que no tienen ánimo lucrativo); y aunque en su gran mayoría son instituciones del ámbito de los Servicios Sociales, hay que destacar los que pertenecen al sistema sanitario, así como al empleo y vivienda, entre otros.

En la actualidad tenemos convenio de colaboración con 307 Centros, aunque no todos acogen alumnos todos los cursos.

Para ser centro colaborador, establecemos unos requisitos mínimos, que son: que tengan un Trabajador Social que se responsabilice de las prácticas del alumno, y que actúe en alguna de las áreas de intervención propias de la profesión.

Responsables de la docencia de las prácticas de campo, son un equipo de profesores asociados a tiempo parcial (profesionales de reconocido prestigio) que para el curso 98/99 han sido 6, (30 horas en total), que están coordinados en materia docente por un profesor funcionario, que en el curso 1.998-99 ha correspondido al Dr. José Luis Malagón Bernal.

Desde la Coordinación de Prácticas, además de la organización y gestión de las prácticas de los tres cursos, se han realizado una serie de actividades que detallamos por orden cronológico:

- Seminario de reciclaje para los Trabajadores Sociales de atención primaria del S.A.S.  
A petición de un grupo de Trabajadores Sociales de atención primaria del S.A.S., a la Coordinación de Prácticas, del 16 al 27 de noviembre, con horario de 9:30 a 13:30, se organizó un seminario que impartieron los siguientes profesores de la titulación:

Dr. D. José Luis Malagón Bernal.  
D<sup>a</sup>. Dolores Wenger de la Torre.  
D. José Luis Sarasola Sánchez-Serrano.  
D. José M<sup>a</sup> Morán Carrillo.  
D. Valentín González Calvo.

- Jornada de sensibilización: “Las personas con discapacidad en el ámbito universitario”.  
Con motivo de la celebración el 3 de diciembre del “Día Europeo de las Personas con Discapacidad”, la Coordinación de Prácticas, en colaboración con los profesores D. Valentín González Calvo y D. Antonio Iáñez, organiza una jornada de sensibilización para toda la comunidad universitaria. Se hicieron actividades a lo largo de todo el día, y se concluye en una mesa redonda.  
Colaboraron:
  - ONCE (Organización Nacional de Ciegos).
  - CAMF (Confederación Andaluza de Minusválidos Físicos).
- Acto de Clausura de las Prácticas de Campo, celebrado el 2 de junio de 1999.  
Con motivo de la finalización de las prácticas de los alumnos, y en agradecimiento a todos los profesionales que hacen posible todo este sistema de aprendizaje, al igual que el curso anterior, se organizó una jornada de trabajo denominada “La Supervisión en Trabajo Social”, y corrió a cargo del Dr. Jesús Hernández Arístu, Profesor Titular del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra.

## **9. DEPARTAMENTOS**

### **9.1.- DEPARTAMENTO DE DERECHO Y HUMANIDADES**

#### **DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO**

Director: Doña Lucía Millán Moro.

Secretario: D. Bernardo Perrián Gómez.

Jefe de la Sección Departamental de Humanidades: D. Juan Francisco Ojeda Rivera.

#### **CONSEJOS DE DEPARTAMENTO**

Durante el curso académico 1998-1999 se han celebrado siete reuniones del Pleno del Consejo.

#### **Principales acuerdos**

-Convocatoria de distintas plazas de Profesorado de Cuerpos del Estado a cubrir mediante el procedimiento de Concurso de Méritos. Propuesta de Comisiones para su resolución. (En distintas sesiones).

1ª. Sesión (23/10/98): Informe favorable al Programa de Doctorado en Gestión Pública, en el marco del Convenio entre la Universidad Pablo de Olavide y el Instituto Andaluz de Administración Pública. Nombramiento de D. Antonio Ojeda Escobar como Colaborador Honorario del Área de Derecho Civil.

2ª. Sesión (22/1/99): Informe favorable a las Comisiones de Servicio de los Profs. Dres. Guzmán Fluja y Pérez-Prat Durbán, hasta entonces Profesores Visitantes. Informe sobre admisión de alumnos a distintos Programas de Doctorado. Constitución de Comisiones de Docencia, una por Sección.

3ª. Sesión (5/2/99): Nombramiento del Prof. Dr. D. Juan Francisco Ojeda Rivera como Responsable de la Sección Departamental de Humanidades. Constitución de la Comisión Permanente, Comisión de Gestión Económica, Comisión de Investigación y Doctorado.

4ª. Sesión (8/4/99): Informe favorable al Convenio entre la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide.

5ª. Sesión (20/5/99): Informe favorable sobre concesión y prórroga de distintas Comisiones de Servicio. Propuesta de Programación Docente para el curso 1999-2000. Informe favorable a los Programas de Doctorado “Las máscaras del poder en el imaginario iberoamericano” y “Lingüística aplicada al aprendizaje y uso de segundas lenguas (inglés y español)”, éste último de carácter interdepartamental y en colaboración con el Departamento de Filología Inglesa de la Universidad de Sevilla.

6ª. Sesión (10/6/99): Informe sobre la Maestría Universitaria en Derecho Comunitario Europeo. Informe sobre la participación de algunos profesores del Departamento en Estudios de Postgrado. Aprobación del Programa de Doctorado “Justicia y Derecho (governabilidad y garantías)”. Aprobación de criterios para el reparto del Presupuesto del Departamento entre las distintas Áreas de conocimiento. Aprobación de los criterios propuestos para cada una de las Secciones del Departamento para la promoción y permanencia del profesorado.

7ª. Sesión (2/7/99): Nombramiento de los miembros de la Comisión de Contratación. Criterios para la valoración de los conceptos “p” y “q” para la contratación de Profesores.

#### **Composición del Consejo de Departamento**

Junto a la totalidad del Profesorado del Departamento, el Consejo lo conforman las siguientes personas en calidad de representantes del alumnado:

-D. José María Fernández Álvarez.

-D. Jesús María Botello Hermosa.

-Dª. Dolores Palacios Jiménez.

-Dª, Josefa Morilla Rodríguez.

-Dª. María Pastor Pérez-Angulo.

-D. Moisés González Chaves.

-Dª. María Isabel Guzmán Cornejo.

- D. José Manuel Benjumea Loro.
- D. Marcelo Sartori Mana.
- D. C. Antonio Moreno Carrero.
- D. Sebastián Jesús Vargas Vázquez.
- D<sup>a</sup>. Concepción Perea Gómez.

PROFESORES DEL DEPARTAMENTO

**DEPARTAMENTO DE DERECHO Y HUMANIDADES**

Dedicación:

T.C.: 34

T.P. 6H: 13

T.P. 4H: 2

ÁREA	PROFESOR	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	FACULTAD
Derecho Administrativo	López González, José Ignacio	Catedrático de Universidad	T.C.	Derecho
	Alés Siolí, Javier	Profesor Titular E. U.	T.C.	Trabajo Soc.
	Laza Laza, Rosario	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	Trabajo Soc.
	Rego Blanco, M <sup>a</sup> Dolores	Profesor Asociado Tipo II	6 Horas	Derecho
Derecho Eclesiástico del Estado	Borrero Arias, Jerónimo	Profesor Titular de Universidad	T.C.	Derecho
Derecho Civil	Jordano Fraga, Francisco	Catedrático de Universidad	T.C.	Derecho
	Valpuesta Fernández, Rosario	Catedrática de Universidad	T.C.	Derecho
	Cruz Moreno, María	Ayudante de Universidad (I)	T.C.	Derecho
	Hornero Méndez, César	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	CC EE
	Sanchez-Barbudo Leyva, Sixto	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	Derecho
	Vela Sánchez, Antonio J.	Profesor Asociado Tipo III	T.C.	Derecho
Derecho del Trabajo y Seguridad Social	Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, Fermín	Catedrático de Universidad	T.C.	Derecho
	Cervantes de Frías, Juan Carlos	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	Derecho
	García Muñoz, Manuel	Ayudante de Universidad (I)	T.C.	Derecho
	Borrueal Toledo, Paloma	Profesor Asociado Tipo II	4 horas	Derecho
	Pérez Anaya, Rosa M <sup>a</sup>	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	Derecho
	Rodríguez Santos, Estefanía	Profesor asociado Tipo II	T.C.	Derecho
	Gómez Gordillo, Rafael	Profesor Asociado Tipo I	6 horas	Derecho
Derecho Financiero y Tributario	De Haro Romero, Francisco José	Profesor Asociado Tipo I	4 horas	Derecho
Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	Millán Moro, Lucía	Catedrático de Universidad	T.C.	Derecho
	Cortés Martín, José Manuel	Ayudante de Universidad (I)	T.C.	Derecho
Derecho Mercantil	Madrid Parra, Agustín	Catedrático de Universidad	T.C.	Derecho
	Carriazo Pérez de Guzmán, Tiscar	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	CC EE
	Alvarado Herrera, Lucía	Ayudante de Universidad (I)	T.C.	CC EE
	Dorado Muñoz, Manuel	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	CC EE
	Augoustatos Zarco Nicolás (Sustit. Baja Mat)	Profesor Asociado Tipo I	6 horas	CC EE
Derecho Penal	Muñoz Conde, Francisco	Catedrático Universidad	T.C.	Derecho
	Carpio Delgado, Juana del	Ayudante de Universidad (I)	T.C.	Derecho
Derecho Procesal	Guzmán Fluja, Vicente Carlos	Profesor Titular de Universidad	T.C.	Derecho
Derecho Constitucional	Porrás Nadales, Antonio	Catedrático Universidad	T.C.	Derecho

ÁREA	PROFESOR	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	FACULTAD
	Moreno Retamino, Julián	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	Derecho
Derecho Romano	Velasco García, Carmen	Profesor Titular de Universidad	T.C.	Derecho
	Periñán Gómez, Bernardo	Ayudante de Universidad	T.C.	Derecho
Filosofía del Derecho	Soriano Díaz, Ramón Luís	Catedrático de Universidad	T.C.	Derecho
	Herrera Flores, Joaquín	Profesor Titular de Universidad	T.C.	Derecho
Historia del Derecho y de las Instituciones	García Marín, José M <sup>a</sup>	Catedrático de Universidad	T.C.	Derecho
	Romanos Rodríguez, Armando	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	Derecho
Geografía Humana	Suárez Japón, Juan Manuel	Catedrático de Universidad	T.C.	Humanidades
	Ojeda Rivera, Juan Francisco	Profesor Titular de Universidad	T.C.	Humanidades
Lengua Española	Camacho Delgado, José Manuel	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	Humanidades
Literatura Española	García Lara, Fernando	Catedrático de Universidad	T.C.	Humanidades
Historia Antigua	Cortes Copete, Juan Manuel	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	Humanidades
Filología Inglesa	Fijo León, M <sup>a</sup> Isabel	Profesor Asociado Tipo II	6 Horas	Humanidades
	Gómez Morón, Reyes	Profesor Asociado Tipo I	6 Horas	Humanidades
	Lorenzo Berjillos, Francisco José	Profesor Asociado Tipo II	6 Horas	Humanidades
Historia del Arte	Moreno Mendoza, Arsenio	Profesor Asociado Tipo II	6 Horas	Humanidades
Historia Medieval	Miura Andrades, José María	Profesor Titular de Universidad	T.C.	Humanidades

## **GRUPOS DE INVESTIGACIÓN A LOS QUE PERTENECEN PROFESORES DEL DEPARTAMENTO**

- Grupo SEJ-146 “Unión Europea, Andalucía, el principio de subsidiariedad”.
- Grupo SEJ-302 “Del Derecho Común Europeo al Derecho Civil”.
- Grupo RNMO-246 “Derecho Público, Económico y Ambiental” (Junta de Andalucía).
- Equipo de investigación creado en Escuela Universitaria de Trabajo Social sobre las “Bolsas de Caridad de las Hermandades y Cofradías de Sevilla”.
- Grupo “Reformas Institucionales y democracia parlamentaria desde el contexto autonómico”.
- Proyecto “El Estado de las Autonomías. Balance del rendimiento de las instituciones autonómicas. España 1980-2000”.
- Grupo “El rendimiento institucional de la Junta de Andalucía”. Plan Andaluz de Investigación SEC 0202.
- Grupo SEJ-172.
- Grupo “Estudios Andaluces del Derecho Europeo de Transportes”. Cod. UNESCO: SEJ 0161.
- Grupo “Derecho Comercial”. Cod.: 1332.
- Grupo “Religión y pensamiento en el mundo Antiguo”.
- Grupo “GITICE” (Grupo de Investigación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Empresa).
- Grupo “La lengua inglesa en el ámbito universitario”.
- Grupo “Lingüística Aplicada al Aprendizaje del Inglés”.

## **ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO**

### **Conferencias**

- “La protección de los Derechos Fundamentales en la Unión Europea”, Curso “La protección de los Derechos Humanos”, organizado por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y el Defensor del Pueblo Andaluz.
- “Intervención humanitaria o antihumanitaria en Kosovo”, por el Prof. Dr. D. Antonio Remiro Brotons, abril 1999.
- “Proyección universal de la cultura jurídica europea”, durante los días 25 y 26 de febrero con la participación de Francisco L. Pacheco (Universidad de Barcelona), David Weber (Universidad de Texas. EE.UU), y Andrea Romano (Universidad de Messina. Italia.).
- Ciclo de Conferencias (enero-junio de 1998): “Mujer y ciudadanía”. Universidad Pablo de Olavide-Ministerio de Asuntos Sociales.
- “Jesus and the New Testament or the construction of a sacred Hero”, pronunciada por el Prof. K. Hopkins, Universidad de Cambridge, celebrada el 18 de diciembre en el Aula I del edificio Blanco White.

-“Emperadores filohelenos”, pronunciada por el Prof. Dr. D. Juan Manuel Cortés Copete el 4 de mayo de 1999 en la misma Aula.

-“Transformaciones contemporáneas en los paisajes latinoamericanos”, pronunciada por el Prof. Dr.D. Pedro Cunill Grau, Catedrático de la Universidad Central de Venezuela.

-“750 años de la Sevilla Castellana y Cristiana”, Universidad Pablo de Olavide, 12, 14 y 25 de marzo.

- Conferencias celebradas en la Universidad Pablo de Olavide bajo el título “Actualidad legislativa en Andalucía” (14-18 de diciembre de 1998).

### **Cursos y Seminarios**

-Curso de Postgrado titulado “Experto universitario en Trabajo Social y Consumo”, celebrado en la UPO, desde enero de 1998 hasta septiembre de 1999.

-Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (abril-mayo 1999): Programa de Doctorado “Mercado y Derecho”; curso “Comercio electrónico: hacia una regulación uniforme (Ley Modelo de UNCITRAL)”.

-Primer curso de formación en Derechos Humanos a funcionarios públicos andaluces (febrero 1998, Universidad Pablo de Olavide-Defensor del Pueblo Andaluz).

-Programa de Doctorado interdepartamental-interuniversitario Lingüística aplicada al uso y aprendizaje de segundas lenguas (inglés y español) entre el Dpto. de Filología Inglesa (Lengua Inglesa) de la Universidad de Sevilla y el Dpto. de Derecho y Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide.

### **Otros**

-Proyección a los alumnos de primer curso de la licenciatura de derecho del video titulado “La inquisición española”, editado por el comisariado español de la Exposición Lisboa 98, con ocasión del Congreso Internacional celebrado en Lisboa en septiembre de 1997.

-Visita al Museo y Conjunto Arqueológico de Mérida (Badajoz), con los alumnos del curso. 7 de mayo de 1999.

-Visita de los alumnos de Derecho Penal al Centro Penitenciario Sevilla 1.

-Visita guiada a Itálica: Se han organizado cuatro grupos con los alumnos matriculados en la asignatura de Historia Antigua de la Licenciatura de Humanidades para visitar Itálica bajo las indicaciones del Prof. Cortés.

-Visita guiada a la Sevilla Antigua. La ruta de Carlos V: En colaboración con el Área de Historia Medieval, se organizó una visita a Sevilla con los alumnos de la Licenciatura de Humanidades para estudiar los restos arqueológicos de la Antigüedad y la Sevilla Medieval.

-Visita guiada al Conjunto Arqueológico de Mérida: En colaboración con el Área de Historia Medieval y con el Área de Derecho Romano se organizó una excursión con los alumnos de Primer curso de Humanidades y los de Primer curso de Derecho para visitar el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida y el Conjunto Arqueológico de dicha ciudad.

-Planificación del Aula de Humanidades de la UPO.

-Convenio de colaboración con la Consejería de Turismo y Deportes sobre la “La revolución del sector público empresarial de la Junta de Andalucía”.



-Celebración del 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Reunión de Defensores del Pueblo Centroamericanos, Español, Andaluz y de Euskadi (diciembre de 1998, Universidad Pablo de Olavide-Parlamento de Andalucía y Defensor del Pueblo Andaluz).

-Excursión: CONOCIMIENTO GEOHISTÓRICO DE LA BANDA FRONTERIZA GADITANA. Destinada a los alumnos de los Programas de Doctorado.

-Convenio: con el EXMO. AYUNTAMIENTO DE ALMONTE, para promover la investigación y el uso docente del territorio de Doñana.

## **DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

### **DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO**

Director: D. Ramón Valle Cabrera.

Secretario: D. José Carlos Miranda Terceño.

Director de la Sección Departamental de Ciencias Experimentales: D. José Á. Merino Ortega.

### **CONSEJO DE DEPARTAMENTO**

El Consejo de Departamento se ha reunido en siete ocasiones, cuatro en sesión ordinaria (el último el 31 de mayo de 1999) y tres en sesión extraordinaria (el último el 9 de julio de 1999).

#### **Principales acuerdos**

-Sesión de 20 de enero de 1999.

Acuerdo de creación de la Sección Departamental de Ciencias Experimentales y el nombramiento como su Director al Prof. Dr. D. José Ángel Merino Ortega, Catedrático de Ecología

-Sesión de 31 de mayo de 1999.

Acuerdo de aprobación de la dotación de las siguientes plazas de Cátedra y Titularidad:

1. Catedrático de Universidad. Área de Economía Financiera y Contabilidad.
2. Catedrático de Universidad. Área de Organización de Empresas.
3. Catedrático de Universidad. Área de Economía Aplicada.
4. Catedrático de Universidad. Área de Física Química.
5. Profesor Titular de Universidad. Área de Economía Financiera y Contabilidad
6. Profesor Titular de Universidad. Área de Economía Aplicada.
7. Profesor Titular de Universidad. Área de Ecología.

Acuerdo de aprobación de la publicación de la Revista del Departamento de Economía y Empresa donde se informe de los proyectos de investigación del Departamento y otros temas de interés científico.

Acuerdo de aprobación del Programa de Doctorado del Departamento de Economía y Empresa.

#### **Composición del Consejo de Departamento**

Junto a la totalidad del Profesorado del Departamento, el Consejo lo conforman las siguientes personas en calidad de representantes del alumnado:

- D<sup>a</sup>. Ana Delia Sotelo Moreno.
- D<sup>a</sup>. María del Carmen Solís Espallargas.
- D. Alberto Brey Cabello.
- D<sup>a</sup>. Cristina Martino Sánchez.
- D. Sergio Dorado Gómez.
- D<sup>a</sup>. Macarena González Cuevas.
- D<sup>a</sup>. Mercedes Carrasco Vela.
- D<sup>a</sup>. Irene Guzmán Cornejo.
- D. Alonso Vizquete Sánchez.
- D. Antonio Rosales Nogales.
- D. Francisco Javier López Magri.
- D. Fernando Moraleda Benavente.
- D<sup>a</sup>. Elvira Rodríguez Benítez.
- D<sup>a</sup>. Rocío Ruíz Arahál.

PROFESORES DEL DEPARTAMENTO  
**DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y EMPRESA**

**Dedicación:**

**T.C.: 28 T.P. 6H: 21**

ÁREA	PROFESOR	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	FACULTAD
Hª e Instit. Económicas	Sánchez Casado, Juan Luis	Ayudante E. U.	T.C.	CC EE
	Fernández Roca, Francisco J.	Profesor Asociado Tipo III	T.C.	Derecho
Economía Aplicada	Guerrero Casas, Flor	Catedrático U.	T.C.	CC EE
	O’Kean Alonso, José María	Catedrático U.	T.C.	CC EE
	Usabiaga Ibañez, Carlos	Profesor Titular de Universidad	T.C.	CC EE
	Hinojosa Ramos, Miguel Angel	Profesor Titular de Escuela Univ.	T.C.	CC EE
	Fedriani Martel, Eugenio	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	CC Experim.
	Melgar Hiraldo, Mª del Carmen	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	CC EE
	Ordaz Sanz, José Antonio	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	CC EE
	Pulido Gutiérrez, Antonio	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	CC EE
	Rebollo Sanz, Yolanda Fátima	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	CC EE
	Rueda Cantuche, José Manuel	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	CC EE
	Velázquez Alonso, Esther	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	CC EE
	Contreras Rubio, Ignacio	Profesor Asociado Tipo I	6 horas	CC Experim.
	Hidalgo Pérez, Manuel Alejandro	Profesor Asociado Tipo I	6 horas	Trabajo Soc.
	Lima Díaz, María del Carmen	Profesor Asociado Tipo I	6 horas	CC EE
Economía Financiera y Contabilidad	Carrasco Fenech, Francisco	Catedrático U.	T.C.	CC EE
	Martín Marín, José Luis	Catedrático U.	T.C.	CC EE
	Alvarez-Dardet Espejo, Mª Concepción	Profesor Titular de Universidad	T.C.	CC EE
	Miranda Terceño, José Carlos	Titular E. U.	T.C.	CC EE
	Correa Ruiz, Mª del Carmen	Ayudante de Universidad (I)	T.C.	CC EE
	Gutiérrez Hidalgo, Fernando	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	CC EE
	Baños Sánchez-Matamoros, Juan	Profesor Asociado Tipo I	6 horas	CC EE
Tellez Valle, Cecilia	Profesor Asociado Tipo I	6 horas	Derecho (RL)	
Fundamentos del Análisis Económico	Osuna Padilla, Victoria	Ayudante de Universidad	T.C.	Derecho
	Rodríguez López, Jesús	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	Derecho
	Menudo Pachón, José Manuel	Profesor Asociado Tipo I	6 horas	CC EE
Estadística e Investigación Operativa	Porras Sánchez, Manuel	Profesor Titular E. U.	T.C.	Derecho (RL)

ÁREA	PROFESOR	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	FACULTAD
Organización de Empresas	Valle Cabrera, Ramón	Catedrático U.	T.C.	CCEE
	Román Onsaló, Marisa	Titular E. U.	T.C.	Derecho (RL)
	Cabello Medina, M <sup>a</sup> del Carmen	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	CC EE
	Carmona Lavado, Antonio	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	CC EE
	Guevara Lavado, Olivia del Rocío	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	CC EE
	Pérez García, Juan Luis	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	Derecho (RL)
	Torre Aragón, Elena de la	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	CC EE
	Feria Domínguez, José Manuel	Profesor Asociado Tipo I	6 horas	CC EE
	García Cruz, Joaquín	Profesor Asociado Tipo I	6 horas	CC EE
Biología Celular	Navas Lloret, Plácido	Catedrático de Universidad	T.C.	Experiment.
	López Lluch, Guillermo	Ayudante de Universidad	T.C.	Experiment.
	Rodríguez Aguilera, Juan Carlos	Ayudante de Universidad	T.C.	Experiment.
	Santos Ocaña, Carlos	Ayudante de Universidad	T.C.	Experiment.
Ecología	Merino Ortega, José Antonio	Catedrático de Universidad	T.C.	Experiment.
Química Física	Lago Aranda, Santiago	Catedrático de Universidad	T.C.	Experiment.
	Mejías Romero, José Antonio	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	Experiment.
	Martínez Bruno, Haya	Profesor Asociado Tipo I	6 horas	Experiment.
Biología Animal	Ferreras Romero, Manuel	Profesor Titular de Universidad	T.C.	Experiment.
	Yela García, José Luis	Profesor Asociado Tipo I	6 Horas	Experiment.
Biología Vegetal	Luceño Garcés, Modesto	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	Experiment.
	Martínez Parras, José María	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	Experiment.

## GRUPOS DE INVESTIGACIÓN A LOS QUE PERTENECEN PROFESORES DEL DEPARTAMENTO

- Grupo SEC 96-1063 – Ministerio de Educación. Factores explicativos de los Modelos de Gestión de los Recursos Humanos. Un estudio Empírico
- Grupo SEJ – 182 Junta de Andalucía. Grupo de Investigación. Empresa Pública. Investigación Principal: Ramón Valle Cabrera.
- Grupo PB 97-1358 Mº de Educación y Cultura. D.G. de Enseñanza Superior e Investigación Científica. “PROCESO DE AJUSTES ENTRE LOS SISTEMAS CONTABLES Y DE GESTIÓN Y EL CAMBIO EN LA ORGANIZACIÓN”. Investigación Principal: Concepción Álvarez-Dardet Espejo.
- Grupo PB 96-1353: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Enseñanza Superior. “Cambio Organizativo y Cambio Contable”. Investigación Principal: Francisco Carrasco Fenech.
- Grupo SEJ – 111 Junta de Andalucía. Dirección General de Universidades e Investigación. “Información. Entorno y Cambio Organizativo. Investigación Principal: Francisco Carrasco Fenech.

## ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

### Conferencias

- “Contabilidad de Costes y Control de Gestión en los Entornos Productivos”, pronunciada por los profesores D<sup>a</sup>. Concha Álvarez-Dardet Espejo y D. Fernando Gutiérrez Hidalgo, el 16 de diciembre de 1998.
- “Análisis de Envolvente de Datos: aplicación en la Eficiencia de Hospitales”, pronunciada por el Prof. Dr. D. Cecilio Mar Molinero, de la Universidad de Southampton, el 21 de enero de 1999.
- “Agenda 2000”, pronunciada por D. Fernando Morales Quiles, Secretario General de la Unión de Pequeños Agricultores y miembro del Consejo Económico y Social de España, en colaboración con CEPES, el 15 de marzo de 1999.
- “Comentarios sobre la Teoría de Juegos y sus aplicaciones”, pronunciada por el Prof. D. Ignacio García Jurado, Universidad de Santiago de Compostela, el 13 de mayo de 1999.

### Cursos y Seminarios

- I Seminario sobre Introducción a la Econometría, celebrado los días 12, 15, 16 y 18 de marzo, impartido por los profesores D. Leoncio Fernández y D. José Manuel Rueda.
- Seminario sobre Fundamentos Teóricos Aplicados en SPSS V. 8. 0, celebrado el 4 de mayo de 1999 e impartido por los profesores D. Humberto Closas y D. José Manuel Rueda.
- Seminario titulado “Problemas Prácticos. Resolución en SPSS V. 8. 0”, impartido los días 5 y 6 de mayo por los profesores D. Humberto Closas y D. José Manuel Rueda.
- Curso de Gestor de Empresas de Economía Social. Organizado por CEPES en colaboración con el Departamento de Economía y Empresa de la Universidad Pablo de Olavide.

-Seminario “Las Estrategias Medioambientales de la Industria Europea”, impartido por la profesora D<sup>a</sup>. María José Álvarez Gil el 17 de mayo de 1999, de la Universidad Carlos III de Madrid.

-Seminarios impartidos los días 19, 20, 26 y 27 de mayo titulados “Introducción a la Teoría de Grafos”, a cargo del profesor D. Eugenio M. Fedriani Martel.

-Seminario impartido el 31 de mayo titulado “Teoría Práctica de Privatizaciones: el caso Dominicano”, a cargo del profesor D. Julio de Castro, de la Universidad de Colorado.

#### **Otros**

-La Universidad Pablo de Olavide, a propuesta del Departamento de Economía y Empresa, firmó un convenio marco de colaboración con la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA).

-Congreso II Workshop International. Cádiz, del 25 al 28 de mayo de 1999, organizado por el Departamento de Organización de Empresas de la Universidad de Cádiz y el Departamento de Economía y Empresa de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

### **9.3. DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES**

#### **DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO**

Director: D. José Emilio Palacios Esteban.

Secretario: D. Esteban Ruíz Ballesteros.

#### **CONSEJO DE DEPARTAMENTO**

Durante el curso académico 1998-99 el Departamento ha celebrado cinco Consejos. De entre los acuerdos tomados, cabe destacar la ampliación de la denominación del Departamento, el cual pasa a llamarse “Trabajo Social y Ciencias Sociales”.

#### **Composición del Consejo de Departamento.**

Junto a la totalidad del Profesorado del Departamento, el Consejo lo conforman las siguientes personas en calidad de representantes del alumnado:

- D. Luis Caballero Ojeda
- D<sup>a</sup>. Sofía Barranco Ribera
- D. Joaquín Rodríguez Abad
- D<sup>a</sup>. Elena Gómez Márquez
- D<sup>a</sup>. María Ana González Romero
- D. Francisco Muñoz Vicente
- D. José María Ordoñez Arispón
- D<sup>a</sup>. Mirella Domínguez Gavira
- D. Francisco Javier Atienza Castillo
- D<sup>a</sup>. María Magdalena Cárdenas Gómez
- D. Antonio Cobo Romero
- D<sup>a</sup>. Desiree Sánchez Estudillo
- D<sup>a</sup>. María José García González
- D<sup>a</sup>. Fátima Gil Fernández
- D<sup>a</sup>. Sara Morejón Camelia
- D. David Zamora Gutiérrez del Corral

PROFESORES DEL DEPARTAMENTO  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES**

*Dedicación:*

*T.C.: 19 T.P. 6H: 11 T.P. 4H: 6*

*T.P. 3H: 3*

ÁREA	PROFESOR	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	FACULTAD
Antropología Social	Ruíz Ballesteros, Esteban	Profesor Asociado Tipo III	T.C.	Trabajo Social
	Hernández Ramirez, Javier	Profesor Asociado Tipo I	3 horas	Trabajo Social
	Valcuende del Río, José María	Profesor Asociado Tipo I	6 horas	Trabajo Social
Medicina Preven. y Salud Pública	Cano Goicoechea, Ángel	Profesor Asociado Tipo II	4 horas	Trabajo Social
Psicología Básica	Amador Muñoz, Luís	Profesor Asociado Tipo II	3 horas	Trabajo Social
	Marco Macarro, María José	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	Trabajo Social
Psicología Social	Domínguez Lavado, José Luís	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	Derecho (RL)
	Monreal Gimeno, M <sup>a</sup> del Carmen	Profesor Asociado Tipo III	6 horas	Trabajo Social
Psiquiatría	Mármol Pérez, Demetrio	Profesor Asociado Tipo II	4 horas	Trabajo Social
Sociología	Martínez García, Rosalía	Profesor Titular E. U.	T.C.	Trabajo Social
	Valle Cabrera, Antonio	Profesor Titular E. U.	T.C.	Trabajo Social
	Duque Fernández, Jesús	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	Derecho (RL)
	Navarro Yáñez, Clemente Jesús	Profesor Asociado Tipo III	4 horas	Derecho (RL)
	Ramírez Gotor, Ramón	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	Trabajo Social
	Rodríguez García, M <sup>a</sup> Jesús	Profesor Asociado Tipo I	T.C.	Derecho (RL)
Trabajo Social y Servicios Sociales	Malagón Bernal, José Luís	Titular E. U.	T.C.	Trabajo Social
	Palacios Esteban, José Emilio	Titular E. U.	T.C.	Trabajo Social
	Siria García, M <sup>a</sup> José	Titular E. U.	T.C.	Trabajo Social
	Wenger de la Torre, Dolores	Titular E. U.	T.C.	Trabajo Social
	Barranco Corredor, Francisco	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	Trabajo Social
	Cerrato Costi, Rafael	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	Trabajo Social
	Cordero Martín, Guadalupe	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	Trabajo Social
	Cordero Ramos, Nuria	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	Trabajo Social
	Delgado Niebla, M <sup>a</sup> Luisa	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	Trabajo Social
	Díaz González, Manuel	Profesor Asoc. Tipo II	T.C.	Trabajo Social
	Malagón Siria, José Carlos	Profesor Asociado Tipo I	4 horas	Trabajo Social
	AREA	PROFESOR	CATEGORIA	DEDICACION
	Gallardo Fernández, Castillo	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	Trabajo Social
	Gómez Pérez, Ana M <sup>a</sup>	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	Trabajo Social
	Morán Carrillo, José M <sup>a</sup>	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	Trabajo Social
	Pérez Rivero, Leandra	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	Trabajo Social
	Sarasola Sánchez-Serrano, José L.	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	Trabajo Social

<b>ÁREA</b>	<b>PROFESOR</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>DEDICACIÓN</b>	<b>FACULTAD</b>
	Villalba Quesada, Cristina	Profesor Asociado Tipo II	3 horas	Trabajo Social
	Banda Gallego, M <sup>a</sup> del Carmen	Profesor Asociado Tipo I	4 horas	Trabajo Social
	Benítez Roda, Mercedes	Profesor Asociado Tipo I	6 horas	Trabajo Social
	Camacho Laraña, Manuela	Profesor Asociado Tipo I	4 horas	Trabajo Social
	Díaz Jiménez, Rosa	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	Trabajo Social
	Iáñez Domínguez, Antonio	Profesor Asociado Tipo II	6 horas	Trabajo Social
	González Calvo, Valentín	Profesor Asociado Tipo II	T.C.	Trabajo Social
	Rodríguez Salamanca, Eva M <sup>a</sup>	Profesor Asociado Tipo I	6 horas	Trabajo Social



## GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

- “Educación para la ciudadanía”.
- “Pedagogía Social y Trabajo Social”.
- “Investigación Social y Acción Participativa” (G.I.S.A.P.).
- “Patrimonio Etnológico, Recursos Socioeconómicos y Simbolismo” (P.E.R.S.E.S.).
- “Procesos de Desarrollo y Cambio Socioeconómico en Andalucía”.
- “Laboratorio de Actividad Humana” (L.A.H.).
- “Estudio de las Identidades Sociales en Andalucía” (G.E.I.S.A.).
- “Análisis Regional: Economía Andaluza” (A.R.E.A.).

## ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

### **Conferencias**

- Jornadas “La Supervisión en Trabajo Social”.
- Primeras Jornadas de “Sensibilización con las Discapacidades en el Ámbito Laboral”.
- II Jornadas de Voluntariado Universitario.

### **Cursos:**

- Curso de formación para profesionales del Servicio Andaluz de Salud.

### **Otros:**

- Primer Congreso Nacional sobre Voluntariado Universitario.
- Primer Encuentro de Asociaciones de Mujeres en la UPO “Voces de Mujeres”
- Primer Taller “El Trabajador Social y su familia de origen”.
- Presentación del “Nuevo Contrato Social Mujeres-Hombres”.

## **10. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

El sector de Administración y Servicios complementa la labor de docencia e investigación de la Universidad Pablo de Olavide.

En el ámbito de la Administración universitaria ha sido obvio el crecimiento que se ha producido a lo largo de este curso, como consecuencia del crecimiento y consolidación de las diferentes estructuras docentes e investigadoras.

A punto de finalizar el curso académico 98/99, se hace necesario realizar un breve recorrido por lo gestionado durante el mismo, así como un pequeño balance de lo que ha supuesto de avance en los comienzos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Dentro del área de Administración General y de Servicios se engloban las Unidades de Personal, Asuntos Generales, Alumnos, Gestión de Expedientes Académicos y Gabinete de la Rectora.

### **UNIDAD DE PERSONAL**

La Unidad de Personal está compuesta por cinco miembros, de los que dos son funcionarios, un laboral eventual y dos de Apoyo Temporal.

Entre las funciones que se realizan en esta unidad cabría destacar:

- Gestión de las convocatorias de selección y provisión (Docentes y PAS).
- Gestión de los expedientes administrativos del personal, para lo que en este curso académico se ha comenzado la implantación, en dos fases, una primera para profesorado y una segunda para PAS, del sistema informático HOMINIS. Una vez terminada la primera fase, se podrá comenzar el próximo curso gestionando la vida administrativa del personal docente.
- Gestión de la nómina del personal y becarios del plan propio. (Altas, bajas, incidencias con repercusión económica). Resumen Anual IRPF...
- Gestión de la Seguridad Social (afiliaciones, altas, bajas, cotizaciones)...
- Gestión de las Ayudas de Acción Social.
- Certificaciones, y el suministro de cuantos datos se requieren a efectos presupuestarios, etc...
- Resolución de recursos.
- Colaboración en el desarrollo de normativa varia sobre temas de personal.
- Mecanismos de control.
- Información y asesoramiento en temas de personal.
- Apoyo administrativo a las Comisiones de los concursos de plazas de profesorado.

Entre las actuaciones más relevantes a lo largo de este curso académico se encuentran las siguientes:

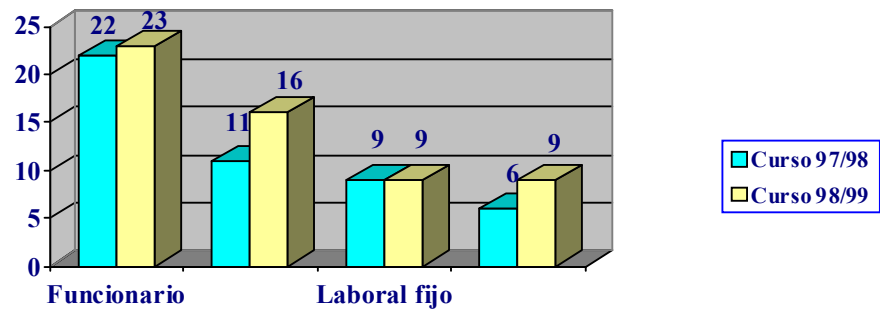
El afianzamiento en el procedimiento de los concursos a plazas de Cuerpos Docentes, entre ellos y como más significativo, la culminación del concurso de la Rectora con su toma de posesión como Catedrática de la Universidad Pablo de Olavide. La labor de apoyo a las Comisiones que se realiza desde la Unidad de Personal (en colaboración con la Unidad de Gestión Presupuestaria) y que tan óptimos resultados está dando.

La colaboración de la Unidad de Personal en el desarrollo de diferente normativa: el acuerdo de la Comisión Gestora de 8 de febrero de 1999 por el que en virtud del artículo 49 de la Ley Orgánica 11/1983 se crean las Escalas propias de funcionarios de Administración y Servicios; la modificación del Reglamento de Colaboradores Honorarios; la modificación de la normativa de contratación de Profesores Asociados y Ayudantes.

El concurso público para la provisión de la plaza de Gerente de la Universidad, iniciándose así el proceso de estabilización para los funcionarios no docentes que ocupan puestos en comisión de servicios.

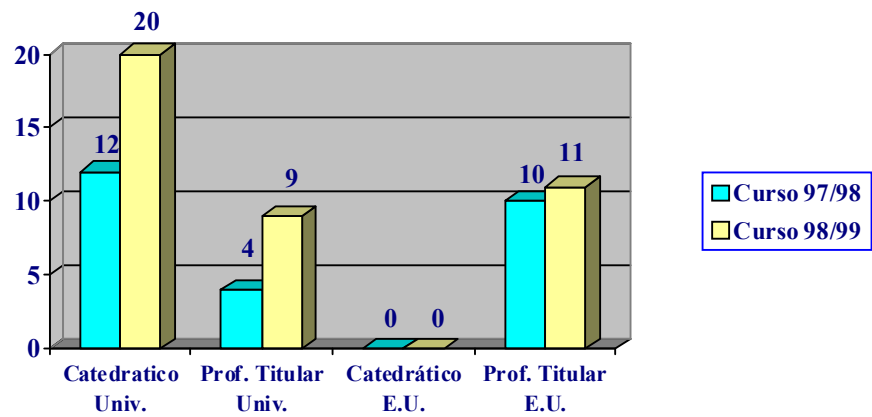
Primeras elecciones a Delegados de Personal del PAS tanto funcionario como laboral, encargándose esta Unidad de su coordinación y asesoramiento.

### DATOS DEL PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

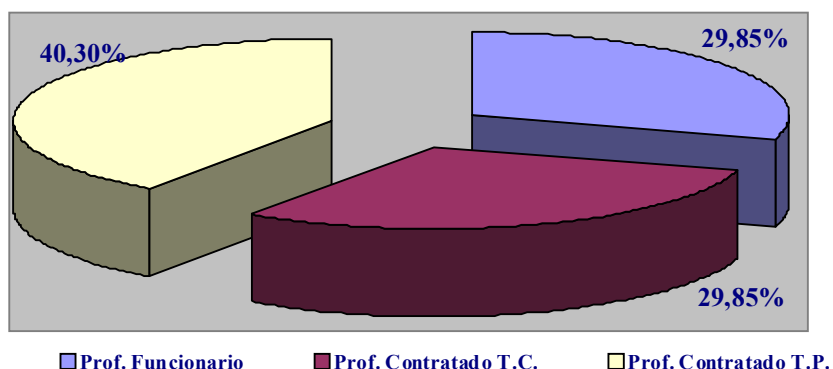


### DATOS DEL PERSONAL DOCENTE

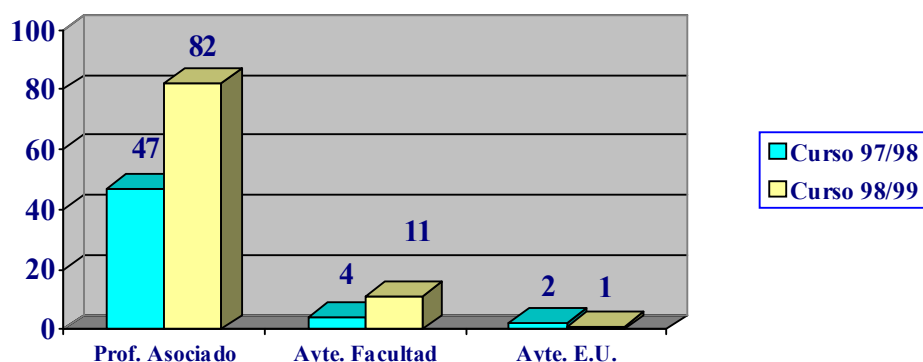
#### Personal Docente Funcionario



### Tipo de contratación del Personal Docente

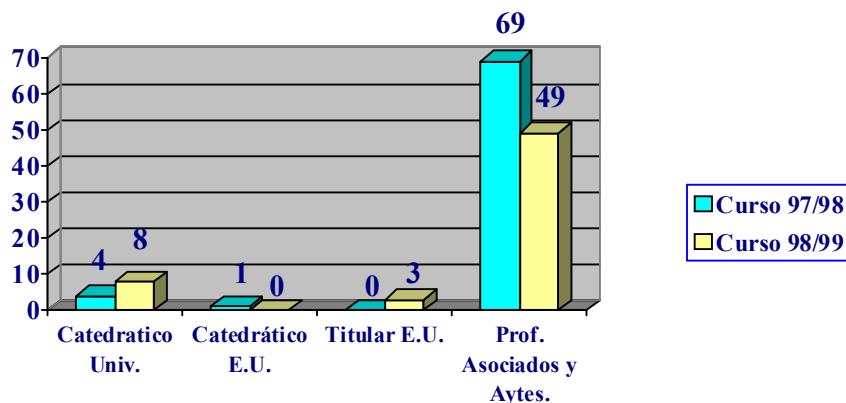


### Personal docente contratado



### PLAZAS OFERTADAS A CONCURSO

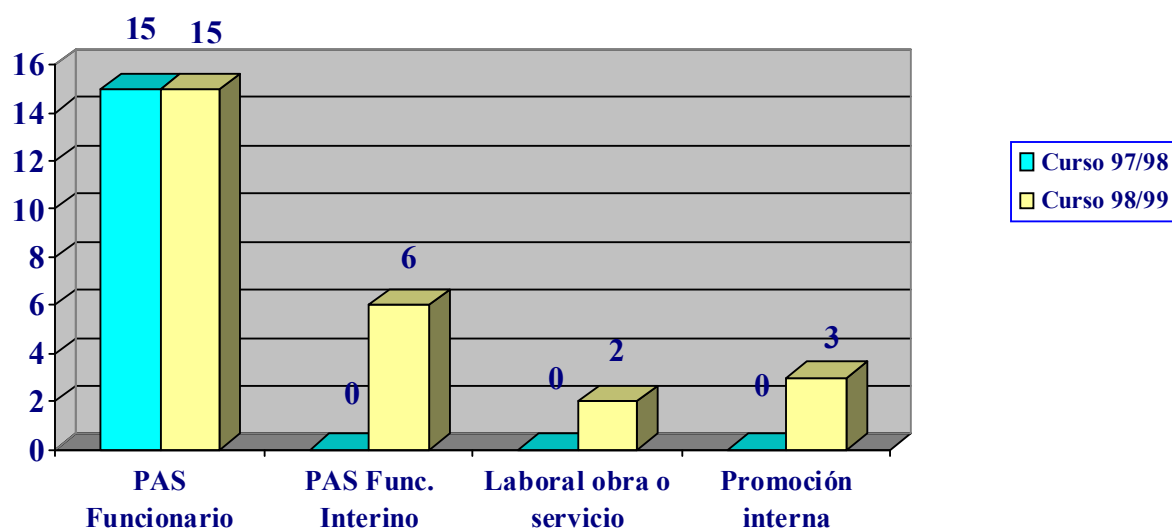
### Plazas Personal Docente



- De las 6 plazas ofertadas para PAS Funcionarios Interinos, tres corresponden a personal de Gestión de Sistemas e Informática, uno a Ayte. Técnico de Informática y dos plazas a Aytes. de Biblioteca.
- Las dos plazas ofertadas para Personal Laboral obra o servicio son una de programador y otra de Titulado Superior – Proyecto de Investigación.

- Los tres concursos de Promoción interna convocados han sido para una plaza de Encargado de Equipo y dos de Técnicos Especialistas de Biblioteca.

### Plazas Personal No Docente

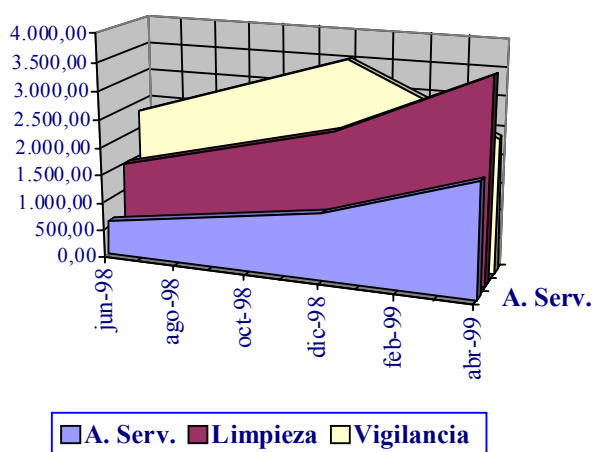


## UNIDAD DE ASUNTOS GENERALES

La Unidad de Asuntos Generales forma parte del área de Administración General y está compuesta por quince miembros, de los cuales dos son Funcionarios, siete Laborales Fijos y cinco de Apoyo Temporal, además de los citados, esta Unidad engloba a un grupo de seis personas al igual que las anteriores de apoyo temporal, dedicadas al apoyo de los decanatos y departamentos.

Además de este personal, contamos con empresas privadas que colaboran con la Universidad en las tareas de limpieza, vigilancia y Ayudantes de Servicio, cuyo incremento a lo largo de este año se muestra a continuación.

### *Horas dedicadas a los distintos servicios prestados por empresas colaboradoras durante el curso académico 98/99*



- Incremento de la limpieza entre junio del 98 y abril del 99
- Incremento de la contratación de Ayudantes de Servicio en la misma fecha
- Incremento de la vigilancia en dicho periodo

Entre las funciones que realiza la Unidad de Asuntos Generales, cabría destacar:

- Preparación de la infraestructura para la realización de exámenes, clases, actividades extraacadémicas, etc.
- Supervisión del cumplimiento de los contratos de servicio de limpieza y vigilancia del Campus y su seguimiento completo.
- Proposición de la adquisición de mobiliario para el equipamiento de las distintas dependencias de la Universidad, desde el punto de vista de espacios destinados a la docencia e investigación.
- Gestión de los espacios físicos (docentes, de investigación y servicios) de la Universidad tanto para su uso interno como para alquiler de las mismas.
- Preparación del Pliego de Prescripciones Técnicas del concurso de limpieza de la Universidad.
- Colaboración activa en la contratación de servicios como mensajería, correos, etc.
- Mantenimiento del teléfono de Información General de la Universidad, así como la actualización de los listados telefónicos del distinto personal de la Universidad, en colaboración con el C.I.C.
- Gestión, mantenimiento y control de los tableros de anuncios de los distintos grupos y titulaciones, así como el Tablón General de anuncios de la Universidad.
- Apoyo a la planificación del curso entrante desde el punto de vista de:
  - Información al alumnado/profesorado/tableros.
  - Distribución de espacios.
  - Puesta a punto de las dependencias.
  - Colaboración en la Guía del Estudiante.
- Registro de toda la documentación administrativa, tanto interna como externa.
- Unificación de la tipología del Sello de la Universidad y control de su utilización, según la Instrucción del Secretario General 1/1997, de 9 de octubre.
- Coordinación del equipo de apoyo de los Decanatos y Departamentos.

- Tramitación de Expedientes de Convenios, así como archivo y custodia de los mismos.
- Nexos de unión entre la Universidad y el Gabinete Jurídico de la Consejería de Presidencia.
- Organización de la Cartería de, a y entre los distintos estamentos, profesorado, alumnos y Personal de Administración y Servicios de la Universidad.
- Control, archivo y custodia de los partes de asistencia del profesorado en los distintos grupos, titulaciones que imparten su docencia en la Universidad.
- Gestión, mantenimiento y control del Llaverero General de la Universidad.
- Traslado a las Unidades competentes de las incidencias y sugerencias recibidas del profesorado-alumnos y personal de Administración y Servicios, desde el punto de vista del mantenimiento de las instalaciones.
- Apoyo administrativo en los procesos electorales a órganos de representación del personal.

En la Unidad de Asuntos Generales además de impulsar procedimientos nuevos, se ha realizado una labor de consolidación de los ya implantados durante el pasado año, como es el caso de la tramitación, seguimiento y control del uso del sello de la Universidad, tabloneros de anuncios, etc., siempre con una perspectiva de calidad en el servicio tendente a conseguir una institución flexible y ágil que dé respuesta rápida a las necesidades y exigencias de la Comunidad Universitaria.

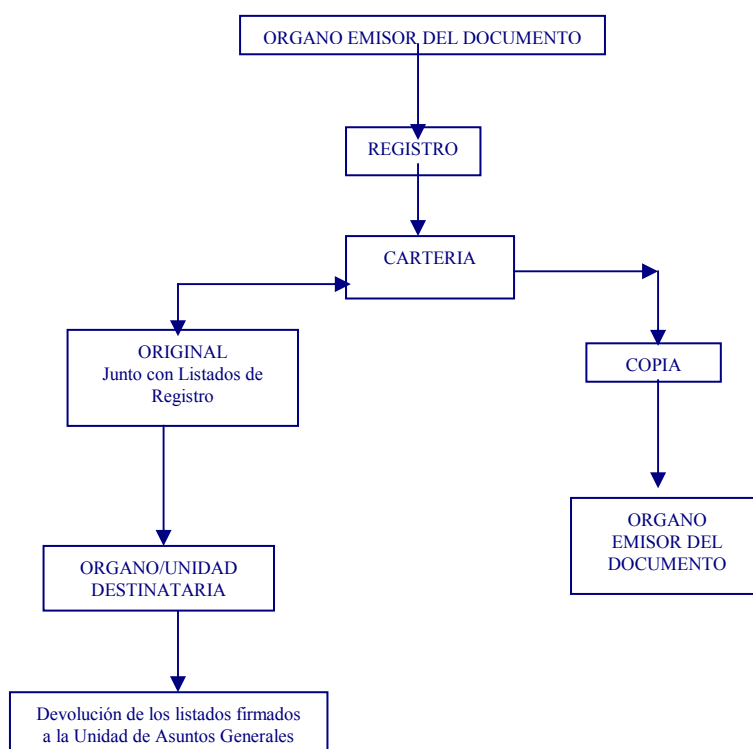
Como procedimientos nuevos y dignos de mención se pueden destacar los que siguen:

### Procedimiento de entrada y salida de documentación

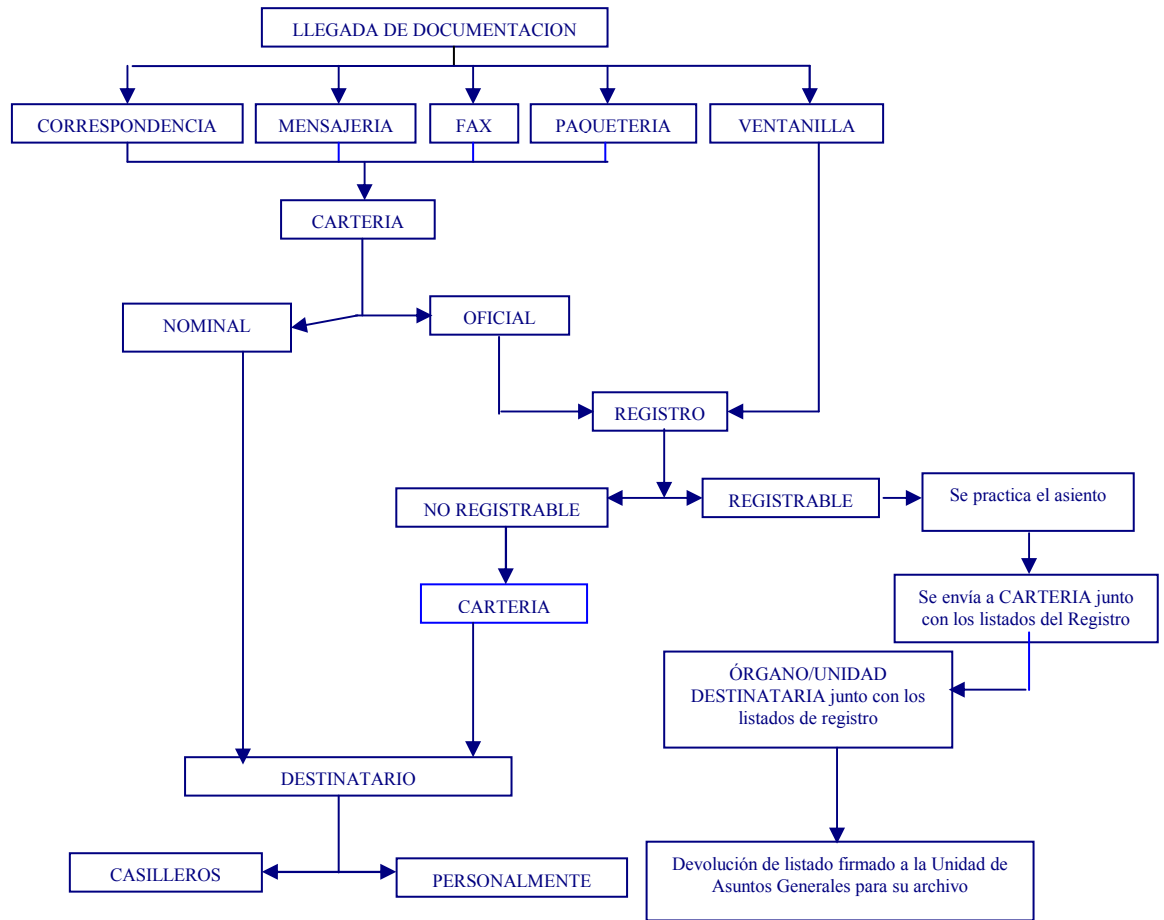
La Unidad de Asuntos Generales ha establecido durante este curso un procedimiento coordinado y global de Entrada y Salida de documentación en la Universidad, así como el traslado y custodia de ésta hasta la llegada a su destino, pasando por el Registro General y amparado en la instrucción del Secretario General 3/98, de 23 de diciembre, sobre funcionamiento del Registro.

Dentro de esta instrucción, se introduce el “Registro de Comunicación Interna”, concebido como el Registro de correspondencia entre los distintos órganos académicos y organizativos de la Universidad.

## PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN INTERNA

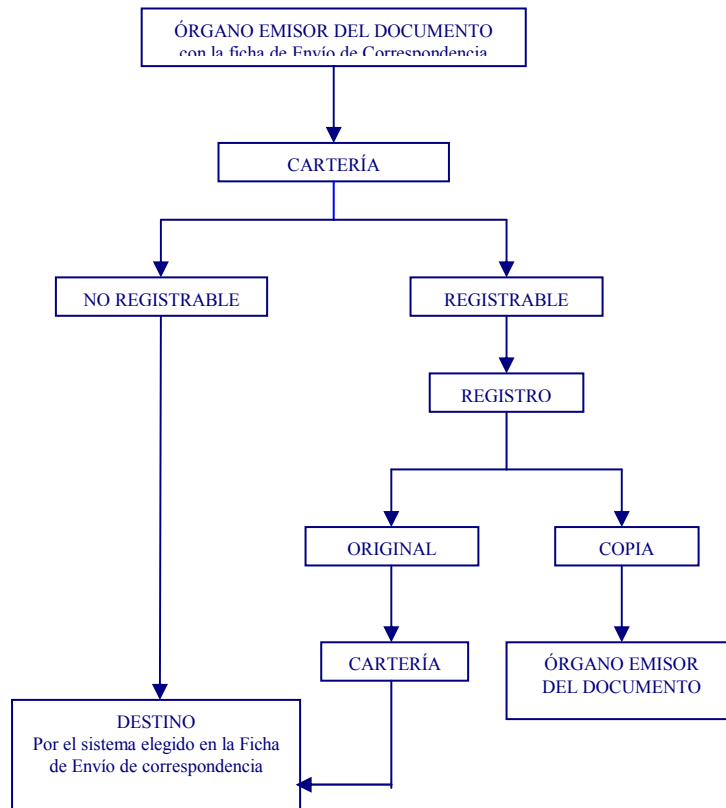


## PROCEDIMIENTO DE ENTRADA DE DOCUMENTACIÓN



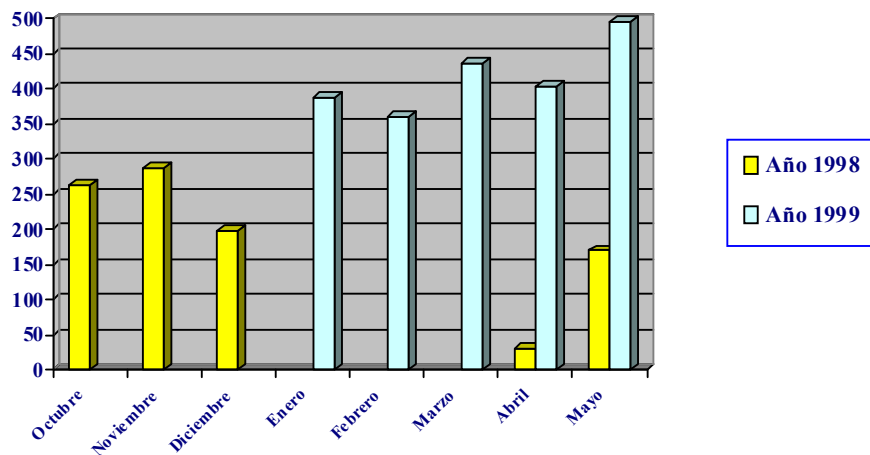


## PROCEDIMIENTO DE SALIDA DE DOCUMENTACIÓN

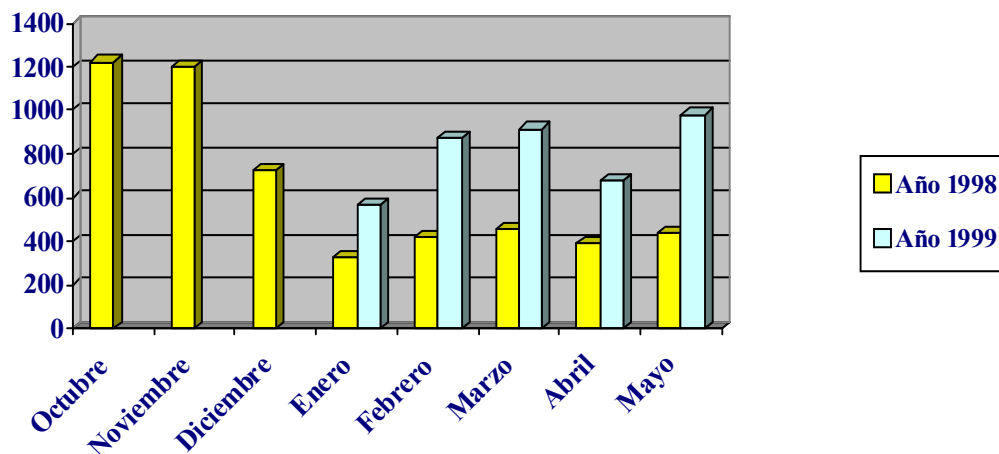


En la misma medida que ha crecido el número de alumnos, profesores, titulaciones, etc. ha crecido también el número de asientos registrados en cada libro, que se representa a continuación.

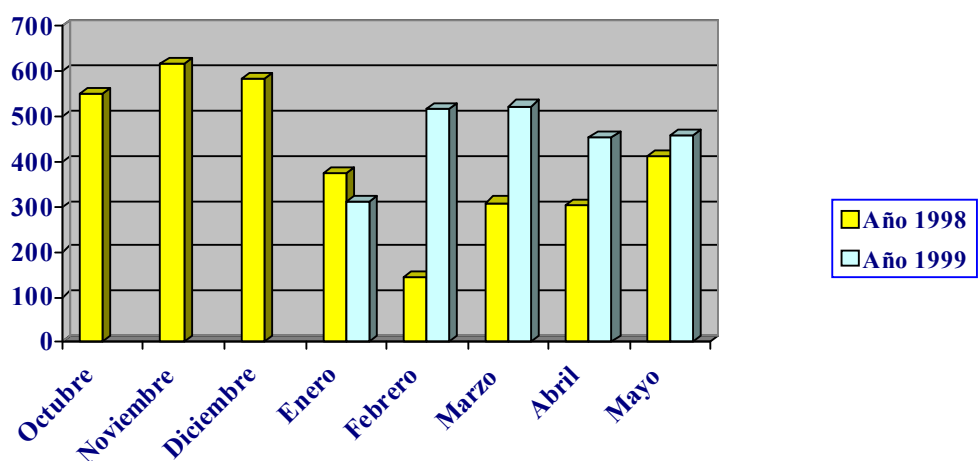
### Incremento de números de asientos en el Registro de Comunicación Interna, que se crea como Registro independiente el 21/04/98.



### Incremento de números de asientos en el Registro de Entrada (aprox. 100%)



### Incremento del número de asientos en el Registro de Salida (aprox. 50%)

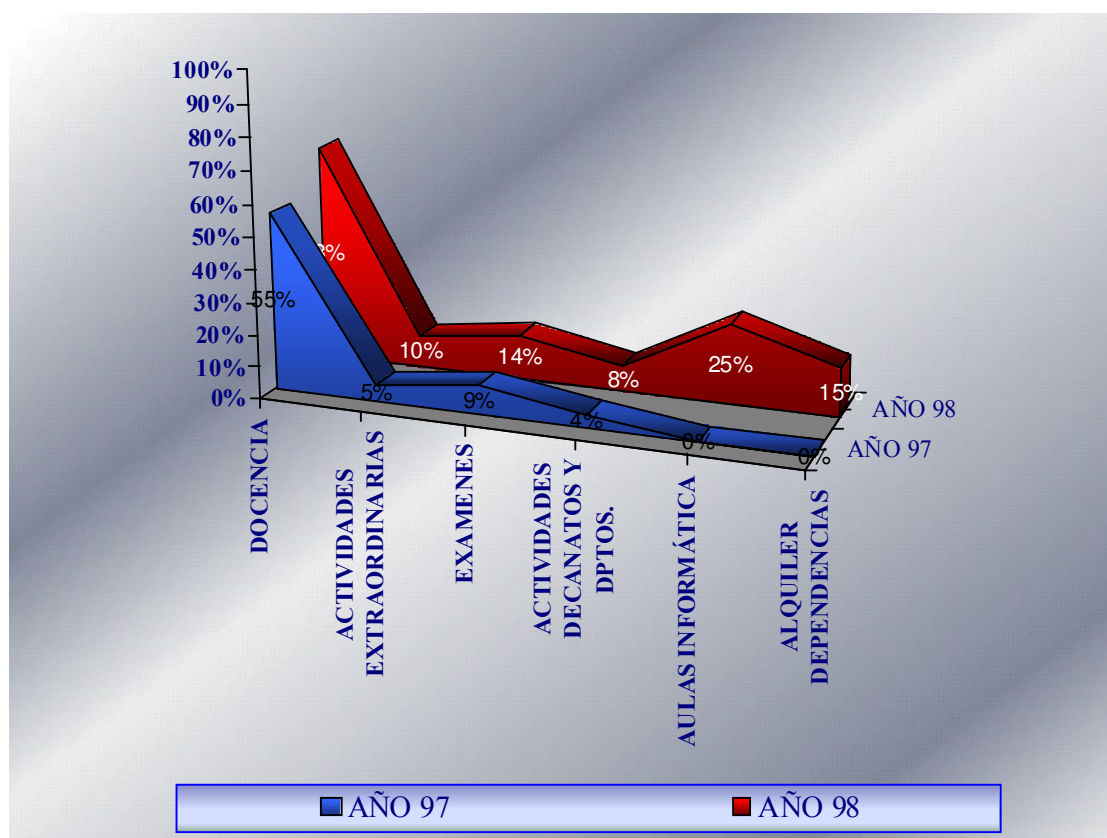


En este curso académico, se han encuadrado las primeras ediciones de Libros Oficiales del Registro General de la Universidad Pablo de Olavide, correspondiente a los años 1.997 y 1.998.

### Administración y Gestión de espacios

Otro punto a destacar, como contribución a la gestión a lo largo de este curso académico, es la consolidación de un procedimiento para la administración y gestión de espacios, desde el punto de vista de su utilización por los distintos sectores de la Comunidad Universitaria, que atendiendo a criterios de transparencia y objetividad optimizan y alcanzan el mayor y mejor rendimiento de los espacios a los fines programados.

El uso e incremento de los espacios para seminarios, conferencias, actividades extraordinarias, alquiler, etc. a lo largo del Curso 97/98, queda representado en el gráfico siguiente:



No obstante, se sigue un proceso de evolución continua para introducir medidas que sean capaces de hacer aflorar posibles factores correctores para aplicarlos y conseguir así un mejor funcionamiento de la Unidad. Muestra de ello es la tarea que el Centro de Informática y Comunicaciones está realizando al respecto con el fin de elaborar un programa informático para la administración y gestión de espacios e implantarlo al comienzo del curso.

## UNIDAD DE GESTION DE EXPEDIENTES ACADEMICOS

La Unidad de Gestión de Expedientes Académicos está compuesta por ocho miembros, de los que uno es Funcionario y siete de Apoyo Temporal.

Las funciones que desarrolla esta unidad son las relacionadas con la gestión de los expedientes de los alumnos de primer, segundo y tercer ciclo y enseñanzas propias:

- Matriculación de los alumnos.
- Expedición de certificaciones académicas.
- Tramitación de convalidaciones.
- Tramitación de traslados de expedientes.
- Tramitación de las resoluciones emitidas por los Decanos y Directores, referente a solicitudes de los alumnos.
- Información al alumnado.
- Evacuación de informes a otras Unidades u Órganos de esta Universidad.
- Tramitación y custodia de las Actas Académicas Oficiales.

La actuación más relevante realizada por la Unidad de Gestión de Expedientes Académicos ha

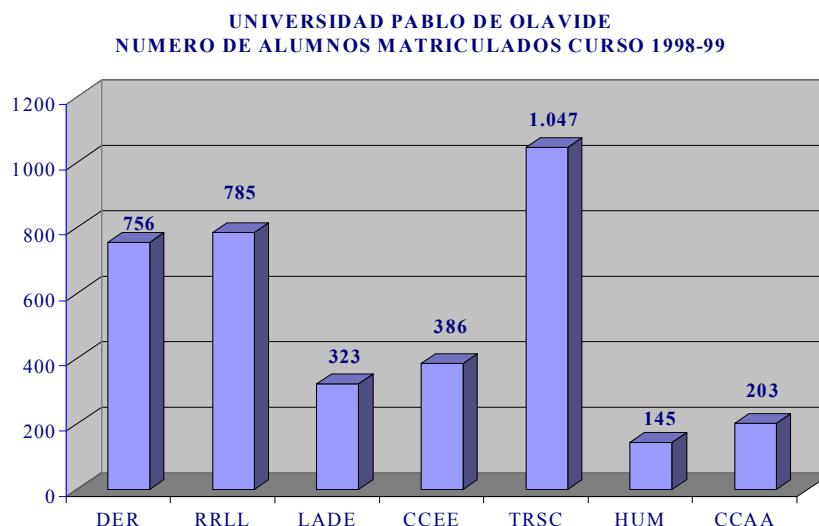
sido la incorporación de los nuevos módulos del programa Ágora.

En la actualidad la Unidad de Gestión de Expedientes Académicos esta trabajando para que se puedan realizar informáticamente las siguientes tareas:

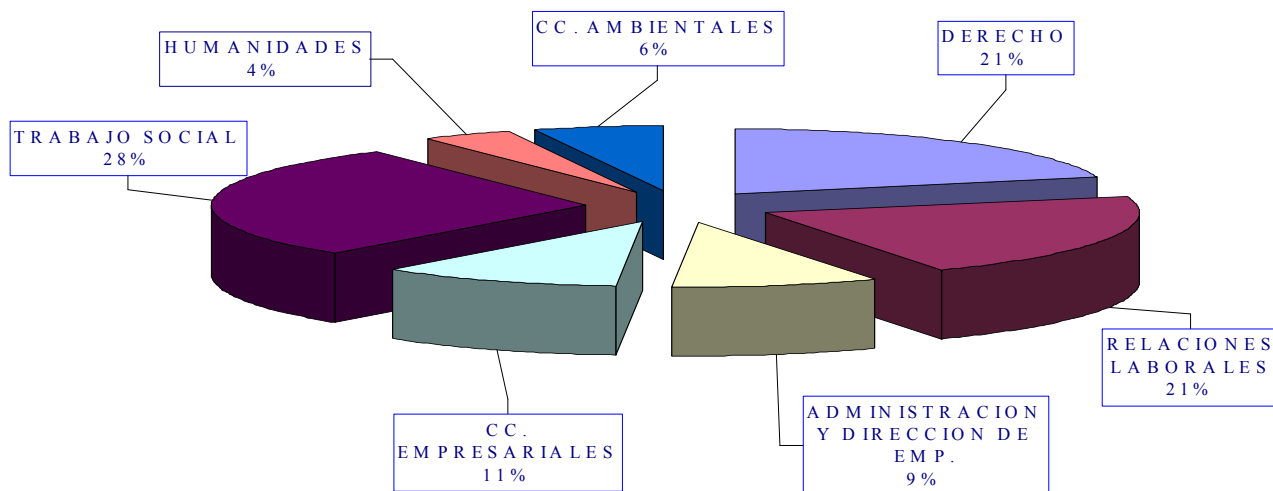
- Gestión de Actas, calificando el acta el profesor desde su ordenador.
- Gestión de la matrícula de Tercer Ciclo y Enseñanzas Propias.
- Organización de la matriculación y gestión de los expedientes de la titulación conjunta de Administración y Dirección de Empresas y Derecho.
- Agilización de los procedimientos, intentando reducir el tiempo de respuestas a las solicitudes de los alumnos.
- Mejora de la información, tanto las publicadas en la Guía del Estudiante, como en los tabloneros de anuncios y en las facilitadas a través de ventanilla o telefónicamente.

Los datos más significativos durante el curso académico 98/99 han sido los siguientes:

- Resoluciones de solicitudes de alumnos tramitadas: 1.200
- Certificaciones Académicas Personales expedidas: ...400
- Certificaciones Académicas Oficiales (traslados a otra Universidad): ...175
- Apertura de expedientes de títulos: ...350
- Tramitación de convalidaciones: ...198
- Actas tramitadas: ...610



UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE  
ALUMNOS MATRICULADOS CURSO 1998-99



## UNIDAD DE ALUMNOS

La Unidad de Alumnos está compuesta por cuatro miembros, de los que dos son Funcionarios y dos de Apoyo Temporal.

La Unidad de Alumnos desempeña tareas tales como la gestión del procedimiento de preinscripción para iniciar estudios en la Universidad, gestión de todo tipo de becas y ayudas al estudio, tramitación de recursos de alzada, tramitación de títulos, gestión de todo tipo de estadísticas, atención e información al alumnado, etc.

### Acceso a la Universidad

#### 1. PRUEBAS DE ACCESO

La inscripción de las pruebas se realizó en la primera quincena de enero, celebrándose las Prueba Común en el mes de marzo y la Prueba Específica en el mes de abril, desarrollándose con total normalidad y sin incidencia digna de destacar. En la actualidad tenemos diez alumnos inscritos en el Curso de Orientación e Iniciación, estando prevista la impartición del mismo durante el próximo mes de septiembre.

#### 2. PREINSCRIPCIÓN 1998/99

Para el curso 1998/99 se han implantado dos titulaciones nuevas, las licenciaturas de Ciencias Ambientales y de Humanidades, siendo la oferta la siguiente:

* Licenciatura de Admón. y Dirección de Empresas:	250 plazas
* Licenciatura de Ciencias Ambientales:	200 plazas
* Licenciatura de Derecho:	250 plazas

* Licenciatura de Humanidades:	200 plazas
* Diplomatura de Ciencias Empresariales:	250 plazas
* Diplomatura de Relaciones Laborales:	250 plazas
* Diplomatura de Trabajo Social:	340 plazas

En total se ofertaron siete titulaciones, 4 Licenciaturas y 3 Diplomaturas, y un total de 1.740 plazas para alumnos de nuevos ingreso.

De conformidad con la Ley 1/1992, de Coordinación del Sistema Universitario Andaluz, que establece “a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades Andaluzas se considerarán como un distrito universitario”, la Universidad Pablo de Olavide, al igual que el resto de Universidades Andaluzas, integrada en dicho distrito, ha de seguir el procedimiento de preinscripción establecido por la Comisión del Distrito Único de Andalucía, y prestar los mismos servicios que el resto las Universidades Andaluzas en lo concerniente a la gestión del mencionado procedimiento.

Se estableció un punto de información y recogida de solicitudes, exposición de listas de comprobación de datos y de adjudicación de plazas, tramitación de alegaciones, gestión de solicitudes de revisión y de reserva de plaza.

Concluidas las Fases I y II del procedimiento de preinscripción resultaron plazas vacantes en las titulaciones de Administración y Dirección de Empresas y de Humanidades, por lo que fue necesario ofertar las plazas vacantes en una III Fase extraordinaria, que, de conformidad con la Comisión del Distrito Único, su gestión corresponde ya exclusivamente a la propia Universidad.

## **Becas y Ayudas al Estudio**

La Unidad de Alumnos tiene encomendada la gestión de todo tipo de becas y ayudas al estudio. A lo largo del curso 98/99 se han ido produciendo una serie de convocatorias, tanto de otros organismos como de la propia Universidad, siendo muy distinta las funciones asignadas a la Unidad de Alumnos según los casos, puesto en unos supuestos se trata sólo de control y seguimiento y, en otros, conlleva desde la propia convocatoria a la tramitación y gestión completa.

Pasamos a continuación a realizar un breve recorrido por las distintas convocatorias que se han tramitado en este curso.

### *1. Convocatoria general de becas y ayudas al estudio, Ministerio de Educación y Cultura.*

Constituye la convocatoria más generalizada y utilizada por los alumnos universitarios. Convocada por la Orden del Ministerio de Educación y Cultura, de 15 de junio de 1998 (B.O.E. de 2 de julio). Cada Universidad, como órgano gestor, tiene asignada las funciones de recogida de solicitudes, supervisión y estudio de las mismas, codificación, propuestas de concesión y de denegación, envío al Ministerio, comunicación a los alumnos, tramitación de alegaciones, seguimiento de los pagos, etc.

Para la gestión de las solicitudes de estas becas se ha utilizado el programa informático de Ágora.

Se han presentado un total de 1822 solicitudes, lo que representa un 48,87% del total de alumnos matriculados. De las 1822 solicitudes se han propuesto para concesión de ayudas 1028, el 56,42%; denegándose 794 solicitudes, el 43,58%.

A estas propuestas se han realizado 347 alegaciones, estimándose 165 y desestimándose el resto.

### *2. Convocatoria de ayudas al estudio, curso 98/99, de la Junta de Andalucía en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide.*

Constituye una convocatoria de ayudas para sufragar gastos de matrícula, destinada al colectivo de estudiantes que no han tenido derecho a concesión de beca de la Convocatoria General del Ministerio de Educación y Cultura, siendo su renta familiar baja.

La convocatoria se realizó por Resolución Rectoral de 14 mayo de 1999, asignándose un presupuesto de 4.500.000,- Ptas., resolviéndose por Resolución de 15 de junio.

Se han presentado un total de 505 solicitudes, concediéndose 99 ayudas. Al total de solicitudes se presentaron 15 alegaciones, estimándose una y denegándose 14.

### *3. Becas y ayudas propias de la universidad*

#### a) Ayudas de Residencia

Son ayudas de la propia Universidad, dirigidas al colectivo de estudiantes que no tienen su residencia habitual en el lugar donde cursan sus estudios y, al mismo tiempo gozan de renta familiar baja, están destinadas a sufragar los gastos de residencia efectuados por los referidos estudiantes.

Fueron convocadas por Resolución de 14 de mayo de 1999, asignándose un presupuesto de 1.500.000,- Ptas. para diez ayudas de 150.000,- Ptas. cada una, resolviéndose por Resolución de 15 de junio.

Se han presentado un total de 60 solicitudes de las cuales se concedieron 10 y se denegaron 50, presentándose 10 alegaciones que han sido desestimadas.

#### b) Ayudas Deportivas y sociales

Para el curso 98/99 se han convocado ayudas deportivas y sociales, al objeto de cubrir las necesidades de realización de actividades físicas, prácticas deportivas y colaboración social con la comunidad universitaria.

Fueron convocadas por Resolución Rectoral de fecha 22 de octubre de 1998, con un presupuesto asignado de 4.500.000,- Ptas., ofertándose los siguientes tipos de ayudas:

- Una Ayuda de Coordinador Deportivo de 500.000,- Ptas.
- Una Ayuda de Coordinador de Animación Física y Social de 500.000,- Ptas.
- Una Ayuda de Colaborador General de 300.000,- Ptas.
- Doce Ayudas de Monitores y Ayudantes de 200.000,- Ptas. cada una
- Cuatro Ayudas de Colaboradores Sociales. De 200.000,- Ptas. cada una.

Se recibieron unas 40 solicitudes, resolviéndose la convocatoria por Resolución de fecha 16 de noviembre de 1998.

#### c) Convocatoria de Becas de Formación de Personal Docente e Investigador.

Durante el curso 98/99 ha sido aprobado el Plan Propio de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide. En desarrollo de dicho Plan se convocaron dos becas de Formación de Personal Docente e Investigador, una de ellas adscrita al Área de Conocimiento de Ecología y la otra al de Economía.

Fueron convocadas por Resolución Rectoral de fecha 15 de enero de 1998, y resueltas con fecha 14 de abril de 1998. Las becas tienen una duración de un año, prorrogables por tres más, y una cuantía de 110.000,- Ptas. brutas mensuales.

#### 4. Otras becas y ayudas

A lo largo del curso se han ido sucediendo una serie de convocatorias de becas y ayudas, convocadas por diversos organismos, tales como Becas de Formación de Personal Docente e Investigador del Ministerio de Educación y Cultura y de la Consejería de Educación, becas para la realización de prácticas en empresas, etc., en la que la Unidad de Alumnos se limita a difundirla entre los posibles interesados, facilitar los impresos a quien lo requiera y proceder a su remisión a las entidades convocantes.

#### **Títulos**

La Unidad de Alumnos es la encargada de la tramitación de todo tipo de títulos y certificados acreditativos de asistencia, participación o colaboración de los distintos cursos o actividades que en ella se realizan.

1. Títulos Oficiales. En cuanto a la tramitación de los Títulos oficiales, no se ha comenzado aún la gestión de los mismos, si bien tenemos alumnos con la titulación finalizada desde la convocatoria de diciembre de 1997. Los pasos que se han dado hasta ahora han sido los de determinar el modelo de título, formato, colores, diseño, etc.,
2. Títulos de estudios de postgrado. Una vez decidido el diseño de los mismos, se han gestionado los títulos correspondientes al Curso de Experto en Trabajo Social y Consumo, del curso 1997.
3. Certificados acreditativos de asistencia, colaboración o participación. Se ha decidido, igualmente, un formato homogéneo para todos los tipos de estos documentos. Se ha procedido a la gestión y expedición de los siguientes:
  - Certificados de Asistencia del Curso de Orientación e Iniciación para Mayores de 25 años.
  - Certificados de Colaboración, de Asistencia, de Participación, correspondientes al Congreso de Voluntariado Social organizado en esta Universidad en marzo de 1999.
  - Certificados de Colaboración en las prácticas de los alumnos de Trabajo Social, tanto del curso 97/98 como del 98/99.

#### **Estadísticas**

Una de las funciones que se le han encomendado a la Unidad de Alumnos durante este Curso ha sido la gestionar todo tipo de estadísticas, que a lo largo del curso la suelen solicitar diversos organismos.

Esta Unidad es la encargada de recopilar la información solicitada requiriéndola a las diversas Unidades, cumplimentar los impresos correspondientes y remitirlas, en los plazos previstos, al organismo correspondiente.

#### **Información y Atención al Alumnado**

La Unidad de Alumnos mantiene un servicio de información al estudiante permanente durante todo el año, puesto que a lo largo del mismo, siempre hay alguna cuestión concreta de la que se demanda información. Así, por ejemplo, durante los meses de verano y principio de curso, la mayor parte de información requerida va dirigida sobre los procedimientos de ingreso en las diversas titulaciones; durante el primer semestre, sobre convocatorias de becas y ayudas; etc.

Este servicio de información y atención al estudiante, tiene una importancia capital. Por un lado hace que el alumno se siente más integrado en la gestión de la propia Universidad, al encontrar un sitio determinado donde se le asesora e informa, en su caso, de la gestión y la fase del proceso en que se encuentra su posible solicitud. Por otro lado, al facilitar una información amplia y clara de los pasos a seguir en cualquier trámite, normativa aplicable, órgano competente para resolver, posibilidades de recurrir, etc., evita en consecuencia formas incorrectas de actuar por parte del mismo.



La información y atención no se ha prestado sólo en la propia Universidad, también a través de los Salones de Estudiantes, en este curso se ha participado en el Aula de Madrid, celebrado durante el mes de marzo de 1999.

Igualmente se han organizado Jornadas destinadas a alumnos de C.O.U. y de Segundo Curso de Bachillerato L.O.G.S.E., posibles demandantes de plazas para el próximo curso, al objeto de que conocieran in situ a la propia Universidad.

Todas estas actividades han requerido también, por parte de la Unidad, de la preparación de folletos informativos sobre temas puntuales, tales como sobre procedimiento de preinscripción, guía de titulaciones, residencias y colegios mayores, etc.

### **Otras funciones**

1. Tramitación de los recursos ordinarios, hoy recursos de alzada, contra Resoluciones de los Decanos y Directores de los Centros. Se suelen tratar de recursos contra resoluciones que resuelven solicitudes de traslados de expedientes, solicitudes de cambio de grupo, solicitudes de convalidaciones, etc.
2. Por otro lado, también se gestionan en la Unidad las solicitudes de devoluciones de precios públicos que no proceden, puesto que a las que les corresponden la devolución se tramitan directamente por la Unidad de Rentas y Patrimonio.

**PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS**

**CONVOCATORIA DE 1999**

TITULACIÓN	PRUEBAS DE ACCESO			PRUEBA COMÚN				PRUEBA ESPECÍFICA		
	Alumnos INSCRITOS	Alumnos ADMITIDOS	Alumnos EXCLUIDOS	Alumnos NO PRESENT.	Alumnos NO APTOS	Alumnos APTOS	Alumnos APTOS AÑO 1998	Alumnos NO PRESENT.	Alumnos NO APTOS	Alumnos APTOS
Cc. Empresariales	2	2			2					
Relaciones Laborales	6	6			3	3		2	2	1
Trabajo Social	24	23	1	3	7	5	8	4	4	5
Derecho	7	7			5	1	1		1	1
Humanidades	4	4		1	2	1				1
Cc. Ambientales	14	14		3	5	5	1	1	3	2
<b>OPCIÓN</b>										
A	1	1			1					
B	14	14		3	5	5	1	1	3	2
C	34	33	1	3	13	8	9	6	5	6
D	8	8		1	5	2				2
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>56</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>24</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>10</b>
<b>CURSO DE ORIENTACIÓN E INICIACIÓN</b>										
<b>Alumnos Inscritos</b>	<b>Relaciones Laborales</b>	<b>Trabajo Social</b>	<b>Derecho</b>	<b>Humanidades</b>	<b>CC. Ambientales</b>	<b>Opción B</b>	<b>Opción C</b>	<b>Opción D</b>		
10	1	5	1	1	2	2	6	2		

**PREINSCRIPCIÓN CURSO 98/99**

TITULACIÓN	PLAZAS OFERTADAS	MATRÍCULA 1ª FASE	ANULACIONES	RECURSO	PLAZAS VACANTES.	II FASE 1ª Y 2ª ADJUDICACIÓN	LISTAS DE ESPERA	III FASE EXTRAORDINARIA
C.C. EMPRESARIALES	250	44	2	1	207	181	26	0
R. LABORALES	250	109	1	5	137	126	11	0
T. SOCIAL	302	300	17	4	13	0	13	0
L.A.D.E.	250	54	1	5	192	71	0	13
CC. AMBIENTALES	200	202	4	0	2	0	2	0
DERECHO	250	54	2	1	197	185	12	0
HUMANIDADES	200	56	7	2	148	57	0	3

**CONVOCATORIA GENERAL BECAS, CURSO 1998/99**  
**MINISTERIO EDUCACIÓN Y CULTURA**

TITULACIÓN	ALUMNOS MATRICULADOS	SOLICITUDES DE BECAS	AYUDAS DENEGADAS	ALEGACIONES PRESENTADAS	ALEGACIONES ESTIMADAS		ALEGACIONES DESESTIMADAS	TOTAL BECAS CONCEDIDAS
					ALTAS	AUMENTO CUANTÍA		
Ldo. Derecho	780	284 (36,41%)	167 (58,80%)	39 (14%)	2	8	29	117 (41,20%)
Ldo. Admón y D. Empresas	333	105 (31,53%)	52 (49,52%)	16 (15%)	0	8	8	53 (50,48%)
Ldo. Humanidades	148	79 (53,38%)	22 (27,85%)	12 (15%)	1	1	10	57 (72,15%)
Ldo. Cc. Ambientales	205	84 (40,98%)	29 (34,52%)	14 (17%)	2	8	4	55 (65,48%)
Dp. Relaciones Laborales	803	400 (49,81%)	227 (56,75%)	68 (17%)	14	27	27	173 (43,25%)
Dp. Ciencias Empresariales	402	199 (49,50%)	104 (52,26%)	62 (31%)	16	19	27	95 (47,74%)
Dpto. Trabajo Social	1057	671 (63,48%)	193 (28,76%)	136 (20%)	33	43	60	478 (71,24%)
<b>TOTAL</b>	<b>3728</b>	<b>1822 (48,87%)</b>	<b>794 (43,58%)</b>	<b>347 (19%)</b>	<b>68</b>	<b>114</b>	<b>165</b>	<b>1028 (56,42%)</b>
<b>MODALIDAD DE AYUDAS CONCEDIDAS</b>								
Exención Precios Públicos Matrícula	Ayuda de Material	Ayuda de Transporte Urbano	Ayuda para Desplazamiento	Ayuda de Residencia	Ayuda Compensatoria			
1028	382	272	108	124	102			

**CONVOCATORIA DE AYUDA AL ESTUDIO EN COLABORACIÓN CON LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
CURSO 1998/99**

<b>TITULACIÓN</b>	<b>SOLICITUDES DE AYUDAS</b>	<b>AYUDAS DENEGADAS</b>	<b>ALEGACIONES PRESENTADAS</b>	<b>ALEGACIONES ESTIMADAS</b>	<b>ALEGACIONES DESESTIMADAS</b>	<b>TOTAL AYUDAS CONCEDIDAS</b>
Ldo. Derecho	120	88	3	0	3	32
Ldo. Admón y D. Empresas	28	27	0	0	0	1
Ldo. Humanidades	2	2	0	0	0	0
Ldo. Cc. Ambientales	2	2	0	0	0	0
Dp. Relaciones Laborales	184	155	9	1	8	29
Dp. Ciencias Empresariales	61	58	1	0	1	3
Dpto. Trabajo Social	108	74	2	0	2	34
<b>TOTAL</b>	<b>505</b>	<b>406</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>99</b>

**CONVOCATORIA DE AYUDAS DE RESIDENCIA  
CURSO 1998/99**

<b>TITULACIÓN</b>	<b>SOLICITUDES DE AYUDAS</b>	<b>AYUDAS DENEGADAS</b>	<b>ALEGACIONES PRESENTADAS</b>	<b>ALEGACIONES ESTIMADAS</b>	<b>ALEGACIONES DESESTIMADAS</b>	<b>TOTAL AYUDAS CONCEDIDAS</b>
Ldo. Derecho	5	4	0	0	0	1
Ldo. Admón y D. Empresas	3	3	0	0	0	0
Ldo. Humanidades	1	1	0	0	0	0
Ldo. Cc. Ambientales	0	0	0	0	0	0
Dp. Relaciones Laborales	20	18	1	0	1	2
Dp. Ciencias Empresariales	13	11	0	0	0	2
Dpto. Trabajo Social	18	13	2	0	2	5
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>50</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>10</b>

## 11. FINANCIACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA

El área económica de la Administración Universitaria la constituyen las Unidades de Gestión Presupuestaria y Rentas y Patrimonio.

### UNIDAD DE GESTION PRESUPUESTARIA

A la vez que se vio incrementado el Presupuesto de la Universidad Pablo de Olavide en el curso 1998/99, en la Unidad de Gestión Presupuestaria también aumentó la gestión considerablemente con respecto al curso anterior, ya que al tener repartido el Presupuesto en 89 unidades orgánicas, además del gasto generado por las inversiones en obras, equipamiento, proyectos de investigación, ayudas a la investigación, convenios, contratos 11.45 al amparo de la L.R.U., que se han ido incorporando durante el curso, ha hecho que se haya generado mucho más control, dedicación, atención y esfuerzo por parte del personal que presta servicios en la Unidad de Gestión Presupuestaria.

La Unidad de Gestión Presupuestaria está compuesta por 4 miembros, de las que dos son Funcionarios y dos de Apoyo Temporal.

Las funciones que se realizan en esta Unidad son las siguientes:

- Elaboración del Presupuesto anual de la Universidad Pablo de Olavide.
- Modificaciones presupuestarias.
- Control y ejecución del Presupuesto.
- Control, gestión y justificación de los fondos de investigación (Ayudas, subvenciones, proyectos, etc.)
- Información de situación de los créditos a todos los responsables, sean de gastos corrientes, investigación o inversión.
- Gestión de propuestas de pagos a becarios del Plan Nacional, de la Junta de Andalucía y del plan propio e investigación.
- Elaboración, contabilización y pago de documentos contables en todas sus fases.
- Control, seguimiento y pago de los expedientes de inversiones.
- Anticipos, grabación, liquidación y pago de comisiones de servicios, tanto del personal propio de la U.P.O. como de los tribunales para la provisión de plazas a cuerpos docentes.
- Gestión, control e incorporación a presupuesto de los ingresos recibidos.
- Elaboración de facturas propias de la Universidad Pablo de Olavide.
- Expedición de certificados, liquidación de I.R.P.F. trimestral e IVA repercutido.
- Recepción de todas las facturas de esta Universidad, clasificación, codificación y envío para petición de conformidad de las mismas a los responsables de los créditos. Grabación y tramitación hasta su pago.
- Tramitación y pago de las subvenciones, becas, ayudas, devoluciones de matrículas, etc.
- Gestión de tesorería en caja y bancos.
- Pagos por caja en metálico en concepto de anticipo de caja fija de pequeños gastos.
- Atención personalizada a proveedores, profesores, alumnos y a cualquier otro miembro de la comunidad universitaria.
- Fiscalización de cualquier pago que se vaya a realizar con cargo al presupuesto de la U.P.O.
- Resolución de incidencias con respecto a la Unidad, adaptando las peticiones de los responsables de las unidades de gastos a las normas presupuestarias y a nuestras normas de ejecución del gasto.
- Cierre y liquidación final del presupuesto.
- Elaboración de informes, estadísticas o cualquier información que sea requerida y que tenga relación con la gestión encomendada a esta Unidad.
- Puesta en marcha de nuevos módulos que se le han ido añadiendo al programa de gestión presupuestaria "SOROLLA".

En el curso académico 1998/99, las actuaciones más relevantes de la Unidad de Gestión Presupuestaria han sido las siguientes:

- Elaboración del Presupuesto anual de la Universidad Pablo de Olavide.

- Control de los ingresos y pagos, tanto de Entidades públicas como privadas.
- Ejecución y liquidación del Presupuesto.

Los datos más significativos de las tareas desarrolladas por esta unidad son:

- ◆ Se han tramitado, contabilizado y pagado **1022** documentos contables en 1998 y **691** en lo ejecutado de 1999.
- ◆ Se han registrado, gestionado y pagado **2019** facturas y expedientes de pago durante 1998 y **1289** en lo ejecutado de 1999.
- ◆ Se han tramitado y pagado **167** comisiones de servicios en 1998 y **84** en lo ejecutado de 1999.

**En materia de investigación se han recibido y gestionado en esta Unidad: 104.848.494 Ptas.**

- 22 Ayudas a la Investigación, financiadas por la Consejería de Educación y Ciencia por un importe de **6.349.000 Ptas.**
- 7 Proyectos del Ministerio de Educación y Cultura, por importe de **20.047.137 Ptas.**
- 3 Contratos al amparo de la L.R.U. art. 11.45, por importe de **6.672.000 Ptas.**
- 1 Proyecto de la Comunidad Económica Europea por **32.900.000 Ptas.**
- 2 Cursos de Experto en Consumo por importe de **8.593.000 Ptas.**
- 4 Cursos de Doctorado, financiados con ingresos propios y subvenciones públicas y privadas, por importe de **18.678.571 Ptas.**
- Cursos, jornadas, seminarios, ciclos de conferencias, etc., por importe de **9.578.436 Ptas.**
- Ayudas para actividades culturales, por importe de **2.000.000 Ptas.**

**En Inversiones (Obras, Equipamiento, Proyectos, Servicios, etc.) se han tramitado:**

- En el ejercicio 1998 expedientes por un importe de **662.258.436 Ptas.**
- En lo que llevamos ejecutado durante el ejercicio 1999, **723.698.521 Ptas.**

**Estado de Ejecución del Presupuesto de 1998.**

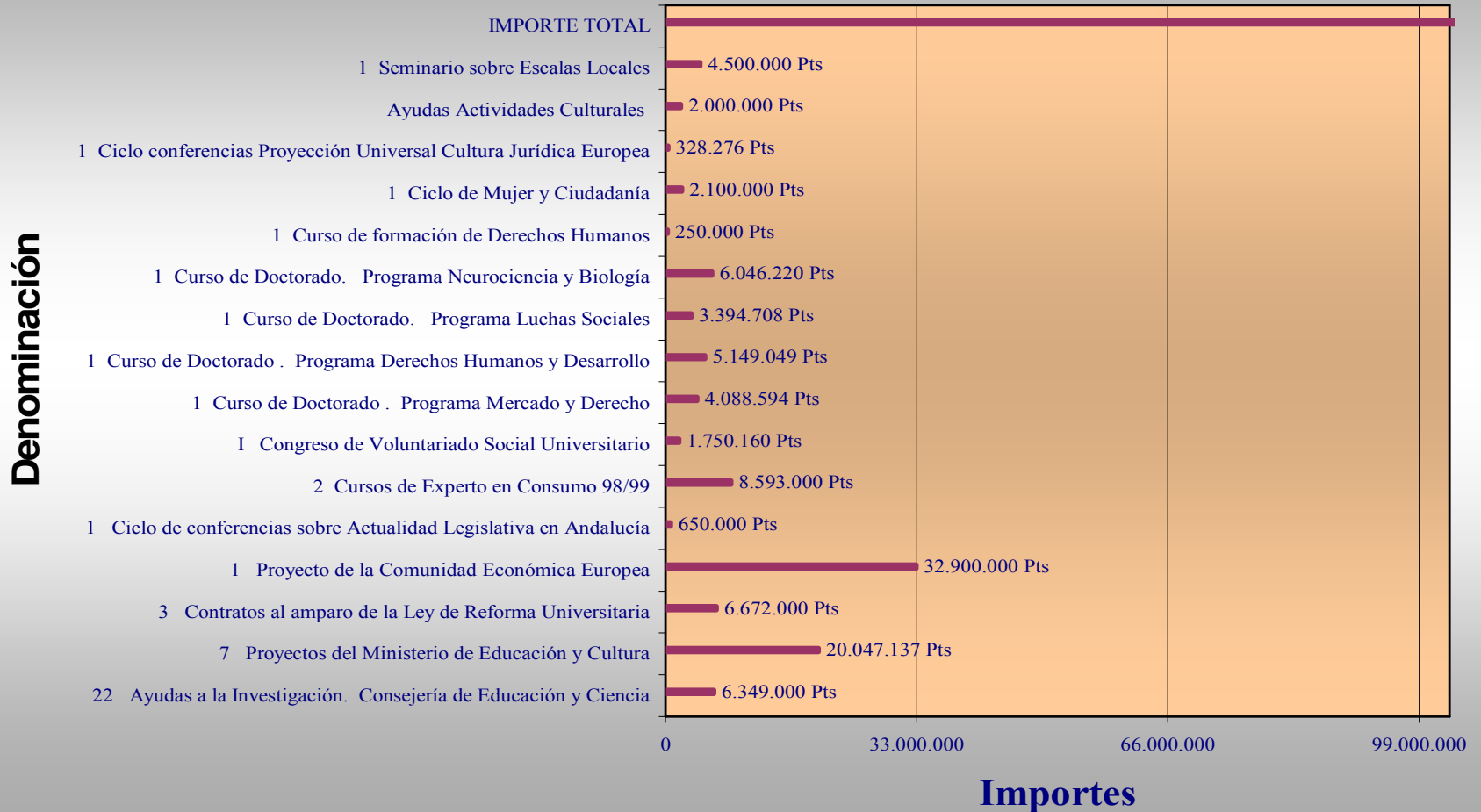
**Evolución del Presupuesto al 21/6/99.**



## INVESTIGACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
22 Ayudas a la Investigación. Consejería de Educación y Ciencia	6.349.000 pts.
7 Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencia	20.047.134 pts.
3 Contratos al amparo de la ley de Reforma Universitaria	6.672.000 pts.
1 Proyecto de la Comunidad Económica Europea	32.900.000 pts.
1 Ciclo de Conferencias sobre Actualidad Legislativa en Andalucía	650.000 pts.
1 Curso de Expertos en Consumo 98/99	8.593.000 pts.
2 Congreso de Voluntariado Social Universitario	1.750.160 pts.
1 Curso de Doctorado. Mercado y Derecho	4.088.594 pts.
1 Curso de Doctorado. Programa Derechos Humanos y Desarrollo	5.149.059 pts.
1 Curso de Doctorado. Programa Luchas Sociales	3.394.708 pts.
1 Curso de Doctorado. Programa Neurociencia y Biología	6.046.220 pts.
1 Curso de formación de Derechos Humanos	250.000 pts.
1 Ciclo de Mujer y Ciudadanía	2.100.000 pts.
Ayuda Actividades Culturales	2.000.000 pts.
1 Seminario sobre Escalas Locales	4.500.000 pts.
<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>104.818.144 pts.</b>

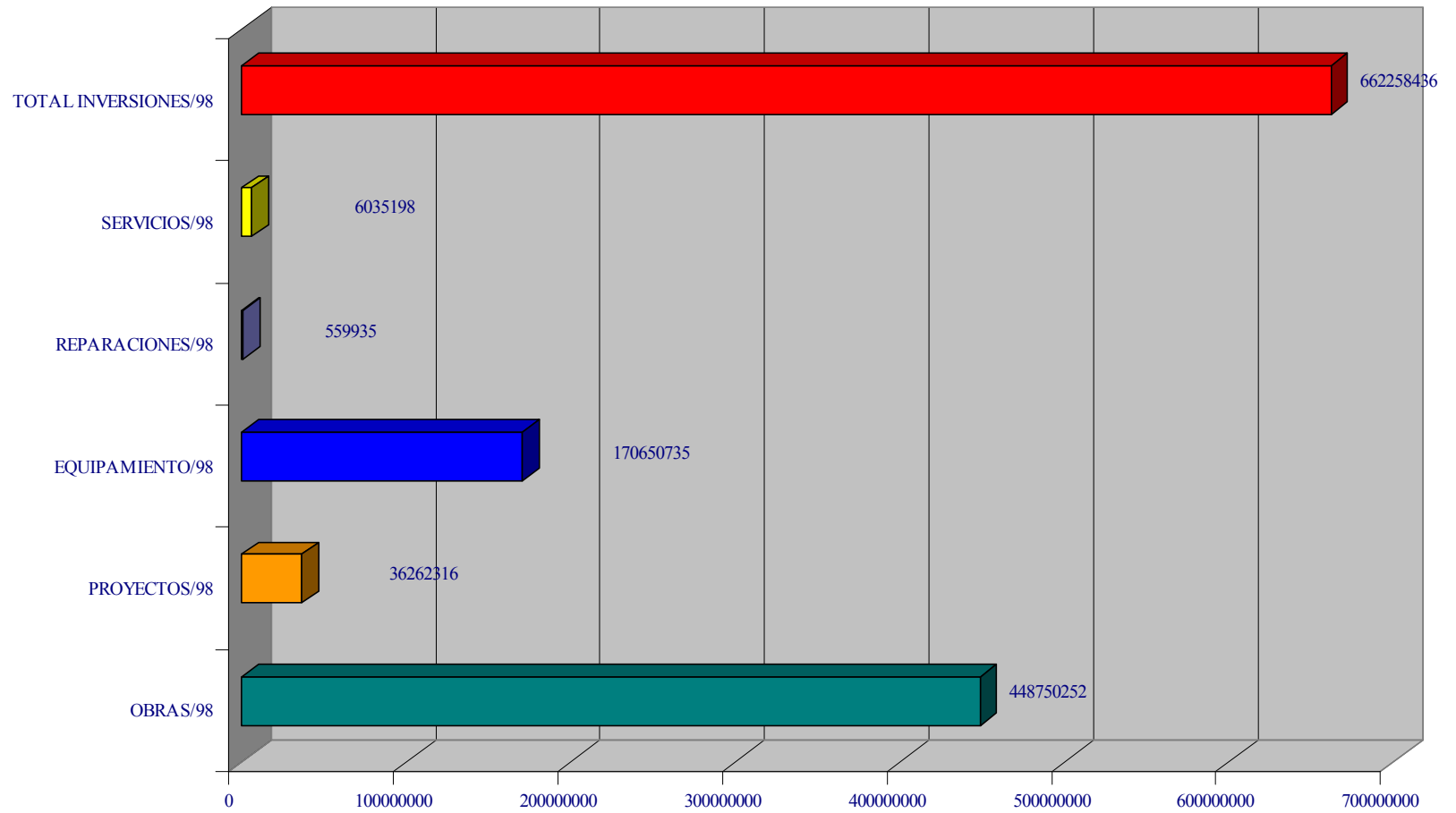
# INVESTIGACIÓN



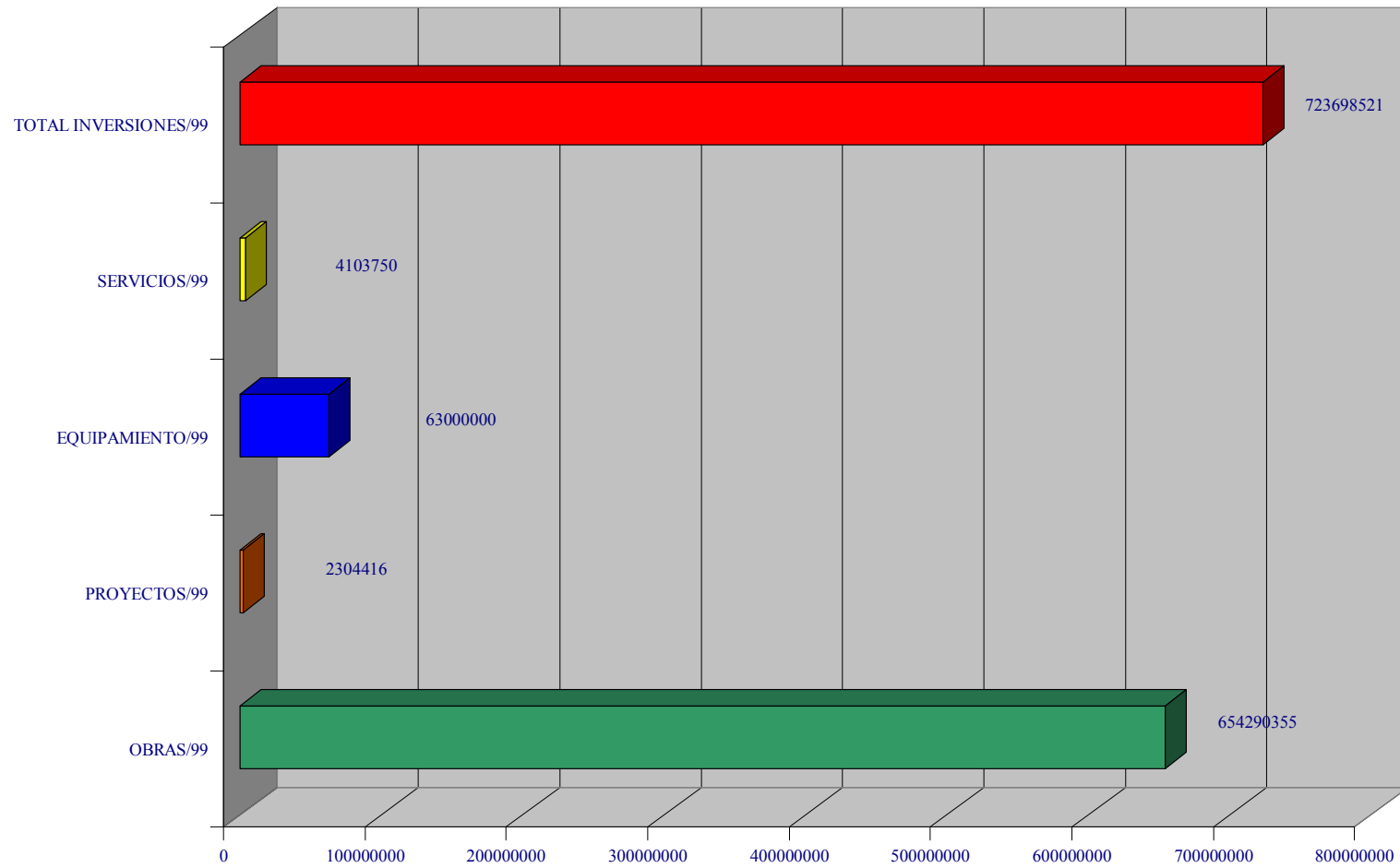
## INVERSIONES

OBRAS/99	14 EXPTES.	654.290.355 PTS.	OBRAS/98	19 EXPTES.	448.750.252 PTS.
PROYECTOS/99	3 EXPTES.	2.304.416 PTS.	PROYECTOS/98	18 EXPTES.	36.262.316 PTS.
EQUIPAMIENTO/99	5 EXPTES.	63.000.000 PTS.	EQUIPAMIENTO/98	10 EXPTES.	170.650.735 PTS.
SERVICIOS/99	1 EXPTE.	4.103.750 PTS.	SERVICIOS/98	2 EXPTES.	6.035.198 PTS.
			REPARACIONES/98	1 EXPTE.	559.935 PTS.
		<b>723.698.521 PTS.</b>			<b>662.258.436 PTS.</b>

### INVERSIONES/98



### INVERSIONES/99

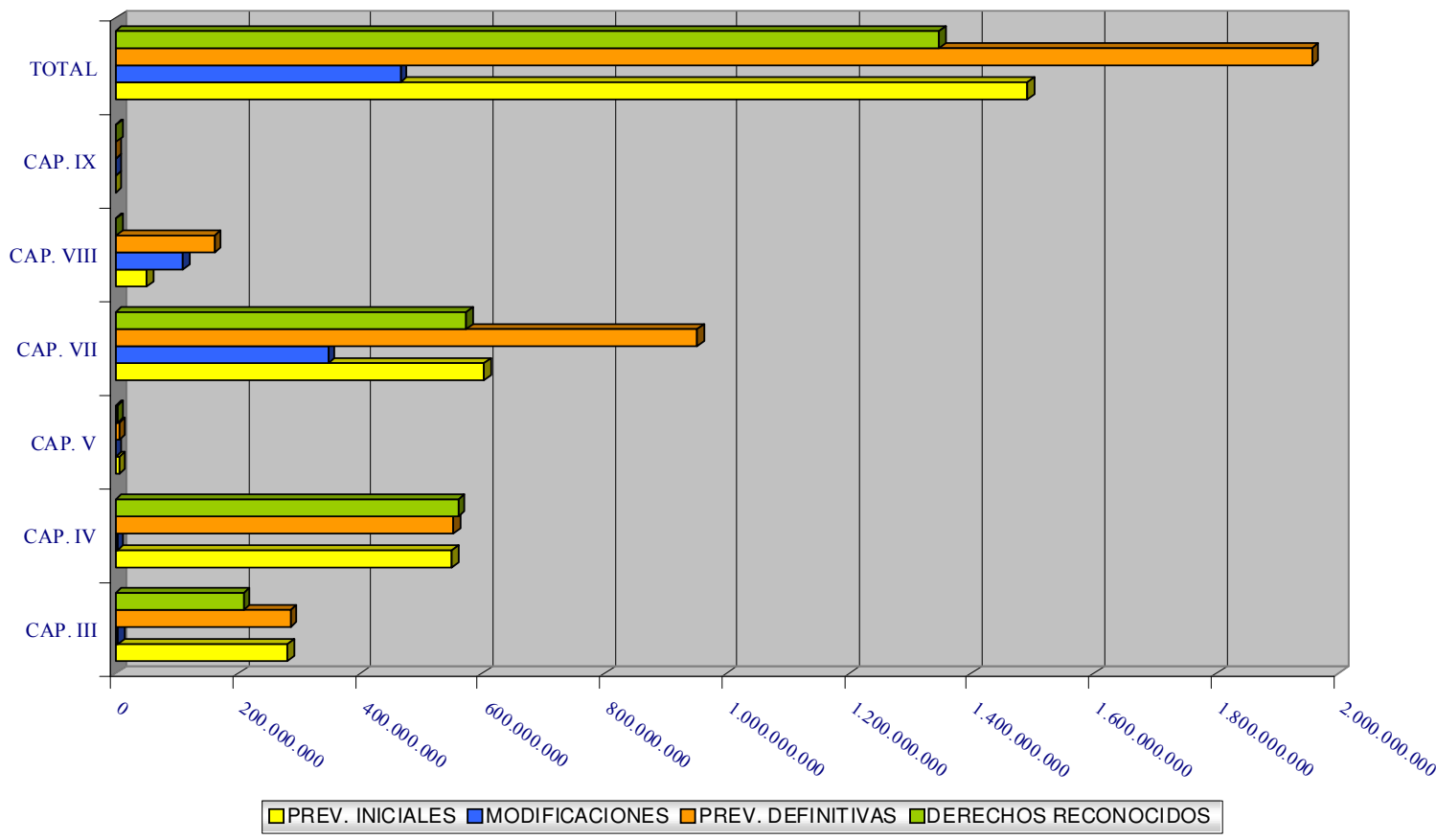


### ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE 1998

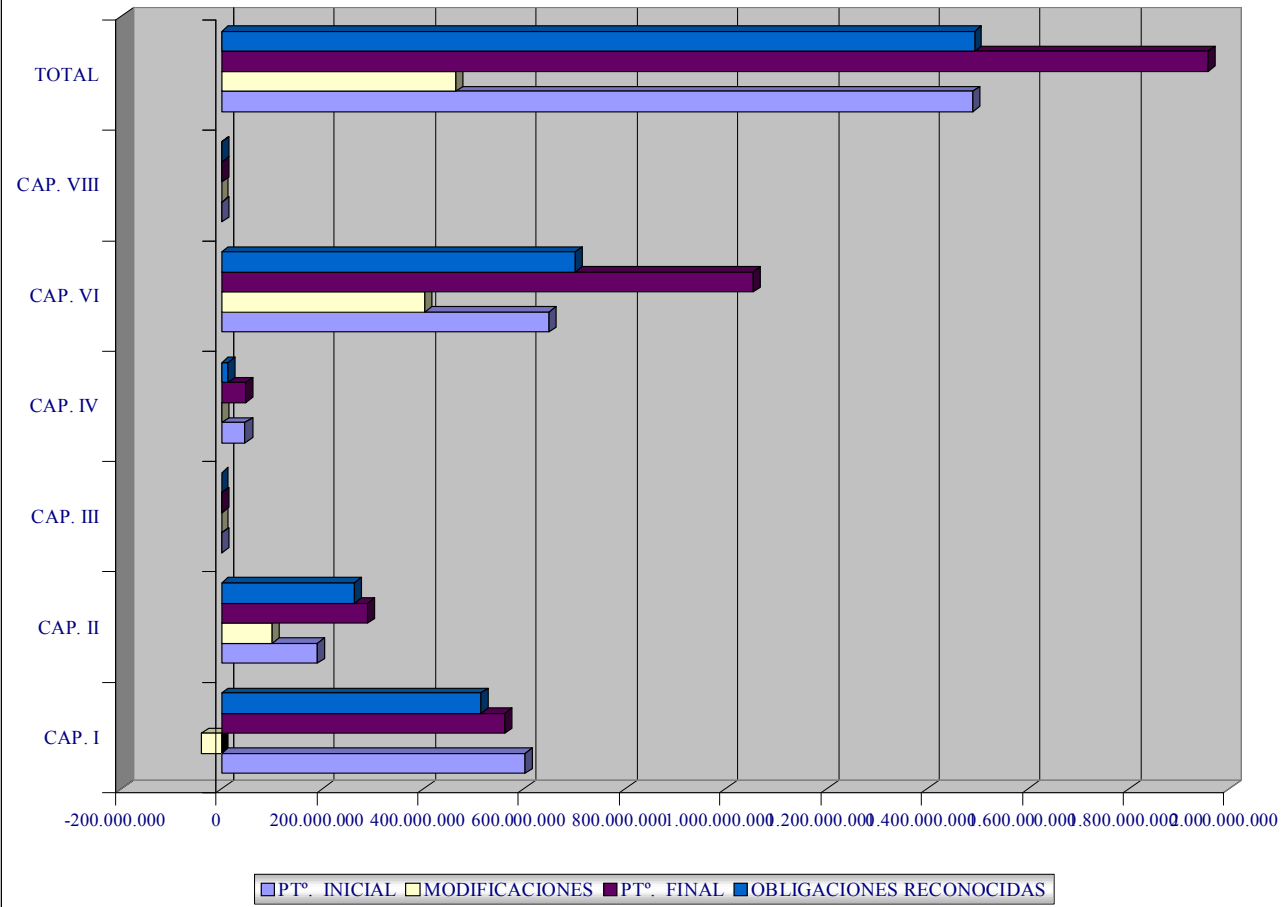
<b>INGRESOS</b>				
	<b>PREV. INICIALES</b>	<b>MODIFICACIONES</b>	<b>PREV. DEFINITIVAS</b>	<b>DERECHOS RECONOCIDOS</b>
CAP. III	281.951.000	4.172.000	286.123.000	209.762.126
CAP. IV	550.335.000	3.197.872	553.532.872	560.385.363
CAP. V	5.100.000	-	5.100.000	2.186.475
CAP. VII	603.337.000	348.564.000	951.901.000	573.526.788
CAP. VIII	51.100.000	110.246.319	161.346.319	1.092.407
CAP. IX	-	-	-	798.370
<b>TOTAL</b>	<b>1.491.823.000</b>	<b>466.180.191</b>	<b>1.958.003.191</b>	<b>1.347.751.529</b>

<b>GASTOS</b>				
	<b>PT°. INICIALES</b>	<b>MODIFICACIONES</b>	<b>PT°. FINAL</b>	<b>OBLIGACIONES RECONOCIDAS</b>
CAP. I	602.479.000	-40.000.000	562.479.000	514.662.131
CAP. II	189.570.000	100.810.694	290.380.694	264.534.217
CAP. III	500.000	-	500.000	117.732
CAP. IV	47.419.000	1.250.000	48.669.000	12.036.274
CAP. VI	650.755.000	404.080.087	1.054.835.087	702.178.020
CAP. VIII	1.100.000	39.410	1.139.410	1.139.410
<b>TOTAL</b>	<b>1.491.823.000</b>	<b>466.180.191</b>	<b>1.958.003.191</b>	<b>1.494.667.784</b>

**ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE 1.998  
INGRESOS**



**ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE 1.998  
GASTOS**



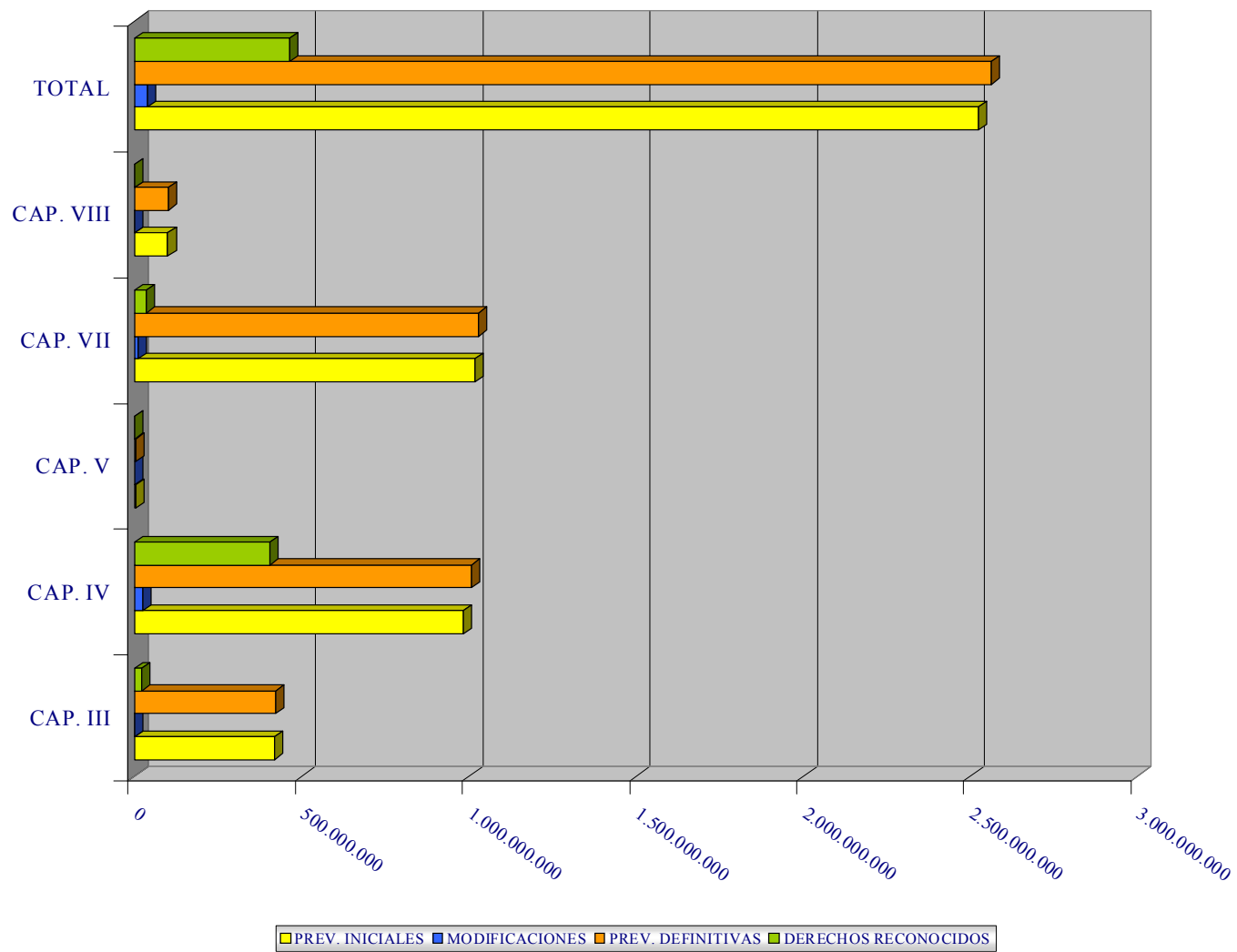


### EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO AL 21/06/99

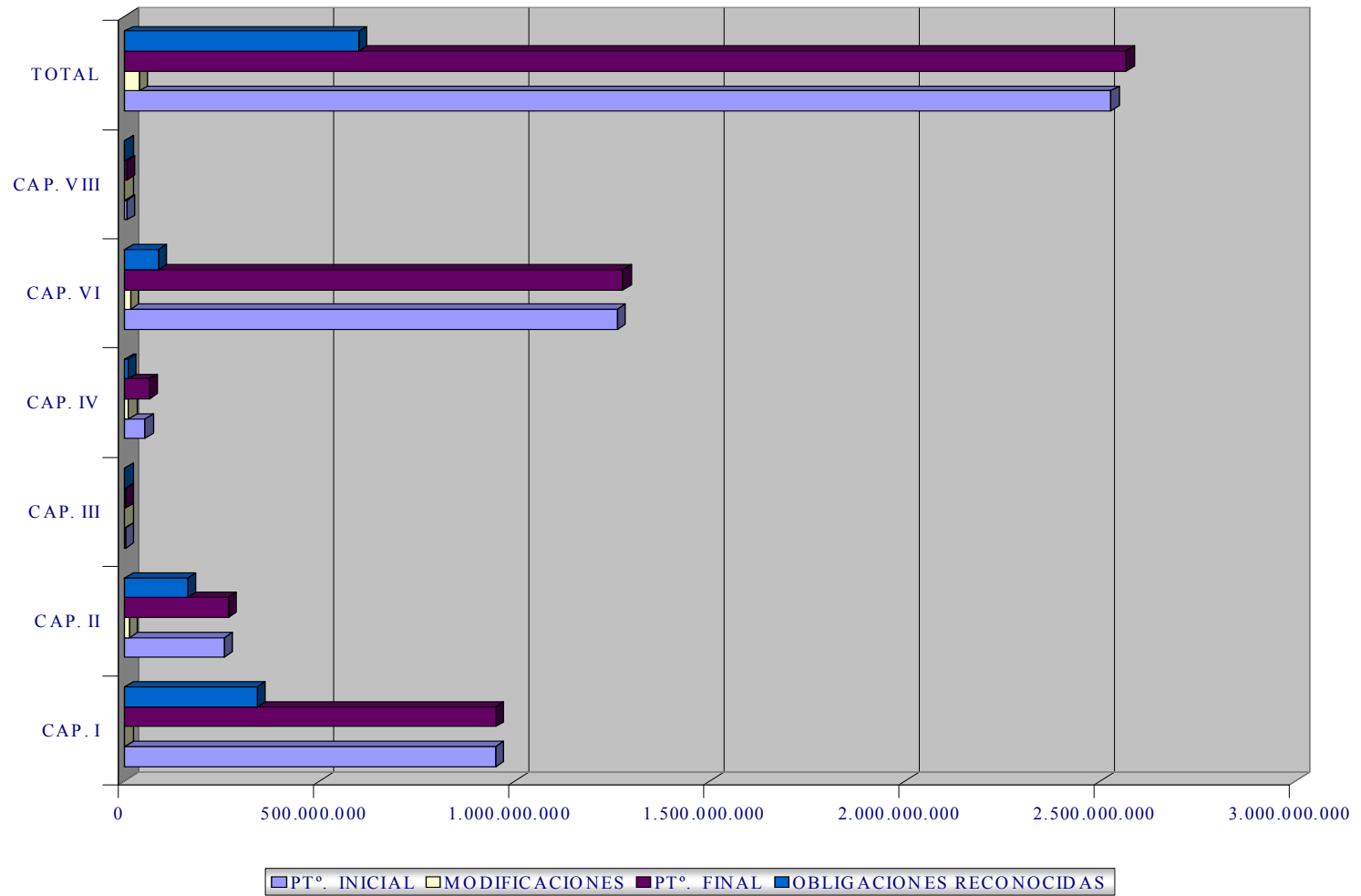
INGRESOS				
	PREV. INICIALES	MODIFICACIONES	PREV. DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS
CAP. III	420.790.000	1.610.028	422.400.028	20.268.006
CAP. IV	984.473.000	23.577.887	1.008.050.887	406.152.915
CAP. V	3.700.000	-	3.700.000	855.366
CAP. VII	1.017.851.000	10.519.710	1.028.370.710	35.125.510
CAP. VIII	100.237.000	2.122.202	102.359.202	811.224
<b>TOTAL</b>	<b>2.527.051.000</b>	<b>37.829.827</b>	<b>2.564.880.827</b>	<b>463.213.021</b>

GASTOS				
	PT°. INICIALES	MODIFICACIONES	PT°. FINAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
CAP. I	950.615.000	-	950.615.000	339.936.788
CAP. II	254.524.000	11.799.898	266.323.898	161.620.762
CAP. III	2.400.000	-	2.400.000	110.445
CAP. IV	52.789.000	10.765.237	63.554.237	9.570.114
CAP. VI	1.261.723.000	15.264.692	1.276.987.692	87.171.889
CAP. VIII	5.000.000	-	5.000.000	527.559
<b>TOTAL</b>	<b>2.527.051.000</b>	<b>37.829.827</b>	<b>2.564.880.827</b>	<b>598.937.557</b>

## EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO AL 21/06/99 INGRESOS



### EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO AL 21/06/99 GASTOS



## UNIDAD DE RENTAS Y PATRIMONIO

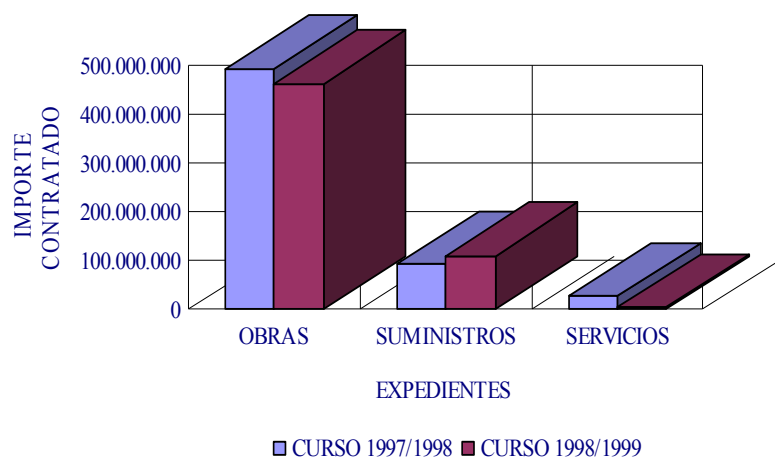
El pasado Curso 1998/1999 ha supuesto para la Unidad de Rentas y Patrimonio un período de consolidación de medios y funciones, integrando un equipo humano que se adapta cada día con entusiasmo a las novedades y sorpresas de las tareas encomendadas.

La Unidad actualmente está compuesta por cinco miembros dos son funcionarios y tres de apoyo temporal (Jefe de Unidad y cuatro Auxiliares Administrativos), pudiendo dividir sus funciones en cuatro áreas de gestión distintas: Contratación, Recaudación, Adquisiciones e Inventario.

### A) CONTRATACIÓN

Esta área consiste en gestionar los expedientes de contratación de Obras, Suministros y Servicios. La gestión comienza por la elaboración de los Pliegos de Cláusulas Administrativas y el apoyo administrativo a la Mesa de Contratación constituida, continuando con la publicación, recepción de ofertas, comunicaciones de adjudicación y registro de contratistas.

<i><b>EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN</b></i>	<i><b>CURSO 1997/1998</b></i>	<i><b>CURSO 1998/1999</b></i>
OBRAS	495.820.060	464.645.886
SUMINISTROS	91.762.098	109.406.083
SERVICIOS	26.111.784	2.826.416
<i><b>TOTALES</b></i>	<i><b>613.693.942</b></i>	<i><b>576.878.385</b></i>



## B) RECAUDACIÓN

El procedimiento de recaudación durante el pasado Curso se ha visto muy condicionado por los problemas derivados de la puesta en marcha de la aplicación ÁGORA, por una parte, y por la variedad de ingresos que se han producido, variedad definida tanto por el aumento del número de alumnos como por la impartición de los Cursos de Doctorado y de Postgrado. Las gestiones más diferenciadas son:

- Control de la gestión bancaria de la recaudación.
- Traspaso de los fondos recaudados a las cuentas designadas para su posterior aplicación presupuestaria y puesta a disposición de la tesorería.
- Liquidación a la Tesorería General de la Seguridad Social del Seguro Escolar del Curso 98/99.
- Devolución de Precios y Compensación de los Precios Públicos, con cargo al Fondo de Acción Social, abonados en otra Universidad.

### **RECAUDACIÓN CURSO 1998/1999**

<b>CONCEPTOS</b>	<b>TOTAL</b>
1º Y 2º CICLO	167.937.915.-
Matrícula	164.814.337.-
Seguro Escolar	580.448.-
Tasas	2.543.130.-
TERCER CICLO	14.262.075
Matrícula	10.864.499.-
Residencia	3.265.235.-
Seguro de Asistencia Médica	132.341.-
TITULOS PROPIOS	2.318.780.-
Matrícula	2.318.780.-
CONCURSOS Y OPOSICIONES	2.118.500.-
Derechos de Examen	2.118.500.-
ACCESO MAYORES 25 AÑOS	542.400.-
Derechos de Examen	542.400.-
C.O.I.E	108.300.-
Inscripciones	108.300.-
INGRESOS VARIOS	1.753.000.-
Servicio de Deportes	685.000.-
1º Congreso de Voluntariado	1.068.000.-
<b>TOTAL RECAUDADO</b>	<b>189.041.070.-</b>

### **EXPEDIENTES DE DEVOLUCIÓN CURSO 1998/99**

	Nº EXPTEs.	IMPORTE
DEVOLUCIONES DE PRECIOS PUBLICOS	85	3.303.020.-
FONDO ACCIÓN SOCIAL		
Compensación de Precios Públicos abonados en otra Universidad	25	1.486.302.-
<b>TOTALES</b>	<b>110</b>	<b>4.789.322.-</b>

## C) ADQUISICIONES: GESTIÓN DE BIENES FUNGIBLES Y SERVICIOS

La Unidad de Rentas y Patrimonio gestiona la adquisición de todo tipo de material y servicios necesarios para la Universidad a través de las relaciones comerciales que mantenemos con los distintos proveedores, realizando sondeos de precios, acordando tarifas, descuentos, etc.; realizando confección de pedidos, recepción y comprobación del material, distribución a las dependencias universitarias, control y comprobación de la facturación y asignación de ésta a los distintos Centros de Gasto para su cargo en los presupuestos individualizados correspondientes. La gestión de stocks de bienes fungibles se realiza a través del programa WINGEST habilitado desde primeros de año.

## D) GESTIÓN DE INVENTARIO

La gestión del inventario consiste, una vez tramitada la adquisición de los bienes, en instalar el equipamiento en su ubicación definitiva, recoger toda la información referente a características, descripción, codificación y proceder a su etiquetado y valoración terminando con la carga de datos en la aplicación informática SOROLLA.

### VALORACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL

BIENES MUEBLES	469.083.624.-
BIENES INMUEBLES	4.222.755.000.-
BIENES FUNGIBLES	4.037.299.-
<b>TOTAL</b>	<b>4.695.875.926.-</b>

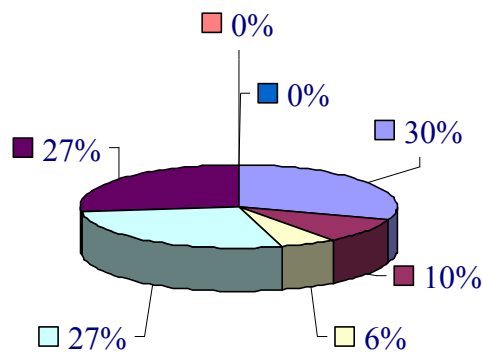
La relevancia de las funciones en la Unidad de Rentas y Patrimonio viene dada por la circunstancia propia y diferenciada, dentro de la gestión universitaria, de constituirse como filtro del acondicionamiento de una Institución que está naciendo. La cantidad de novedades e innovaciones en la gestión tradicional, el amoldamiento a las circunstancias conocidas, desconocidas y sobrevenidas (lo que, administrativamente hablando, no es fácil) y, en definitiva, la consciencia de saberse parte de un proyecto común, han propiciado que el Curso pasado haya finalizado satisfactoriamente sin que se hayan detectado disfunciones de importancia y consolidando la Unidad dentro del engranaje de nuestra Universidad.

No obstante, es necesario constatar aquí que en el presente Curso se ha confeccionado el Inventario de la Universidad Pablo de Olavide, lo que nos ha permitido conocer el Patrimonio de la Institución, valorado al 30/06/99 en 4.695.875.926 pesetas, quedando catalogados y definidos los diversos bienes afectos al servicio que presta la Universidad.

El Curso 1998/1999 se ha caracterizado, sobre todo, por la tendencia a la uniformidad en la gestión de cada una de las áreas de influencia de la Unidad de Rentas y Patrimonio, con la idea de homogeneizar los procedimientos iniciados en el Curso anterior y en el presente, al objeto de consolidar el sistema de gestión de servicios centralizado.

En ese sentido, la determinación del Patrimonio de la Universidad Pablo de Olavide constituye un paso importantísimo que nos permitirá, con el trabajo diario, perfeccionar los sistemas de gestión al conocer y tener localizados los medios materiales con los que contamos para desarrollar las funciones que tenemos encomendadas.

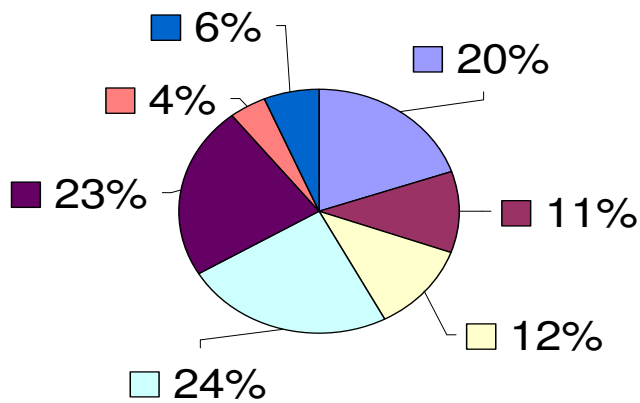
**TOTAL RECAUDADO  
CURSO 1997/1998**



- TRABAJO SOCIAL
- ADMÓN. Y DCIÓN. EMPRESAS
- CIENCIAS EMPRESARIALES
- DERECHO
- RELACIONES LABORALES
- HUMANIDADES
- CIENCIAS AMBIENTALES

**TOTAL: 121.396.344.-**

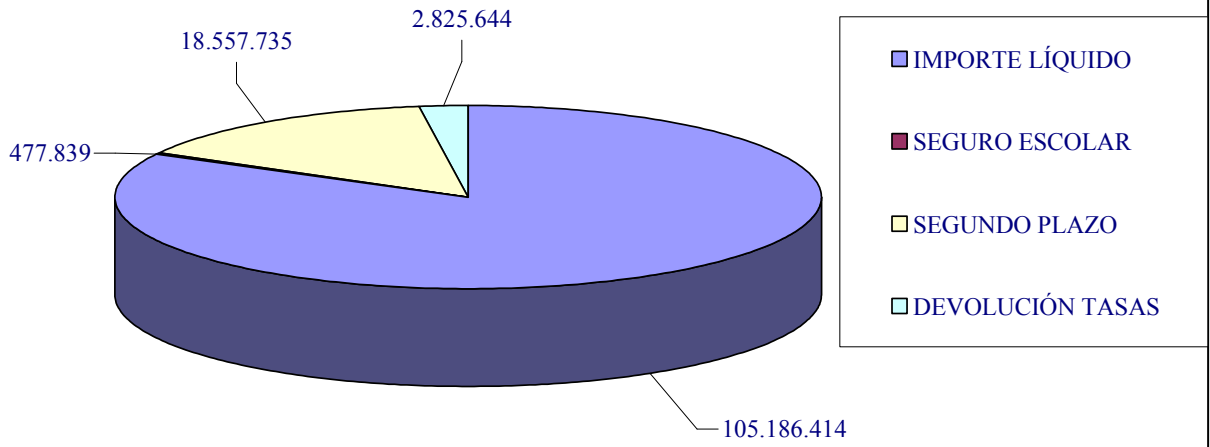
**TOTAL RECAUDADO  
CURSO 1998/1999**



- TRABAJO SOCIAL
- ADMÓN. Y DCIÓN. EMPRESAS
- CIENCIAS EMPRESARIALES
- DERECHO
- RELACIONES LABORALES
- HUMANIDADES
- CIENCIAS AMBIENTALES

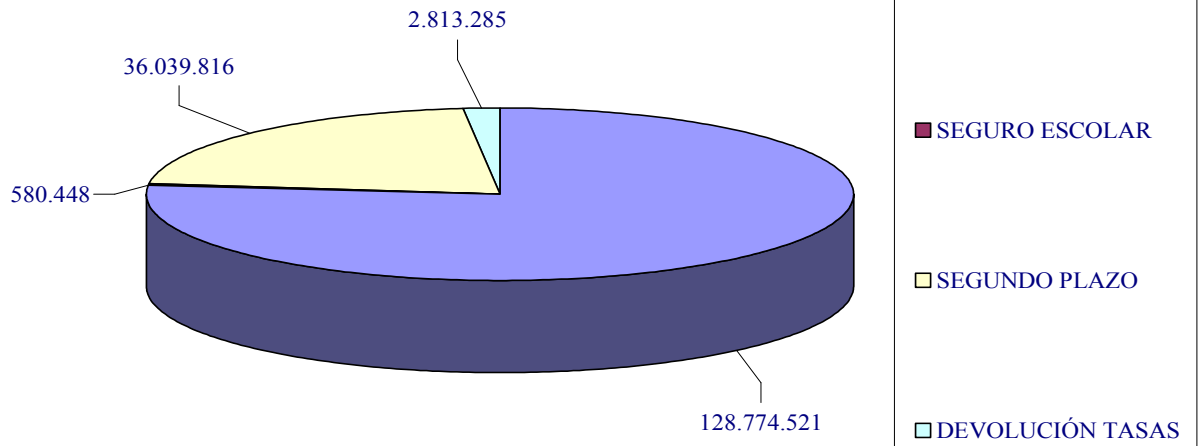
**TOTAL: 162.581.500.-**

**DESGLOSE DEL TOTAL RECAUDADO  
CURSO 1997/1998**



TOTAL: 121.396.344.-

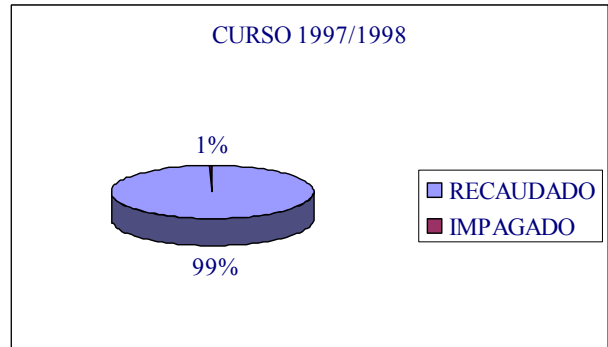
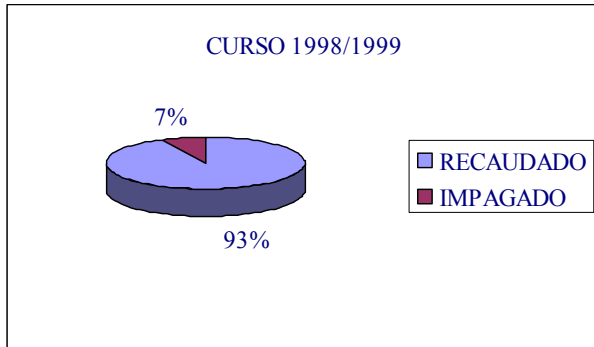
**DESGLOSE DEL TOTAL RECAUDADO  
CURSO 1998/1999**



TOTAL: 162.581.500.-



	<b>RECAUDADO</b>	<b>IMPAGADO</b>	<b>%</b>
<b>CURSO 1997/1998</b>	121.396.344	841.431	<b>1</b>
<b>CURSO 1998/1999</b>	162.581.500	12.753.889	<b>7</b>



**RECAUDACIÓN DE MATRÍCULA.**

**CURSO 1997/1998.**

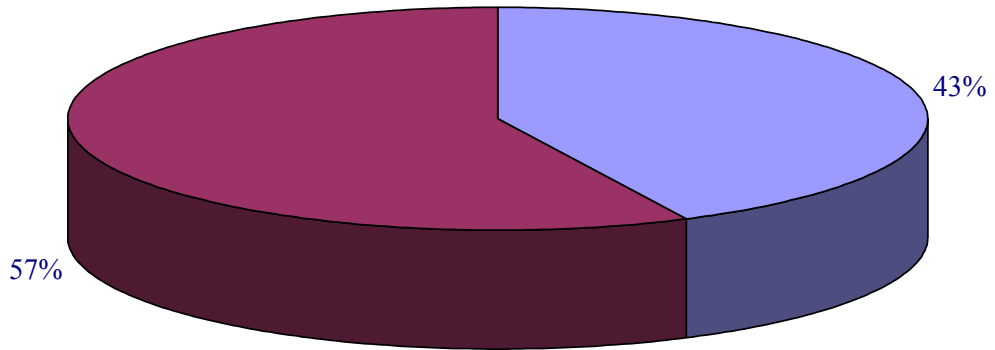
<b>TITULACIÓN</b>	<b>IMPORTE LÍQUIDO</b>	<b>SEGURO ESCOLAR</b>	<b>PRIMER PLAZO</b>	<b>SEGUNDO PLAZO</b>	<b>TOTAL MATRÍCULA</b>	<b>DEVOLUCIÓN TASAS</b>	<b>TOTAL RECAUDADO</b>
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C=A+B</b>	<b>D</b>	<b>E=C+D</b>	<b>F</b>	<b>G=E-F</b>
TRABAJO SOCIAL	32.033.754	180.678	32.214.432	5.179.372	37.393.804	780.556	36.613.248
ADMÓN. Y DCIÓN. EMPRESAS	11.196.622	38.148	11.234.770	690.300	11.925.070	236.915	11.688.155
CIENCIAS EMPRESARIALES	6.399.941	33.660	6.433.601	1.072.262	7.505.863	351.438	7.154.425
DERECHO	28.001.724	116.314	28.118.038	5.222.257	33.340.295	469.721	32.870.574
RELACIONES LABORALES	27.554.373	109.039	27.663.412	6.393.544	34.056.956	987.014	33.069.942
HUMANIDADES	0	0	0	0	0	0	0
CIENCIAS AMBIENTALES	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>105.186.414</b>	<b>477.839</b>	<b>105.664.253</b>	<b>18.557.735</b>	<b>124.221.988</b>	<b>2.825.644</b>	<b>121.396.344</b>

**RECAUDACIÓN DE MATRÍCULA  
CURSO 1998/1999**

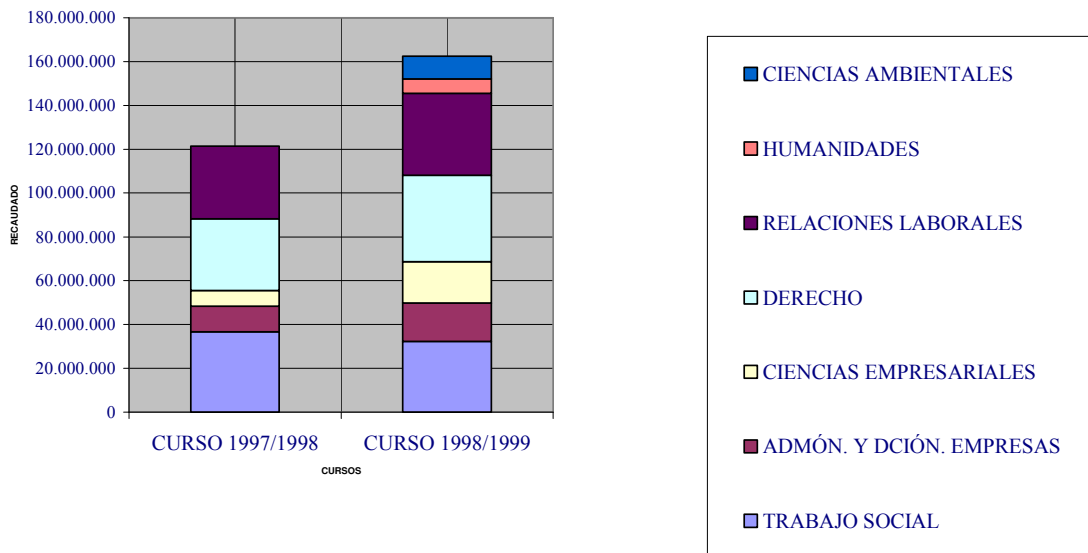
<b>TITULACIÓN</b>	<b>IMPORTE LÍQUIDO A</b>	<b>SEGURO ESCOLAR B</b>	<b>PRIMER PLAZO C=A+B</b>	<b>SEGUNDO PLAZO D</b>	<b>TOTAL MATRÍCULA E=C+D</b>	<b>DEVOLUCIÓN TASAS F</b>	<b>TOTAL RECAUDADO G=E-F</b>
TRABAJO SOCIAL	29.285.278	134.640	29.419.918	3.341.685	32.761.603	499.970	32.261.633
ADMÓN. Y DCIÓN. EMPRESAS	14.005.194	57.409	14.062.603	3.827.382	17.889.985	469.894	17.420.091
CIENCIAS EMPRESARIALES	15.417.271	66.572	15.483.843	4.032.880	19.516.723	457.440	19.059.283
DERECHO	29.215.301	129.965	29.345.266	10.553.036	39.898.302	528.039	39.370.263
RELACIONES LABORALES	26.551.305	129.404	26.680.709	11.543.524	38.224.233	729.655	37.494.578
HUMANIDADES	5.483.142	24.871	5.508.013	1.086.465	6.594.478	51.672	6.542.806
CIENCIAS AMBIENTALES	8.817.030	37.587	8.854.617	1.654.844	10.509.461	76.615	10.432.846
<b>TOTALES</b>	<b>128.774.521</b>	<b>580.448</b>	<b>129.354.969</b>	<b>36.039.816</b>	<b>165.394.785</b>	<b>2.813.285</b>	<b>162.581.500</b>

### RECAUDACIÓN DE MATRÍCULA

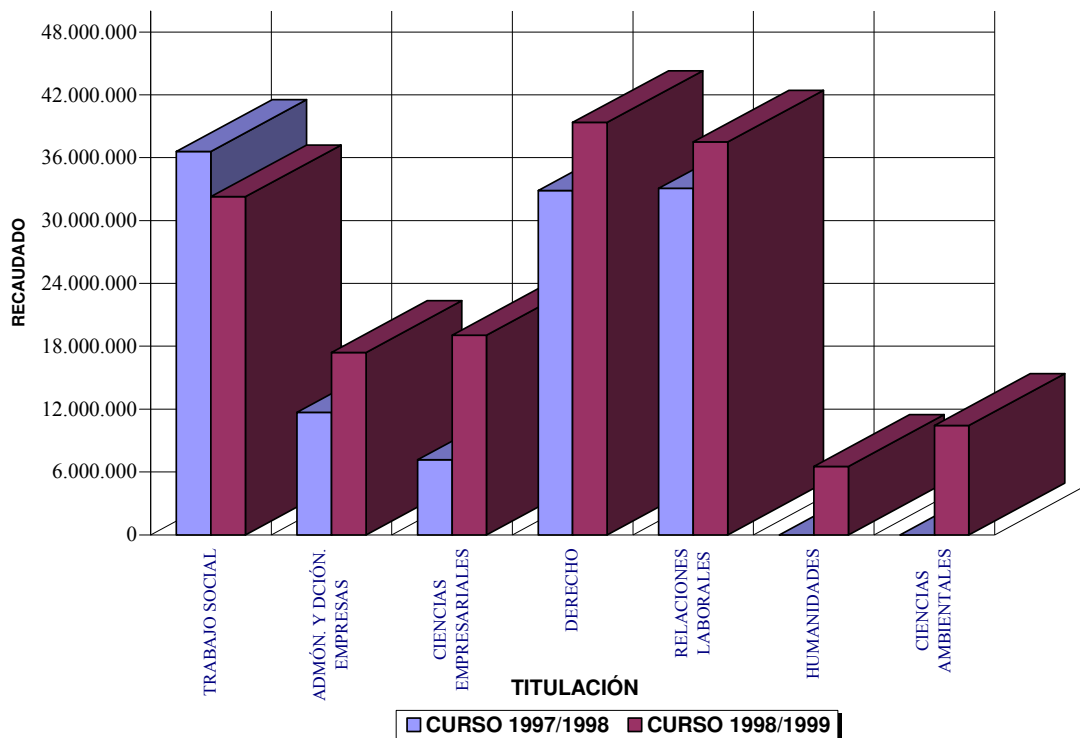
CURSO 1997/1998      CURSO 1998/1999



### RECAUDACIÓN DE MATRÍCULA



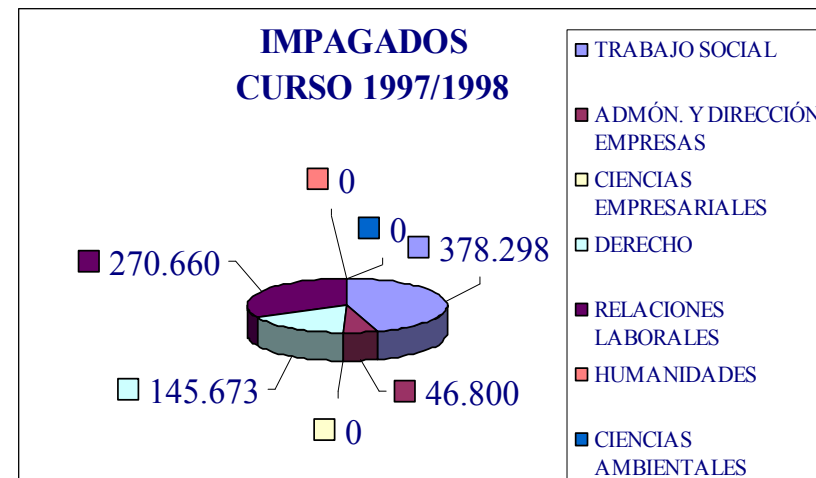
**RECAUDACIÓN DE MATRÍCULA**



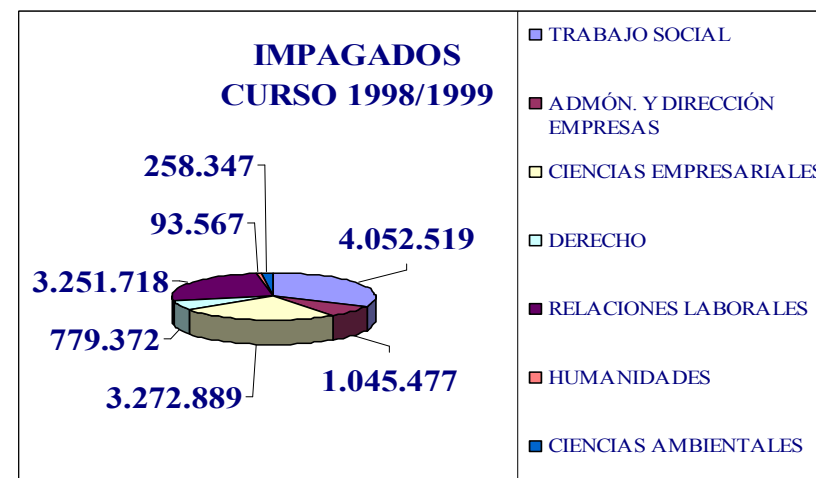
**RECAUDACIÓN DE MATRÍCULA**

TITULACION	CURSO 1997/1998	CURSO 1998/1999	TOTALES
TRABAJO SOCIAL	36.613.248	32.261.633	68.874.881
ADMÓN. Y DCIÓN. EMPRESAS	11.688.155	17.420.091	29.108.246
CIENCIAS EMPRESARIALES	7.154.425	19.059.283	26.213.708
DERECHO	32.870.574	39.370.263	72.240.837
RELACIONES LABORALES	33.069.942	37.494.578	70.564.520
HUMANIDADES	0	6.542.806	6.542.806
CIENCIAS AMBIENTALES	0	10.432.846	10.432.846
<b>TOTALES</b>	<b>121.396.344</b>	<b>162.581.500</b>	<b>283.977.844</b>

TITULACIÓN	IMPAGADOS CURSO 1997/1998
TRABAJO SOCIAL	378.298
ADMÓN. Y DIREC. EMPRESAS	46.800
CIENCIAS EMPRESARIALES	0
DERECHO	145.673
RELACIONES LABORALES	270.660
HUMANIDADES	0
CIENCIAS AMBIENTALES	0
<b>TOTALES</b>	<b>841.431</b>



TITULACIÓN	IMPAGADOS CURSO 1998/1999
TRABAJO SOCIAL	4.052.519
ADMÓN. Y DIRECCIÓN EMPRESAS	1.045.477
CIENCIAS EMPRESARIALES	3.272.889
DERECHO	779.372
RELACIONES LABORALES	3.251.718
HUMANIDADES	93.567
CIENCIAS AMBIENTALES	258.347
<b>TOTALES</b>	<b>12.753.889</b>



## 12. INFRAESTRUCTURA

La Unidad de Infraestructura está compuesta por nueve miembros, de los que cinco son Funcionarios, uno Laboral Eventual y tres de Apoyo Temporal.

Entre las funciones que realiza la Unidad de Infraestructura cabe destacar:

- Gestión, ejecución y dirección de todas las obras y la supervisión de las obras inferiores a 50 millones de pesetas.
- Mantenimiento del Campus y de sus edificios.
- Montaje del equipamiento necesario.

### **Gestión, ejecución y dirección de las obras**

En la Unidad de Infraestructura, además de realizar los pequeños expedientes necesarios para la adaptación de los distintos espacios a las necesidades actuales, como por ejemplo, la división de aulas con una capacidad de 200 alumnos en 2 aulas en los edificios Conde de Floridablanca (3), Pedro Rodríguez Campomanes (7), o la instalación de los laboratorios en el edificio Félix de Azara (8), se controla la gestión que culmina en el uso y disfrute de una edificación nueva o remodelada, salvo adjudicaciones y contratos necesarios.

De este modo, se han gestionado y dirigido las obras de adaptación del pabellón existente junto a la piscina de saltos a sala de musculación, las de construcción de pistas de atletismo y campo de rugby y en la actualidad se está iniciando la adaptación a departamento del edificio Conde de Floridablanca (3). Todas estas edificaciones serán puestas en funcionamiento durante el próximo curso académico.

En todos los casos Unidad de Infraestructura interviene en el Pliego de Condiciones Técnicas de cada Proyecto, teniendo en consideración el mantenimiento futuro de la edificación, tanto la bondad de los materiales como la elección de las distintas instalaciones, intentando unificar éstas, debido a que la repetición de instalaciones conlleva una mejor utilización y menor coste de mantenimiento.

Por último hay que destacar que durante este curso se ha puesto en servicio la separación de redes de agua potable y riego con la consiguiente reducción de gastos.

### **Mantenimiento**

El principal objetivo es el correcto funcionamiento de todas las instalaciones con el menor coste posible.

Todo mantenimiento consta de 3 fases:

1. Mantenimiento correctivo: aquel que se realiza para volver a poner en uso adecuado lo que ha dejado de funcionar correctamente.
2. Mantenimiento preventivo: aquel que mediante un determinado control periódico facilita el correcto funcionamiento de los equipos.
3. Mantenimiento predictivo: consiste en analizar el estado actual de los equipos y predecir si su funcionamiento en un futuro inmediato va a ser correcto.

Hasta ahora el único mantenimiento que se ha realizado es el correctivo. Esto significa que se ha actuado una vez que lo mantenido ha dejado de funcionar correctamente.

Durante este curso se han implantado sistemas informáticos que controlan y previenen las instalaciones, así como las averías que pudieran afectarles, de electricidad y aire acondicionado en los Edificios Blanco White, Manuel José de Ayala, Félix de Azara y Leandro Fernández de Moratín y de agua en todo el Campus Universitario, poniéndose en funcionamiento el próximo mes de septiembre.

El objetivo de esta informatización en electricidad y aire acondicionado es triple. Por un lado, aumentar la vida de los equipos, reduciendo sus horas de trabajo a las realmente necesarias, por otro, el conocimiento en tiempo real de funcionamiento de estos equipos y, por último, la reducción de los costes de explotación de las instalaciones.

Todo ello se consigue mediante sensores de presencia, temperatura y humedad que nos permiten desconectar tanto el alumbrado como el aire acondicionado, en caso de no existir presencia en el aula y no permitiendo la puesta en marcha del aire acondicionado si la temperatura y la humedad del aire exterior fuera tal, que simplemente aportándolo se consiguiera la sensación de confort deseada.

Los detectores de presencia en horarios no lectivos, tienen también la función de detectores de alarma por intrusismo.

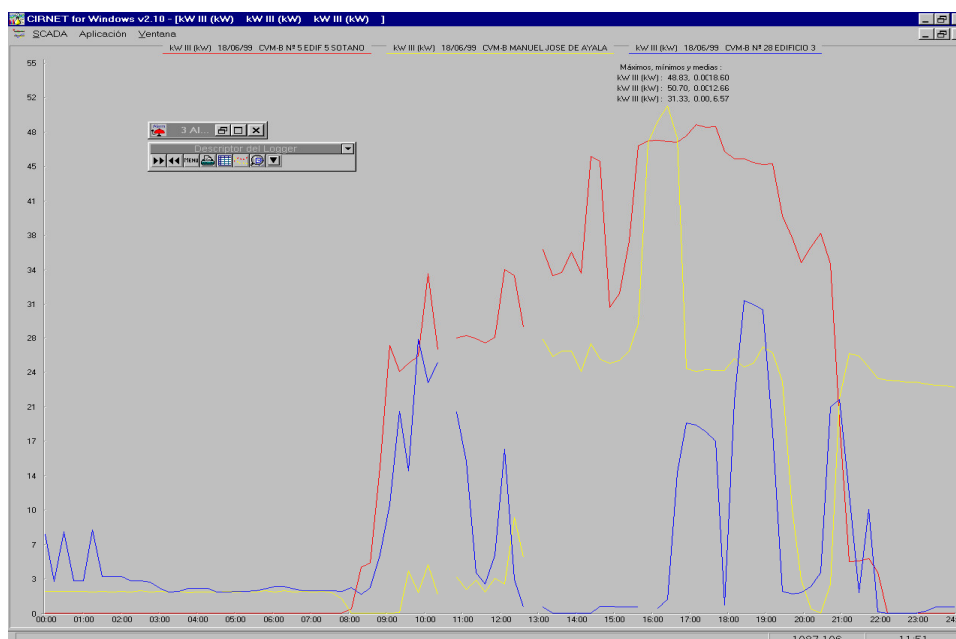
La informatización de la red de agua potable nos permite detectar fugas en el suministro en tiempo real, consiguiendo una reparación inmediata, sin esperar a que el recibo mensual indicara la posible existencia de pérdidas, lo que permite reducir los costes de explotación y mantenimiento de la red de agua potable. Actualmente, en los edificios de la galería que utiliza la Universidad Pablo de Olavide, se puede detectar pérdidas de hasta 10 litros/minuto, es decir, el consumo normal de una cisterna de inodoro bloqueada.

Se acompañan gráficos de eléctricos del día 18/06/99, existentes en los edificios Blanco White, Manuel José de Ayala y Félix de Azara, en los que se comprueba la existencia de consumo nocturno de alumbrado en los dos últimos y las horas de conexión del aire acondicionado así como su consumo a lo largo de la jornada.

Igualmente se acompaña gráfico de consumo de agua por hora, día, mes y año del edificio 12, Alejandro Malaspina, comprobándose un consumo mínimo diario de unos 60 litros/hora debido casi con seguridad a una cisterna mal cerrada.

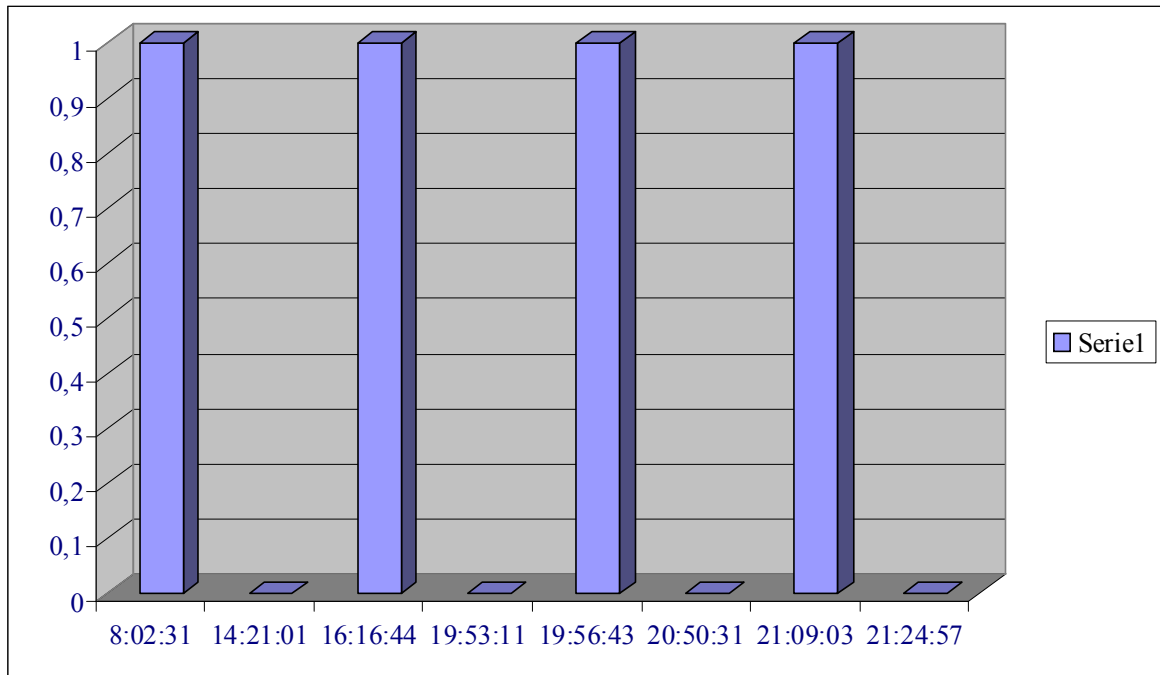
Se acompaña un tercer gráfico en el que se indica el horario de utilización del aula 1 del edificio nº 5, a lo largo del día 22/06/99, en el que se comprueba la existencia de personas en el aula en los horarios comprendidos entre las 8:00:31 y las 14:01:21, entre las 16:16:44 y las 19:53:11, entre las 19:56:43 y las 20:50:31 y entre las 21:09:03 y las 21:24:57. Para analizar los horarios hay que tener en cuenta que el sensor deja de detectar si en los últimos 5 minutos no existió movimiento en el aula, así las horas de uso fueron de 6 h 4m, de 3h 24m, de 39m y de 56 segundos, respectivamente.

### ***CURVAS DE LA PONENCIA ACTIVA DEL DÍA 18/06/99***





**OCUPACIÓN DEL AULA N° 1 PLANTA BAJA EDIFICIO N° 5 EL DÍA 22/06/99  
SEGÚN LOS INDICADORES DE PRESENCIA**



## 13. INFORMÁTICA

El Centro de Informática y Comunicaciones constituye el soporte de la tecnología digital en una Universidad orientada hacia formas innovadoras de docencia y de gestión. El CIC ofrece servicios a la Docencia, Investigación y Administración de la Universidad, y desarrolla y mantiene la Red de Comunicaciones del Campus.

Como función principal cabe destacar el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías informáticas y de comunicaciones en esta Universidad.

Durante el curso académico 1998/99 las actividades del Centro de Informática han consistido, sobre todo, en el mantenimiento y mejora de los servicios instalados en el curso anterior, actualización a nuevas versiones de los programas Ágora (gestión de alumnos), Sorolla (gestión presupuestaria) y Sicres (gestión de registro). Además se han puesto en marcha nuevos servicios:

- Aulas de Informática:

1. Puesta en funcionamiento de 3 aulas de Informática. Estas aulas están montadas con las últimas técnicas de arranque remoto para optimizar el mantenimiento y solución de problemas. Las aulas están preparadas para las prácticas de asignaturas de las titulaciones impartidas en la Universidad. Posteriormente en estas aulas se ha habilitado la conexión a Internet.
2. También se ha habilitado un aula para acceso libre de alumnos de Intercampus y doctorado con conexión a Internet, correo electrónico e impresión.
3. A lo largo del curso se ha dado acceso libre en un aula a los alumnos de la Universidad durante dos días a la semana.

- Puesta en funcionamiento de la lectura del correo electrónico desde fuera de la Universidad y de nuevos servicios para el profesorado, como accesos telnet, ftp y x-gateway hacia el exterior y al contrario.

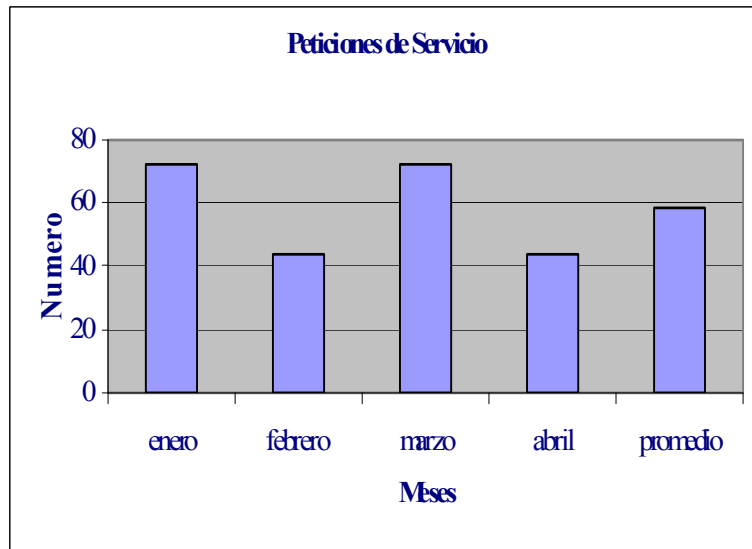
- Montaje e instalación de nuevos ordenadores e impresoras; la instalación se ha realizado con programas que permiten instalar un ordenador completo en pocos minutos (proyecto Dionisio 2).

En total se tiene una cobertura del 90% de profesores con PC's.

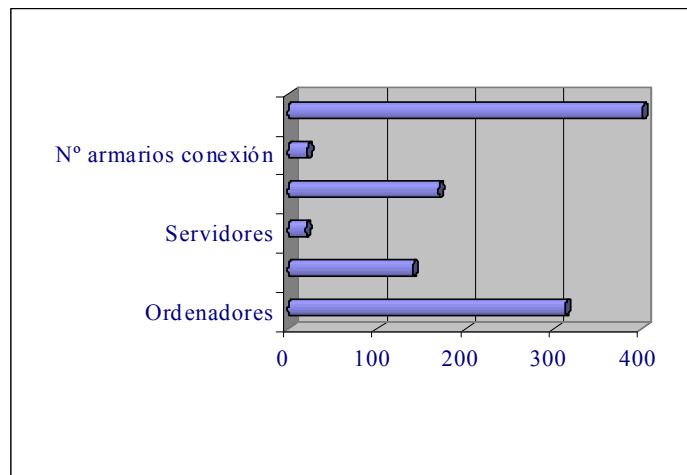
- Cobertura del 100% de los profesores con teléfono.
- El número de peticiones recibidas para resolución de problemas desde el mes de enero hasta el mes de mayo han sido en total 232.
- Puesta en marcha del programa Hominis para gestión del Personal.
- Puesta en marcha de un nuevo servidor de correo con identificación/autenticación mediante firmas digitales. Este nuevo servicio se implantará en breve para todo el personal.
- Evaluación de las distintas opciones existentes para implantar la tarjeta inteligente para el acceso a distintos servicios de la Universidad para alumnos, PDI y PAS (Ejemplo: petición de certificados por parte de los alumnos en puesto de información, especialmente habilitados para ello,...).
- Evaluación y estudio con las empresas oportunas el gestionar la compra por parte de los alumnos de ordenadores portátiles. Diseño y evaluación de los distintos servicios que se les va a dar a los alumnos (aulas de conexión, acceso al correo electrónico dentro y fuera de la Universidad).
- Estudio y evaluación, junto con la Unidad de Servicios Técnicos, de técnicas para el control de la puerta de entrada a los edificios y de control del gasto eléctrico.
- Anexionado de los edificios 5, 6, 8, 9 y 10 a la red UPONET.
- Junto con Biblioteca, instalación de un servidor de base de datos para consultas desde los puestos de trabajo de toda la Universidad a través del Web.
- Realización de un prototipo de aula virtual a través de Internet (creación de cursos, documentación, ...).

Entre otras, se han recogido las siguientes estadísticas:

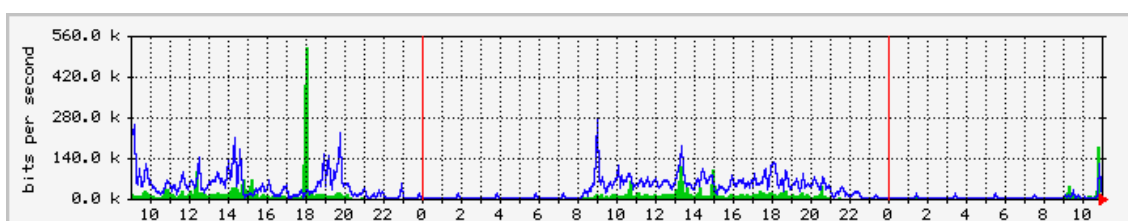
- Peticiones de Servicio:



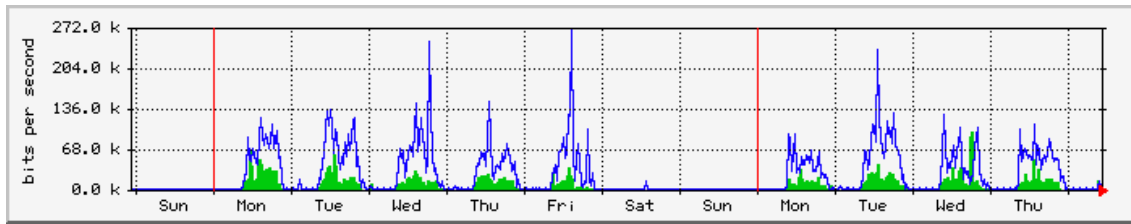
- Equipamiento Informático:



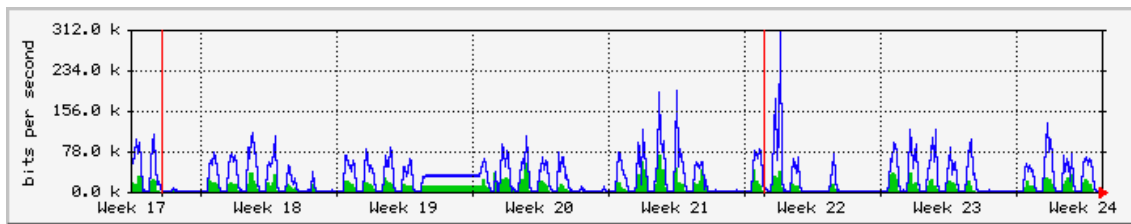
Estadísticas de conexión a Internet  
Diaria



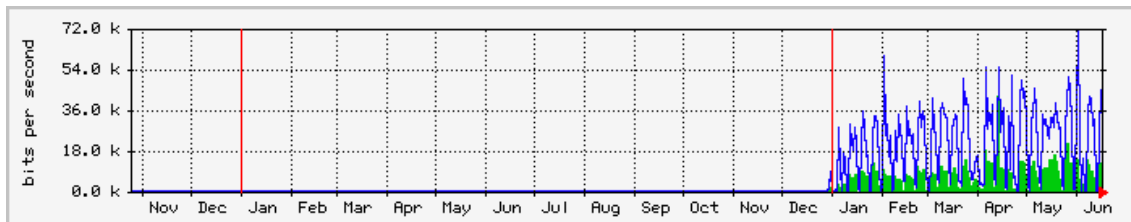
## Semanal



## Mensual



## Anual



Los picos de las gráficas son las entradas hacia la Universidad y las zonas inferiores oscuras son las salidas. De esto se deduce que la Universidad es una gran consumidora de Información, al ser las entradas mayores que las salidas.

## 14. BIBLIOTECA

El personal de la Biblioteca está formado por nueve miembros, de los que uno es Funcionario, cuatro Laborales Fijos y cuatro de Apoyo Temporal. Además en el curso académico 1998/99 ha contado con dos Becarios del Plan de Formación de Personal de Biblioteca de la Junta de Andalucía.

La misión de la Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide es prestar servicios de información a toda la comunidad universitaria. Para ello, la Biblioteca gestiona un presupuesto con el que adquiere recursos de información, cuenta con personal para explotar dichos recursos y utiliza un espacio físico y el correspondiente equipamiento.

Las funciones más destacadas son:

- Gestión del Presupuesto.
- Gestión del inmueble y equipamiento.
- Selección de materiales documentales.
- Adquisición de materiales documentales.
- Proceso técnico: Redacción del registro bibliográfico.
- Préstamo.
- Préstamo interbibliotecario.
- Información bibliográfica.
- Formación de Usuarios.
- Y, en el caso de la Universidad Pablo de Olavide, en colaboración con el Centro de Informática y Comunicaciones, la elaboración de la página *web* de la Universidad

### Presupuesto de la Biblioteca (año 1999)

La Biblioteca dispone para el año 1999 de 42 millones de presupuesto, independientemente de la inversión que realicen los Departamentos en adquisiciones bibliográficas. Este presupuesto supone un aumento del 241,46% respecto al presupuesto de 1998 y representa el 1,66% del presupuesto total de la Universidad. En cuanto a la ratio adquisiciones/usuario, ésta es de 13.815,78 ptas. por usuario, muy superior a la media de las universidades andaluzas, que invierten 4.437,11 ptas. por usuario.

Las cifras anteriores demuestran claramente el esfuerzo que está realizando la Universidad Pablo de Olavide por dotar de medios a la Biblioteca.

### Instalaciones

La mayor deficiencia que puede observarse actualmente en la Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide es la falta de espacio y de puestos de lectura. A principios del curso, la ratio  $m^2$ /usuario era de 0,14  $m^2$ /usuario y la proporción estudiantes/plazas de lectura era de 16,9, es decir, 1 puesto de lectura por cada 17 estudiantes.

Para paliar esta situación, la Universidad Pablo de Olavide ha acometido durante el curso 1998-1999 las siguientes operaciones:

- Apertura de una Sala de Estudio, con 108 puestos, abierta todos los días, incluidos sábados y domingos, desde las 8 a las 22 h.
- Ampliación del edificio actual de la Biblioteca en 42  $m^2$ , destinados a albergar estanterías en libre acceso y 3 puestos más de ordenadores con acceso a Internet.
- La redacción de un proyecto del edificio de los antiguos talleres de la Universidad Laboral como Biblioteca y sede de los Títulos Propios de la Universidad.

El edificio tiene 14.700  $m^2$ , de los cuales, 11.950 se destinarán a Biblioteca. El coste total del proyecto es de 1.100 millones de pesetas. La primera fase, que supondrá la rehabilitación de 5.669  $m^2$  y que permitirá disponer de 636 puestos de lectura, saldrá a concurso el último trimestre del año 1999.

## **Automatización**

La Universidad Pablo de Olavide ha adquirido el programa INNOPAC, de la empresa Innovative Interfaces, para la gestión automatizada de sus fondos y servicios.

## **Fondos bibliográficos**

El 24 de junio de 1999 se aprobó la “Normativa de adquisiciones bibliográficas de la Universidad Pablo de Olavide” por la Comisión de la Biblioteca, reunida en esa fecha.

### Monografías

A lo largo del curso 1998-1999, la Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide ha aumentado sus fondos con un total de 3.202 títulos. De tal modo, en la actualidad, la Biblioteca cuenta con 14.921 títulos, lo que supone 4,9 monografías/usuario, proporción bastante distanciada de la media andaluza, que se sitúa en 10,19 monografías/usuario. En cuanto al incremento, ha supuesto 1,05 monografías/usuario, mientras que la media andaluza se sitúa en 0,62 monografías/usuario.

Todos los fondos han sido debidamente procesados y están a disposición de los usuarios.

### Publicaciones periódicas

#### - Suscripciones

En 1999 la Biblioteca ha suscrito un total de 192 títulos de publicaciones periódicas.

La colección completa la componen 474 títulos, de los cuales 295 se reciben periódicamente (192 por suscripción y 103 por donación) y el resto, 179 publicaciones periódicas, ha dejado de recibirse. Esto supone una proporción de 0,15 publicaciones periódicas/usuario, mientras que la media en las universidades andaluzas es de 0,23.

#### - Sumarios de publicaciones periódicas

La relación de publicaciones periódicas de la Biblioteca, así como los sumarios de los últimos números de las revistas que se van recibiendo pueden consultarse a través de la página *web* de la Universidad.

#### - Revistas electrónicas

Desde finales de octubre hemos venido manteniendo diversos contactos con editores y agentes de revistas electrónicas con el fin de recabar información sobre la situación del mercado de las publicaciones periódicas a texto completo en línea.

De las revistas extranjeras suscritas en 1999 por la Universidad Pablo de Olavide, dos están ya disponibles a texto completo en nuestra página *web*: *The European Accounting* y *Oxford Economic Papers*.

Además, hemos realizado enlaces con aquellas páginas que, a pesar de no dar acceso al texto completo, nos proporcionan información sobre las publicaciones, ya sea sobre el editor, las suscripciones, las condiciones de publicación, los artículos o los sumarios de los mismos, información que consideramos puede ser de interés para los usuarios de la Biblioteca.

## **Bases de datos**

Durante el mes de febrero se han ido incorporando a la página *web* de la Universidad los accesos a bases de datos de distintos servidores. Las primeras en ponerse en funcionamiento (febrero) fueron las bases de datos de la CICA, de muy diversas materias y con dos vías de acceso: WinFrame y ERL.

En mayo entraron en funcionamiento las bases de datos en CD-ROM de la Universidad Pablo de Olavide instaladas en red y que también utilizan dos vías de acceso: metaframe y ERL.

### ***Bases de datos de la Universidad Pablo de Olavide***

<b>Nombre</b>	<b>Vía de acceso</b>	<b>Materia</b>	<b>Cobertura</b>	<b>Productor</b>	<b>Actualización</b>
BOE	Metaframe	Derecho	1998-1999	BOE	Trimestral
CSIC	Metaframe	Multidisciplinar	Desde 1975	CSIC	Semestral
IBERLEX	Metaframe	Derecho	Desde 1968	BOE	Trimestral
IBERLEX-UE	Metaframe	Derecho	Desde 1968	BOE	Trimestral
Jurisprudencia Constitucional	Metaframe	Derecho	Desde 1982	BOE	
Map-Lexter	Metaframe	Derecho	Desde 1978	MAP y BOE	Semestral
Social Works Abstracts	ERL	Trabajo social	Desde 1977	NASW	Semestral
NASW Clinical Register	ERL	Trabajo social	Desde 1977	NASW	10ª ed.

### **Bases de datos del CICA**

Además de las bases de datos de nuestra Universidad, tenemos acceso desde nuestra página web a las siguientes bases de datos del CICA.

<b>Nombre</b>	<b>Vía de acceso</b>	<b>Materia</b>	<b>Actualización</b>
Arts & Humanities Citation Index	Winframe	Arte y Humanidades	Cuatrimestral
Business Source Elite	Winframe	Economía	Trimestral
CAB Abstracts	ERL	Biología y Agricultura	Trimestral
Chemical Abstracts	Winframe	Química	Mensual
Eric	ERL	Pedagogía	Trimestral
Francis	Winframe	Multidisciplinar. Humanidades y Ciencias Sociales	Semestral
Historical Abstracts	Winframe	Historia	Cuatrimestral
MathSci	ERL	Matemáticas	Semestral
Medline	ERL	Medicina	Mensual
NTIS	ERL	Multidisciplinar Ciencias Sociales Ciencia y Tecnología	Trimestral
Science Citation Index	Winframe	Multidisciplinar Ciencia y Tecnología Ciencias Sociales	Trimestral
Science Journal Citation Reports	Winframe	Multidisciplinar. Ciencia y Tecnología Índice de impacto de revistas	Anual
Social Sciences Citation Index	Winframe	Ciencias Sociales	Cuatrimestral
Social Sciences Journal Citation Rep.	Winframe	Multidisciplinar. Ciencias Sociales Índice de impacto de revistas	Anual

## Servicios

- Préstamos a domicilio

El número de préstamos realizados en la Biblioteca durante el curso 1998-1999 ha ascendido a 48.005. Teniendo en cuenta que el número de usuarios potenciales de la Biblioteca era 3.040, la proporción es de 15,79 préstamos/usuario, 8 puntos por encima de la media de las Universidades Andaluzas durante el año 1997, último del que disponemos de datos, y 5 puntos por encima de la proporción préstamos/usuario de la Universidad Pablo de Olavide durante el curso 1997-1998.

La Normativa del Servicio de Préstamo ha sido aprobada por la Comisión de Biblioteca en enero de 1999.

### PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

El número de préstamos interbibliotecarios realizados por la Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide a lo largo del curso el curso 1998-1999 ha sido 110, de los cuales 90 han correspondido a fotocopias de artículos y 20 a préstamo de ejemplares originales

- Formación de usuarios

A comienzos del curso 1998-1999, la Biblioteca organizó una serie de sesiones informativas, con el propósito de facilitar a los nuevos alumnos los datos fundamentales sobre el funcionamiento de la misma.

Las visitas se anunciaron en la página web de la Universidad y por medio de carteles colocados en la Biblioteca y en los aularios. Se contó también con la colaboración de muchos profesores, que lo comunicaron en clase. Además, en el caso de las nuevas titulaciones, se empleó estas sesiones como parte de la presentación del curso.

Creemos que esta experiencia, realizada por primera vez en el curso 1998-1999, resultó positiva, tanto por la asistencia (una cuarta parte de los alumnos de primer curso), como por el aprovechamiento por parte de los asistentes de las recomendaciones y explicaciones.

- Acceso a Internet

El servicio de acceso a Internet para los usuarios de la Biblioteca se puso en marcha el 21 de octubre de 1998.

Previa cumplimentación de una solicitud, los usuarios que lo deseen pueden realizar consultas en la red por un período de tiempo no superior a una hora. El uso de este servicio exige el cumplimiento de unas normas básicas. Con antelación, se puede hacer una reserva para la fecha y la hora que mejor convenga a las necesidades de cada usuario.

Por lo que respecta al uso de este servicio se ha hecho durante el curso 1999-1999, hay que señalar que han pasado por los ordenadores un total de 2.245 usuarios durante 152 días, lo que representa una media de 14,7 personas al día.

- Página *web*

La Biblioteca, en colaboración con el Centro de Informática y Comunicaciones, está trabajando desde finales de octubre en la ampliación y actualización de la página web de la Universidad.

Durante este tiempo, se ha ido introduciendo información relativa a cursos y seminarios, servicios, Programas de Doctorado, becas, etc., además de realizar numerosos enlaces a recursos externos y destinos dentro de la misma página para facilitar la rápida búsqueda de información. Dos han sido las tareas que han acaparado la mayor parte del tiempo de elaboración de la página: el archivo de noticias de la Universidad y los sumarios de publicaciones periódicas.



Para realizar, esta labor se realizó en un primer momento una serie de visitas para informar a los miembros del Equipo de Gobierno y a los responsables de las distintas unidades administrativas del proceso que debían seguir para que la información que consideraran relevante apareciera en la página web de la Universidad. De este modo, la Biblioteca ha podido recopilar y difundir la información producida por la Universidad.

### Cooperación interbibliotecaria

La Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide forma parte de REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias de España) a cuyas reuniones asiste su directora y cuyos acuerdos suscribe y aplica la Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide (recogida de datos estadísticos, tarifas de préstamo interbibliotecario, etc.).

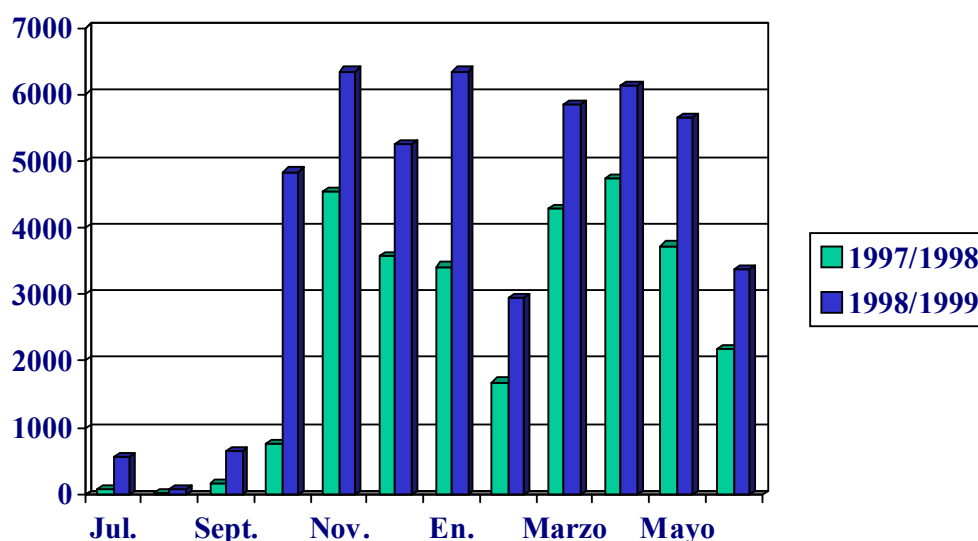
La Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide, representada por su directora, ha participado en todas las reuniones que, con el objetivo de constituir un Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía, han mantenido los directores de las bibliotecas universitarias desde marzo de 1998.

Como resultado de estas reuniones, se han elaborado:

- Informe sobre Propuesta de Creación de un Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía.
- Propuesta conjunta de todas la Bibliotecas Universitarias al CICA para la ampliación de los títulos de las bases de datos que mantiene en red y a las que acceden todas las Universidades andaluzas.
- Informe titulado *Análisis Funcional de los Sistemas de Automatización de Bibliotecas*, realizado después de analizar exhaustivamente los programas de automatización disponibles en el mercado español.

Los Vicerrectores de Investigación de las Universidades andaluzas, reunidos el 8 de marzo de 1999, han suscrito un Acuerdo de Creación del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía y acordado que se constituya una Comisión Delegada. Esta Comisión Delegada, de la que forman parte los directores de las bibliotecas universitarias de Andalucía, ha elaborado, hasta ahora, una Propuesta de Estatutos del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía y está redactando una memoria técnica sobre la situación actual de la automatización en las bibliotecas universitarias andaluzas.

### Estadísticas de préstamo



## 15. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En este curso académico 1998/99 la Universidad Pablo de Olavide ha creado el Servicio de Deportes.

La presentación del servicio deportivo fue a través de la denominada Fiesta del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide 98/99, en la que se aprovechó para entregar los trofeos de los deportistas de la Universidad, y en la que se llevaron a cabo numerosas actividades, dándole a cada una de ellas una parte de exhibición y otra de participación general. Esto sirvió de estrategia para ver la manifestación de los alumnos en las distintas modalidades deportivas.

Las actividades participativas que se ofertaron fueron aquellas que se podían desarrollar en función a las instalaciones con las que se podían contar en el momento, como Béisbol, Rugby, Aeróbic, Funky, Patines en línea y Esgrima, deporte que sobresale por su gran nivel. La única de tipo exhibición fue llevada a cabo por los campeones del mundo de paramotor, que demostraron tener un gran dominio en esta especialidad, dándole un punto de color a toda la jornada.

Al comienzo del curso se pasó una encuesta a todos los Universitarios, que consistía en seleccionar las modalidades que más le interesaran. Con esta idea se pretendía que quedaran reflejados los deportes más demandados, además de poder tener esta información para aumentar el número de actividades en función de las necesidades e inquietudes de la comunidad universitaria. Con toda esta información, más la del horario lectivo de las distintas facultades y del personal de la universidad, se configuró el horario de las actividades deportivas.

Otro punto que se ha abordado en este curso ha sido la tarjeta deportiva, cuyo objetivo es el de educar a los alumnos que, independientemente de que practiquen deporte con o sin monitor, deben tenerla tanto por la seguridad del propio alumno, para que esté respaldado por un seguro médico, como por mantenimiento y control de las propias instalaciones.

El número de inscritos actualmente en el Servicio Deportivo es de 428, entre alumnos y personal de la Universidad.

Con la apertura de las nuevas zonas deportivas en el próximo curso académico se ampliarán las ofertas deportivas, lo que conlleva el aumento de las demandas, ya que se contará con un centro de tecnificación, tenis de mesa, pista de atletismo, gimnasio con zona cardiovascular, muscular y de estiramientos, además de un área para actividades físicas/colectivas, sin dejar de lado el antiguo pabellón polivalente.

La intención del Servicio Deportivo de la Universidad Pablo de Olavide es la de dar más vida a los años de toda la comunidad universitaria, creando hábito y cultura en el deporte.

La Universidad Pablo de Olavide apunta por el desarrollo del deporte como parte integral de la formación educativa. Para ello ha desarrollado dos campos de actuación:

- ◆ Área de Competición, a través de la que se facilita al estudiante deportista de alto rendimiento los medios necesarios para su desarrollo académico conjuntamente con el deportivo, dado que ambos se pueden desarrollar en el campus universitario.
- ◆ Área de Recreación, por la que se establecen ciertos hábitos de vida que ayudan al desarrollo de un individuo a nivel físico y mental, dando como resultado el rendimiento del día a día en equilibrio. El ejercicio físico es un elemento clave para conseguirlo.

Entre las actividades desarrolladas por el Servicio Deportivo en el curso académico 1998/99 se encuentran:

### **Aeróbic**

Actividad de enseñanza-aprendizaje que cuenta con tres monitores titulados.

Las actividades se desarrollan de lunes a viernes con las modalidades de *Aerobic*, *Aerostep*, *Especial Tono* y *Cross-Training*.

Los objetivos principales de estas actividades son mejorar y mantener el estado de salud y obtener información de los universitarios en la vía competitiva.

### **Baloncesto**

Esta actividad, que ha despertado gran expectación por parte de los alumnos, se ha implantado en este curso académico, estableciéndose dos días de entrenamiento semanales.

### **Balonmano**

El Balonmano nace este año en la Universidad Pablo de Olavide. Considerando esta situación se tuvo que hacer una campaña de información de esta modalidad deportiva. El grupo ha sido reducido, pero se ha podido desarrollar la actividad teniendo mucho más participantes en el último trimestre de este curso académico, donde se pudo llegar a organizar el 3x3 de Balonmano y una pequeña liga. Con este tipo de evento se consiguió que se consolidara esta actividad y despertara mayor interés en los alumnos no sólo como área competitiva, sino como un medio en el cual se puede mejorar la forma física de una manera divertida.

### **Béisbol**

Al igual que en el año anterior, la Universidad Pablo de Olavide ha contado con un equipo de Béisbol denominado "Scorpions B.C." Es de destacar que el avance es significativo para la universidad en esta disciplina deportiva, ya que cada vez son más numerosos los equipos de Béisbol universitarios de nueva creación. Esta es la causa que desprende que todos los Torneos en los que se ha participado este curso han sido organizados por la Universidad Pablo de Olavide.

En esta modalidad deportiva se ha participado en varias competiciones en las dos categorías, con los siguientes resultados:

A.- En categoría Senior: SCORPIONS-UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE.

- |                                       |                     |
|---------------------------------------|---------------------|
| • Torneo M. Jesús Vergara Ramos       | Subcampeón.         |
| • Juegos de Otoño Ciudad de Sevilla:  | Tercer Clasificado. |
| • Juegos Municipales de Sevilla       | Tercer Clasificado. |
| • Liga Nacional 1ª División Grupo C.: | Cuarto Clasificado. |

B.- En categoría Alevín: SCORPIONS- C.P. CARMONA

- |                                  |          |
|----------------------------------|----------|
| • Juegos Municipales de Sevilla: | Campeón. |
| • Liga Andaluza:                 | Campeón. |

### **Egrima**

Actividad de enseñanza-aprendizaje y competición en el ámbito autonómico, que cuenta con dos monitores.

### **Fútbol**

El equipo de la Universidad Pablo de Olavide ha participado en los campeonatos del grupo sur, que se celebraron en Jaén los días 10 y 11 de marzo de 1999, en los que formaba grupo con Jaén y Almería.

El equipo ha estado formado por 25 jugadores, todos ellos alumnos de la universidad.

## **Fútbol-Sala**

Su práctica se ha desarrollado dos días en semana, tanto para el equipo femenino como para el masculino.

Esta modalidad deportiva es destacable por ser un deporte muy demandado, tanto por alumnos como por alumnas.

El objetivo principal en este curso ha sido crear un grupo humano y consolidarlo.

En cuanto a participación en campeonatos, se tomó parte en el grupo sur, aunque por falta de entrenamiento no hubo resultados positivos.

Para el próximo curso se pretenden hacer dos equipos masculinos y otros dos femeninos, de los que uno será de competición y otro de especialización.

## **Kárate**

En este curso la intención ha sido introducir las artes marciales, teniendo muy buena aceptación entre los estudiantes, aunque por falta de medios en los entrenamientos no se ha podido desarrollar más esta actividad.

## **Rugby**

Actividad de enseñanza-aprendizaje.

El equipo tiene su lugar de entrenamiento en el Campo de Fútbol tras el Pabellón Cubierto. Los entrenamientos se desarrollan dos días a la semana.

En este curso se ha participado, además de en varios partidos amistosos, en los siguientes Campeonatos:

- CAMPEONATOS DEL GRUPO SUR DE GRANADA, con resultado desfavorable.
- CAMPEONATO DE RUGBY 7, organizado por la Universidad Pablo de Olavide, con el que se cierra oficialmente la temporada de esta modalidad deportiva en este curso.

Para el próximo curso existe un proyecto de acuerdo con el Club Monte Ciencias, acuerdo que supondría la inclusión de un equipo de la Universidad en las ligas federadas, además de contar con un equipo en la máxima división del rugby español.

## **Tenis de Mesa**

Esta actividad no ha sido atendida con monitor este curso, pero el Servicio Deportivo ha contado con una mesa a disposición de los alumnos mediante reserva, contando con una gran demanda de manera continua durante todo el curso académico.

## **Tiro con arco**

El entrenador Eusebio Chocero, además de llevar el entrenamiento de los universitarios, sigue el adiestramiento de un competidor de esta modalidad que está en el Plan Andalucía Olímpica, programa subvencionado por la Consejería de Turismo y Deporte, ya que está considerado promesa nacional. La Universidad colabora cediendo sus instalaciones a dicho deportista.

## **Voleibol**

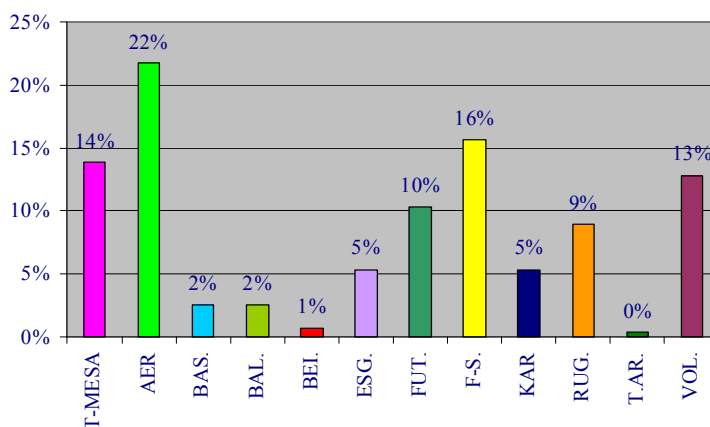
El voleibol es un deporte que se caracteriza por la gran exigencia técnica que, si se compara con el fútbol y rugby, es mucho mayor.

Es importante resaltar que se tuvieron que integrar objetivos puntuales para la disputa de diversos torneos, ya que por la creación del Servicio Deportivo en este mismo curso, no se pudo hacer la planificación anual para las competencias.

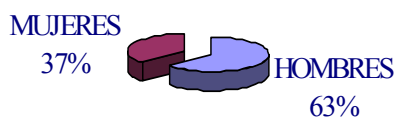
A pesar de lo anterior, se participó en el Campeonato Interuniversitario Grupo Sur 98/99, Voley-Playa, celebrado en Punta Umbría.

### PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS

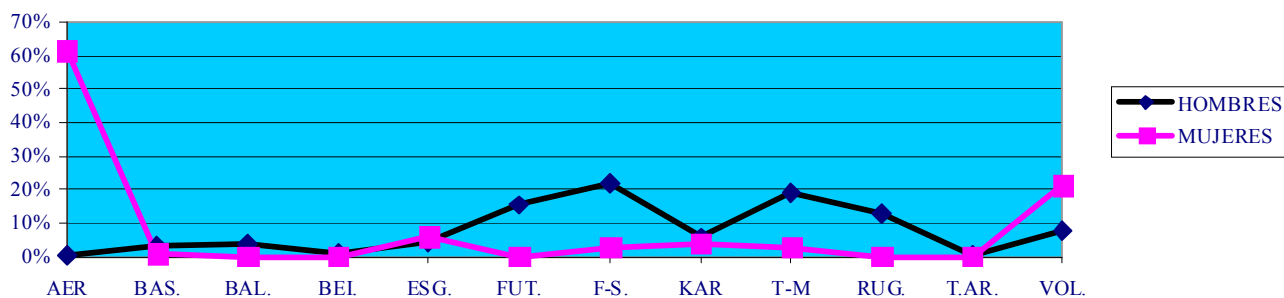
PORCENTAJE DE DEPORTES PRACTICADOS



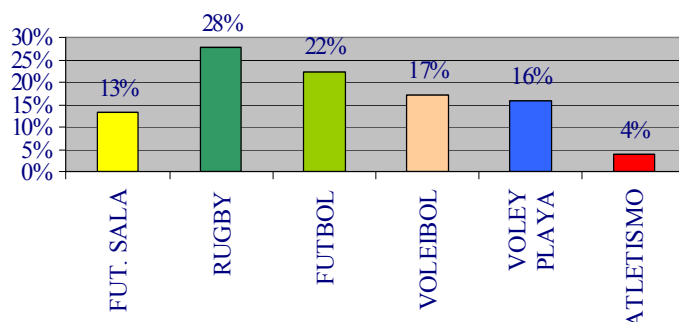
PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES INSCRITOS EN ALGUNA MODALIDAD DEPORTIVA



PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES POR MODALIDADES DEPORTIVAS

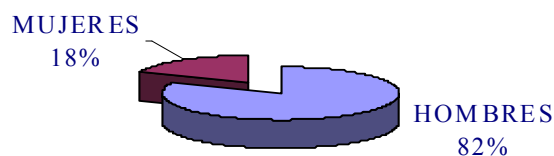


PROCENTAJE DE PARTICIPANTES EN EL CAMPEONATO  
GRUPO SUR 98-99 POR DEPORTES

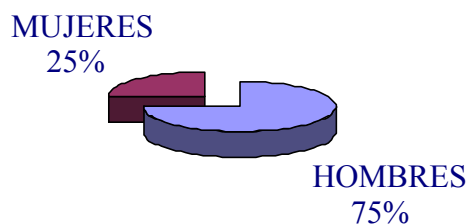


PARTICIPACION EN CAMPEONATOS

PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES EN  
LOS CAMPEONATOS GRUPO SUR 98-99



PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES EN  
LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA 1999



Además de las actividades deportivas, la Universidad Pablo de Olavide ha organizado los siguientes eventos, relacionados con el deporte:

- Fiesta del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide
- Jornada 3x3 de Baloncesto, celebrada el 13 de mayo
- Jornadas 3x3 de Balonmano, celebradas los días 11 y 13 de mayo
- Master Class, con el que se cierran las actividades físicas del curso académico 1998/99.

Todo esto se ha podido desarrollar gracias al apoyo de los distintos departamentos que componen esta Universidad, que han prestado una atención significativa, ya que esto ha supuesto un gran esfuerzo, debido a su reciente creación. Se espera que el próximo curso académico, con la apertura de las nuevas instalaciones, se puedan cubrir las necesidades e inquietudes del máximo número de alumnos y personal de la Universidad.

## 16. ACTIVIDADES CULTURALES

Durante el curso académico 1.998/99, el Aula de Humanidades “Juan de Mal Lara” ha promovido iniciativas culturales que reflejan las inquietudes de esta Comunidad Universitaria.

Ciclos de Conferencias, Seminarios, Jornadas, etc., han sido realizados atendiendo sugerencias y peticiones desde el interior de la Universidad, así como desde otras instituciones y personas ajenas a la misma, pero que han mostrado un enorme interés por participar e involucrarse en nuestra vida universitaria.

EL AULA DE HUMANIDADES de la Universidad Pablo de Olavide nace con la intención de servir como un instrumento más para propiciar y alentar, en el seno de la Universidad Pablo de Olavide y de la Sociedad en general, todas aquellas actividades que persigan y se orienten en la búsqueda del saber, del ejercicio de la libertad de pensamiento, de ser receptora y emisora de todos los impulsos que nazcan de esa curiosidad universal que toda Universidad que se precie debe colocar en el primer lugar de sus prioridades.

Desde el punto de vista práctico, el Aula de Humanidades es la encargada de impulsar y coordinar las actividades que, por iniciativa propia, o de cualquier otra instancia, se lleven a cabo.

Estas actividades podrán ser de tres tipos:

a) dirigidas prioritariamente a atender las demandas generadas por los alumnos de la Universidad Pablo de Olavide y a desarrollar a lo largo del Curso Académico y como complemento a las actividades del mismo. A fin de facilitar la coordinación de dichas actividades, su programación y financiación, por la Dirección del Aula se abrirá una convocatoria para la presentación de los diversos proyectos.

b) actividades diversas (conferencias, encuentros, seminarios, etc.) programadas por Departamentos, Secciones Departamentales, Áreas de conocimiento, Profesores o Personal de Administración y Servicios de la Universidad Pablo de Olavide y planteadas para ser desarrolladas en su propio Campus universitario, o fuera de él (preferentemente en la ciudad de Sevilla y su Área Metropolitana).

Su carácter abierto configura al AULA DE HUMANIDADES como un instrumento al servicio de todas y cada una de las distintas Titulaciones que estructuran el diseño actual y futuro de la Universidad Pablo de Olavide. Debe ser pues un factor de cohesión en el seno de la Universidad, precisamente al presentarse como ámbito común para la reflexión, como un lugar de encuentro para la discusión científica, para la libre confrontación de las ideas, tarea ésta de la que ningún universitario debe excluirse.

Entre las actividades llevadas a cabo se encuentran las siguientes:

\* I JORNADAS SOBRE PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA Y SOCIEDAD, organizadas por la Escuela Libre de Historiadores y la Universidad Pablo de Olavide, celebradas del 3 al 6 de febrero del 1999, en la Casa de las Sirenas.

La Inauguración del Aula de Humanidades tuvo lugar en la Universidad Pablo de Olavide, con la siguiente actividad:

\* Ciclo de Conferencias “PROYECCION UNIVERSAL DE LA CULTURA JURIDICA EUROPEA”, 25 y 26 de febrero de 1999. Dirigido por el Prof. Dr. José María García Marín, Catedrático de Historia del Derecho de la Universidad Pablo de Olavide.

- Conferencia “LA PRESENCIA DE ESPAÑA Y SU DERECHO EN LOS ACTUALES EE.UU”, a cargo del Dr. David Weber, de la Universidad de Texas. 25 de febrero de 1999.
- Conferencia “LA PROYECCIÓN DEL DERECHO COMÚN EN EL DERECHO PÚBLICO: LA PLENITUDO POTESTATIS”, a cargo del Dr. Francisco Pacheco Caballero, catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Barcelona. 25 de febrero de 1999.

- Conferencia: “EL DERECHO COMÚN EUROPEO”, a cargo del Dr. Andrea Romano, profesor de Historia del Derecho de la Universidad de Messina (Italia). 26 de febrero de 1999.

\* Celebración del DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, CON EL ACTO “VOCES DE MUJERES”. Día 11 de marzo de 1999, en la Universidad Pablo de Olavide

\* Jornadas “FUERZAS ARMADAS Y DERECHOS HUMANOS” organizadas por Plataforma Al Sur del sur, Diputación de Sevilla, Universidad Pablo de Olavide y Universidad de Sevilla, 23 y 24 de marzo de 1999, en la Diputación de Sevilla.

Por Resolución Rectoral de 16 de marzo de 1999, se abre la CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL AULA DE HUMANIDADES. El resultado de la Convocatoria fue la realización de las siguientes actividades:

\* Ciclo de Conferencias “750 AÑOS DE LA SEVILLA CASTELLANA Y CRISTIANA”. Organizadas por el Prof. Dr. D. José María Miura, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide

- Conferencia: “LA CONQUISTA DE SEVILLA”, a cargo del Prof. Dr. MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ, de la Universidad de Sevilla. Día 12 de marzo de 1999.
- Conferencia “EL TRASFONDO CULTURAL DE LA CASTILLA DEL SIGLO XIII”, a cargo de la Dra. Dña. ADELINE RUQUOIC, Directora de Recherche del C.N.R.S. París. Día 24 de marzo de 1999.
- Conferencia “LA RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE SEVILLA”, a cargo del Prof. Dr. JOSÉ SÁNCHEZ HERRERO, de la Universidad de Sevilla.. Día 25 de marzo de 1999.

\* Conferencia “INTERVENCIÓN HUMANITARIA Y ANTIHUMANITARIA EN KOSOVO”, a cargo del Prof. Antonio Remiro Brotons, Catedrático de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid. Día 14 de abril, de 1999. Actividad organizada por la Profa. Dra. Dña. Lucía Millán, de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide.

\* Seminario Interdisciplinar sobre “EL JURADO A DEBATE”, 4 y 5 de mayo de 1999. Actividad organizada por el Prof. Dr. D. Ramón Soriano, de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide.

#### CENTRO DE ATENCION Y SERVICIO AL ALUMNO (C.A.S.A) Y CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL (C.I.J.)

Dependiente del Vicerrectorado de Promoción Social y Cultural, se crea en la Universidad Pablo de Olavide el Centro de Atención y servicio al Alumno (C.A.S.A), encargado de la atención al alumnado y de la coordinación de los servicios de ayuda a la Comunidad Universitaria tales como información sobre titulaciones, actividades socioculturales, jornadas, cursos y seminarios, recogida de anuncios y ofertas interesantes para los estudiantes y su publicación en tabloneros, convocatorias de ayudas, becas, actividades de ocio y tiempo libre.

Así mismo, encontramos en C.A.S.A los Servicios de Orientación Jurídica, Psicopedagógica y Laboral, encargados de cubrir las necesidades de orientación y asesoramiento de los alumnos de la Universidad Pablo de Olavide en estos campos.

Por otra parte, y en la misma línea de atención a la Comunidad Universitaria se crea el Aula de Voluntariado, dependiente así mismo del Vicerrectorado de Promoción Social y Cultural, encargada de la coordinación y organización de aquellas actividades que sobre Voluntariado y ONG’s se realicen en la Universidad Pablo de Olavide.

Por último, y en el contexto del Convenio firmado entre el Instituto Andaluz de la Juventud y la Universidad Pablo de Olavide, se reconoce a esta última como Centro Oficial de Información Juvenil (C.I.J.), a través del cual se realizarán actividades tales como Campañas de prevención y concienciación en



materia de educación vial, actuaciones que promuevan hábitos de vida saludable, y diseño de proyectos para la realización de Campos de Trabajo, entre otros.

#### AULA DE DERECHOS HUMANOS “JOSE CARLOS MARIÁTEGUI” DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

El Aula José Carlos Mariátegui, dependiente del Vicerrectorado de Promoción Social y Cultural, se constituye como un centro abierto de formación e investigación en Derechos Humanos, con dos objetivos concretos:

- 1- Servir de órgano integrador de las diferentes actividades que sobre Derechos Humanos se desarrollen en la Universidad Pablo de Olavide.
- 2- Potenciar las relaciones Universidad-Sociedad en lo referente a la garantía, denuncia y promoción de los valores democráticos.

Entre las actividades realizadas por el Aula desde su nacimiento se encuentran entre otras la celebración de Ciclos de Conferencias, Cursos, así como la creación de un Seminario Permanente de Derechos Humanos.